

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICO PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS
ACTORES DEL PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERÁRQUICO EN EL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL.**



**ANA MARCELA MARULANDA VALENCIA.
JEHISON RODRIGUEZ LOPEZ.**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES.
PROGRAMA ADMINISTRACION AMBIENTAL.
PEREIRA.
2014**

**PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICO PARA LA ARTICULACIÓN DE
LOS ACTORES DEL PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERÁRQUICO
EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL.**

2

**ANA MARCELA MARULANDA VALENCIA.
JEHISON RODRIGUEZ LOPEZ.**

**Proyecto de grado presentado como requisito para optar al título de
Administrador Ambiental**

**Director: John Jairo Ocampo Cardona
Administrador Ambiental. M.SC en Desarrollo Sustentable.**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES.
PROGRAMA ADMINISTRACION AMBIENTAL.
PEREIRA
2014**



NOTA DE ACEPTACIÓN

DIRECTOR

Jhon Jairo Ocampo Cardona

EVALUADOR

Carlos Ignacio Jiménez

DEDICATORIA



Este trabajo fruto de muchos esfuerzos y desvelos, se lo dedico a mis padres principalmente, ya que con el apoyo incondicional de ellos, se comenzó a labrar este camino que apenas comienza y que espero compartir con ellos durante mucho tiempo, sin ustedes a mi lado muchos de mis logros perderían el sentido.

Dedicado a mis hermanos que a pesar de todo siempre puedo contar con ellos sin importar la situación y las diferencias.

También a mis amigos que han estado acompañándome en los buenos y en los malos ratos, animando la consecución de mis logros personales y profesionales.

Jehison Rodríguez López

Dedico este trabajo primero que todo a mis queridos y hermosos padres, ya que ellos son los que me impulsan a seguir con este camino tan maravilloso, también dedico este logro a mi familia, la cual me ha apoyado incondicionalmente en el transcurso de mi vida.

Por último y no menos importante le dedico este logro al amor de mi vida y compañero de mi alma, Julián. Gracias por el apoyo, la paciencia y también por cambiar mi vida y llenarla más de tu luz.

Ustedes son la razón de mis días, los amo con toda mi alma.

Ana Marcela Marulanda Valencia.

AGRADECIMIENTOS



Agradecemos a cada una de las personas que tuvieron que ver directa o indirectamente en la realización del trabajo. Especialmente por la colaboración, disposición y dirección de nuestro director Jhon Jairo Ocampo Cardona.

Agradecemos a nuestros compañeros por la compañía y por los muy buenos momentos vividos en esta etapa de nuestras vidas, también a nuestros profesores por la dedicación y tiempo brindado durante estos años.

Agradecemos a las instituciones y funcionarios públicos que brindaron el tiempo y la información necesaria para la consecución de este proyecto y por el buen acogimiento que tuvieron al conocer la propuesta.

A nuestros padres por todo el apoyo incondicional, por el ejemplo que nos han dado, por tantos esfuerzos y trabajos para que nosotros tengamos. Gracias a ellos todo esto es posible

CONTENIDO

1. RESUMEN	9
2. ABSTRACT	10
3. INTRODUCCION	11
4. JUSTIFICACION	12
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
5.1. DEFINICION DEL PROBLEMA.....	14
5.2. PROBLEMA.....	16
5.3. RELACIONES CAUSA Y EFECTO.....	18
5.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	19
6. OBJETIVOS	20
6.1. OBJETIVO GENERAL.....	20
6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	20
7. MARCO REFERENCIAL	21
8. DISEÑO METODOLOGICO	27
8.1. FASE DIAGNOSTICA.....	31
8.1.1. ESTADO DE ARTE.....	31
8.2. FASE ESTRATEGICA.....	56
8.2.1. ANÁLISIS DE CÓMO SE ESTÁN VINCULANDO LOS ACTORES DEL PRAE DE ACUERDO A LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2005-2014.....	56
8.3. FASE PROYECTUAL.....	59
8.3.1. PLAN DE GESTION ESTRATEGICO PARA LA ARTICULACION DE LOS ACTORES DE PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERARQUICO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL.....	59
8.3.1.1. Misión.....	59
8.3.1.2. Visión.....	59
8.3.1.3. Objetivo general:.....	60
8.3.1.4. Objetivos específicos.....	60
8.3.1.5. Plan De Gestión Estratégico Para La Articulación De Los Actores De PRAE De Acuerdo A Su Nivel Jerárquico En El Instituto Tecnológico Santa Rosa De Cabal.....	60
8.3.1.6. Seguimiento y control del Plan de Gestión Estratégico.....	64



9. RESULTADOS	67
9.1. FASE DIAGNOSTICA.....	67
9.1.1. Identificación de experiencias comunitarias en educación ambiental en el municipio	67
9.1.2. Identificación de actores y perfil de actores.	70
9.1.3. Identificación de conflictos y potencialidades.	76
9.2. FASE ESTRATEGICA	80
9.2.1. ESQUEMA RELACIONAL DE PROBLEMAS	80
9.2.2. Estrategias y listado de acciones de los diferentes niveles jerárquicos para la intervención de las problemáticas.....	81
9.3. FASE PROYECTUAL	85
9.3.1. Lineamientos para el desarrollo del Plan de Gestión Estratégico....	85
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	88
10.1. CONCLUSIONES	88
11. BIBLIOGRAFÍA	90
12. ANEXOS.....	92
12.1. ANEXO 1	93
12.2. ANEXO 2	106
12.3. ANEXO 3	109
12.4. Anexo 4	114

LISTA DE MAPAS

Mapa 1: Localización Área De Estudio	21
Mapa 2: División Política Del Municipio De Santa Rosa De Cabal	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Esquema Metodológico	29
Tabla 2: Actividades en Educación Ambiental en el Departamento de Risaralda	42

LISTA DE FIGURAS

Figura 1: Relaciones Causa- Efecto	18
Figura 2: Espiral Metodológico	30
Figura 3: Ubicación del Municipio de Santa Rosa de Cabal en Risaralda	46
Figura 4: Administración de Procesos	65
Figura 5: Esquema Relacional de Problemas	80
Figura 6: Esquema Relacional de Actores	81

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1: Plan de gestión estratégico para la articulación de los actores de PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.	61
Cuadro 2: Actores de la Educación Ambiental.	71
Cuadro 3: Estrategias y Acciones para la Articulación de los Actores de PRAE	84

LISTA DE MATRICES

Matriz 1: CONFLICTOS por Conflictos (CxC).	78
Matriz 2: Potencialidades por Potencialidades (PxP).	79



PLAN DE GESTIÓN ESTRATÉGICO PARA LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES DEL PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERÁRQUICO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL



1. RESUMEN

En el presente trabajo se pretende generar una serie de acciones concebidas desde un plan de gestión estratégico, en torno al problema identificado en el proceso investigativo de la desarticulación de los actores de PRAE en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, esto con fin el de proporcionar elementos bases para que la gestión institucional sea una herramienta eficaz a la hora de desarrollar proyectos ambientales escolares.

Como punto de partida para el desarrollo del trabajo, se planteo una metodológica llamada proyectación ambiental la cual nos permitió abordar una serie de diferentes fases consecutivas que nos proporciono elementos sólidos para la elaboración final del plan de gestión estratégico.

La fase diagnostica consistió en desarrollar un estado de arte de la educación ambiental, desde aspectos internacionales hasta los locales, para determinar por medio de esta, la identificación de experiencias comunitarias, actores y sus funcionalidades y los conflictos y potencialidades existentes alrededor de la educación ambiental. La fase estratégica se fundamento en la realización de un análisis acerca de la vinculación de los actores de PRAE a la política nacional de educación ambiental y al plan decenal departamental vigente, este análisis se logro desarrollar gracias a las reuniones concertadas con los actores y de allí se determinaron la relación de los conflictos y las acciones y estrategias que ahora conforman el plan de gestión. Por último en la fase proyectual se desarrollaron una serie de lineamientos que son la base fundamental para la elaboración del actual plan de gestión estratégico de articulación.

En el desarrollo del plan de gestión se logró concluir que la concertación de las actividades en educación ambiental de los actores de los diferentes niveles jerárquicos se puede articular de manera estratégica, para lograr impactos significativos en la elaboración de los proyectos ambientales escolares (PRAE). Con el presente trabajo pudimos evidenciar que el administrador ambiental es un profesional capacitado para entender las problemáticas ambientales de las comunidades en general y también para generar acciones de solución y mitigación mediante planes, programas y proyectos.

2. ABSTRACT

The following work pretends to generate a series of actions realized in a strategic management plan concerning the identified problem of the investigating process of the disconnection between the actors of PRAE (School Environmental Projects) at the Technological Institute Santa Rosa de Cabal, in order to provide a base-elements for institutional management to have an effective tool to develop environmental projects in schools.

As a starting point for the development of the work is pretended a method called environmental design, which allows to address a number of different consecutive phases to provide solid elements for the final preparation of a strategic management plan.

The diagnostic phase consisted in developing a state-of-the-art environmental education, from international to local aspects, to determine by means of this, the identification of community experiences, actors and their functionality and conflicts around existing and potential of environmental education. The strategic phase was based on the realization of an analysis about the linking of the actors of PRAE on the national policy on environmental education and the current departmental plan for the next ten years. Because of the concerted meetings with the actors this analysis was developed and from there the relation of the conflict and the actions and strategies that now make up the management plan was determined. Finally in the projective phase were developed a series of guidelines that are the fundamental basis for the preparation of the current strategic plan of management of articulation.

In the development of the management plan was successfully concluded that the conclusion of the activities in environmental education of actors in the different hierarchical levels can be articulated in a strategic way to achieve significant impacts on the development of the environmental projects in schools (PRAE).

The present work shows that environmental managers are trained professional to understand the environmental problems of the communities in general and also to generate solution, actions and mitigation plans, programs and projects.

3. INTRODUCCION

Desde la política nacional de educación ambiental, se han establecido elementos conceptuales y metodológicos para la gestión de planes, programas y proyectos alrededor de la dimensión ambiental. Los instrumentos de planificación, gestión y control permiten que los entes institucionales puedan aportar a la construcción de políticas públicas generadas para el desarrollo local, regional y nacional.

A partir de lo anterior, se hace necesario aprovechar esos elementos ya que son una herramienta estratégica para permitir cambios en el modelo de desarrollo actual, el cual cada día nos demuestra que nuestra forma de vivir es insostenible en el tiempo y que los cambios culturales deben ser iniciados con propuestas pedagógicas educativas, para que los niños y jóvenes sean capaz de resistir y transformar la manera de vivir. Consideramos que la construcción de un modelo educativo integral a partir de estrategias de articulación de acciones, iniciara y tendrá función cuando todas las dinámicas del sistemas están interrelacionadas entre sí.

Estas dinámicas en el sistema, son el principal pilar de funcionamiento para inclusión de la educación ambiental en el quehacer de las instituciones y desde allí potencializar las diferentes disciplinas articulándolas como eje central de políticas locales, regionales, nacionales en materia de educación ambiental, aterrizándolas en las instituciones educativas con la formulación de un PRAE incluyente y colectivo.

En el presente trabajo se resaltan las experiencias institucionales y comunitarias ya que son ejemplos claros de las iniciativas ambientales en la región, también se observara cuales son los actores, la política y su funcionamiento al servicio de la mitigación de las problemáticas ambientales.

La formulación de los proyectos con inclusión y percepción ciudadana juegan un papel determinante para empezar a percibir el hombre como parte integral de la naturaleza, y de esa forma generar propuestas que garantizan el sostenimiento y la conformación de procesos reales con las comunidades, haciendo visibles las interpretaciones de las generaciones actuales y legitimar fortalezas para las futuras.



4. JUSTIFICACION

El tema ambiental en Colombia se ha manejado de manera muy apartada de temas como la educación, un pilar fundamental para promover el desarrollo sostenible como la mejor manera de relacionarnos con nuestro medio natural circundante, es por ello que la educación ambiental, como un proceso, “pretende formar y crear conciencia en todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento, que debe impartirse hacia la infinidad de sectores y utilizando gran variedad de recursos didácticos. Esto se debe fundamentar en un cambio de conocimientos y comportamientos de los miembros de la sociedad, en sus relaciones con el medio ambiente lo cual genere una nueva conciencia que provoque una acción cotidiana de protección ambiental”(Rengifo B, 2012).

Por tal motivo la educación ambiental debe ser la herramienta para lograr la articulación entre la cultura y el manejo de los recursos naturales, haciendo necesaria la creación de diferentes políticas, planes, programas y proyectos enfocados al desarrollo de la educación ambiental en relación directa con las dinámicas académicas de los centros e instituciones educativas del país como lo es el PRAE, este con el fin que sea una herramienta para la construcción de una sociedad ambientalmente responsable.

Lo anterior implica tener una visión sistémica del ambiente para la incorporación en la institucionalidad de la educación ambiental, facilitando la intervención de los diversos actores sociales, ubicados dentro de diferentes niveles jerárquicos con una serie de competencias y responsabilidades, que promueven el fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la educación, contribuyendo con la formación integral de los ciudadanos del país.

Para esto se hace imprescindible la vinculación de una visión interdisciplinaria que permita tener una perspectiva más clara de la realidad del contexto en el que se habita, comprendiendo de esta forma las dinámicas educativo-ambientales dentro de los procesos del desarrollo humano; por tal razón se ha hecho necesario implementar la dimensión ambiental en la estructura curricular del sector formal e informal de la educación, por medio de los instrumentos de desarrollo como lo son los proyectos ambientales, institucionales y escolares, generando un impacto significativo en la incorporación de los mismos en los procesos educativo- ambientales de los centros e instituciones educativas.

De acuerdo con esto, cabe resaltar la importancia que la articulación de las estrategias educativas con el ambiente, deben ir de la mano con los planes de los actores de diferentes niveles jerárquicos e incluidos en los procesos académicos de los centros e instituciones educativas, para lograr enfocar la educación ambiental como un tema colectivo y no de pequeños grupos,

organizaciones, movimientos o núcleos, cuyos fines son limitados por la inexistente interrelación entre los sectores sociales, culturales, políticos y económicos.

Después de haber enfatizado en la importancia de la vinculación de los entes institucionales en la gestión de los proyectos ambientales escolares se hace necesaria la inclusión de la necesidad que tienen las instituciones educativas como el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal de la formulación de un PRAE que incluya algo más que actividades esporádicas como lecturas en celebraciones festivas.

Por ello es primordial obtener una visión objetiva de las condiciones ambientales actuales de esta institución, así como de los elementos que se han configurado históricamente e influenciando los procesos de transformación desde el desarrollo educativo ambiental, para darnos cuenta de la necesidad de articular los diferentes niveles jerárquicos involucrados en la formulación de un PRAE y de esta manera lograr una comunicación entre ellos, que facilite la retroalimentación.

Para el logro de esto proponemos formular lineamientos estratégicos que proporcionen herramientas metodológicas, conceptuales y operativas que faciliten la incorporación de la dimensión ambiental, suministrando de esta manera la construcción de herramientas enfocadas a la sostenibilidad sociocultural y natural donde se vea reflejado lo estipulado en la ley, y el quehacer de los diferentes actores y sus niveles jerárquicos.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1. DEFINICION DEL PROBLEMA

Los primeros avances en educación ambiental se fueron dando a partir de organizaciones mundiales como la UNESCO, ONU y el PNUMA, ya que han propuesto durante las últimas décadas una construcción interdisciplinaria, que integra desde diferentes puntos de vista al ser humano en el contexto individual y colectivo, en el medio ambiente habitado, con el fin de dar solución a las problemáticas ambientales evidenciadas durante años e identificando como pilar fundamental para dar solución a esto la planeación de un mejor sistema educativo ambiental, es por ello que desde la política nacional de educación ambiental destacamos los aportes que han tenido estas instituciones en el siguiente párrafo:

“Todas estas reuniones y los lineamientos de política han contribuido a generar múltiples eventos de carácter nacional y regional, con el propósito de desarrollar propuestas mucho más específicas y localizadas que respondan a las necesidades de los diferentes países del mundo. Colombia no ha sido ajena a esta dinámica, y ha logrado acompañar procesos de construcción de propuestas educativo – ambientales, que buscan avanzar hacia horizontes de sostenibilidad natural, social y cultural, ubicando como eje fundamental la calidad de la educación, y por ende el mejoramiento de la calidad de vida.”(Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002)

Al tener tan presente dichas actividades internacionales, a partir de la ley 99 de 1993 se creó como organismo rector de la gestión ambiental, el Ministerio del Medio Ambiente con el fin de establecer un equilibrio entre hombre y naturaleza por medio de herramientas de planificación mencionadas en la ley general de educación; “políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente de la Nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible”(Ministerio del Medio Ambiente, 1993)

Todas estas acciones se han venido materializando en proyectos enfocados a la creación de programas, planes de estudio y propuestas curriculares en materia de educación ambiental, basados en la recuperación colectiva, enfocada en la construcción social del ambiente, para dar lugar a la mejora de la relación entre los seres humanos con los sistemas naturales.

De esta manera se empieza a construir una propuesta de educación ambiental, fundamentada desde una concepción investigativa, orientada hacia una visión integradora en el contexto de la comprensión de los problemas ambientales,

dándole continuidad al manejo de la información con el propósito de tener verdaderos impactos en materia de educación ambiental.

Al tener este conocimiento de dicha situación y al reconocer la importancia de estos proyectos y de los impactos favorables en educación ambiental, es realmente preocupante que en Colombia las instituciones educativas, están dejando de lado la implementación de proyectos de educación ambiental en sus aulas de clase, ignorando que este es un enfoque importante para el cuidado del planeta y el cual todos los colombianos debemos conocer y practicar de manera activa, conjunta y frecuente, esto con el fin de alcanzar las metas de sostenibilidad dentro de una comunidad, de allí, radica la necesidad de formar líderes y promotores del desarrollo en las comunidades, de la mano con el manejo sostenible del medio que los rodea, procurando así por un desarrollo sostenible y dando ejemplo de esto a las generaciones venideras, evidenciando así, la importancia de incluir la comunidad estudiantil en el cuidado del ambiente

5.2 PROBLEMA

La desinformación sobre proyectos ambientales escolares que se ha hecho notoria en los centros educativos, genera una preocupación en cuanto al cuidado de nuestro medio ambiente habitado. En vista del acelerado deterioro de nuestros medios naturales se cuestiona la permanencia de los mismos en el tiempo. Las acciones de conservación y preservación del medio ambiente son débiles ya que la inversión al sector educativo no es suficiente para generar desde la academia procesos escolares y comunitarios de concienciación que permitan reconocer y utilizar las herramientas que ya fueron proporcionadas por medio de políticas nacionales como lo son los proyectos ambientales escolares, por esto es importante resaltar la necesidad de que nuestras comunidades tengan nuevos idearios de desarrollo, por ello se debe recurrir a la utilización de herramientas políticas como lo son la política ambiental y del decreto 1743 el cual instruye los proyectos de educación ambiental para todos los niveles de educación formal e informal.

No obstante las instituciones incurren en el cumplimiento de dicho decreto apoyando proyectos dedicados a la ornamentación, el reciclaje y las huertas dando así por hecho la introducción de la educación ambiental a sus aulas, ignorando la necesidad de generar cultura por medio de la inclusión en el pensum de procesos pedagógicos e interdisciplinarios, cuyo fin sea reflexionar críticamente sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él; igualmente, sobre los métodos de trabajo, las aproximaciones al conocimiento y, por consiguiente, la visión e interacción entre los diferentes componentes del ambiente para que al momento de contextualizar estas actitudes en los espacios que normalmente frecuenten la comunidad educativa, pueda identificar y actuar de manera coherente en el cuidado del medio circundante.

A pesar del conocimiento de dicha herramienta como lo es el decreto 1743 por los diferentes organismos de control, no ha sido debidamente implementada, pues centran sus actividades en otro tipo de proyectos que deberían estar de la mano con el PRAE así como este debe estar ligado al Plan Decenal de Educación 2006-2016 y la política ambiental colombiana y por medio de esfuerzos interinstitucionales deben estar ligados fuertemente al Plan Ordenamiento Territorial, como también a los planes de desarrollo con el compromiso con la ciudadanía, de dinamizar la integración de los mismos para permitir la identificación y toma de decisiones pertinentes de manera sistémica e interrelacionada.

Desde esta perspectiva, es fundamental mencionar que una de las razones por las cuales se genera problemáticas alrededor del sector educativo, está directamente relacionado con la deficiente inversión financiera por parte del

estado a las organizaciones encargadas de garantizar el acompañamiento a los centros educativos en cuanto a proyectos ambientales, que rescaten o modifiquen la temática que se enseña en los planteles educativos. En el municipio de Santa Rosa de Cabal el funcionamiento de estas organizaciones como lo son el PROCEDA y el COMEDA se ven obstaculizado por la insuficiencia financiera que asiste directamente las funciones de dirección, control y apoyo a centros educativos no solo en la inclusión de la dimensión ambiental si no también en procesos de integración y formación alrededor de las diferentes disciplinas.

Teniendo en cuenta lo anterior se pretende exponer que la ausencia de la articulación institucional y de planificación tanto a nivel de la institución educativa como municipal (secretaría de educación municipal y núcleos educativos) es la problemática central y a partir de esta se investigará cuales son las causas y efectos que se generan y cuáles podrían ser las acciones para la mitigación o solución de las mismas con el fin de brindar a las comunidades un medio ambiente sano, mediante la introducción de la educación ambiental en las aulas de clase, avanzando desde lo nacional hacia lo local, de acuerdo a lo establecido en los niveles jerárquicos existentes para hacer que la ley se cumpla.

5.3. RELACIONES CAUSA Y EFECTO

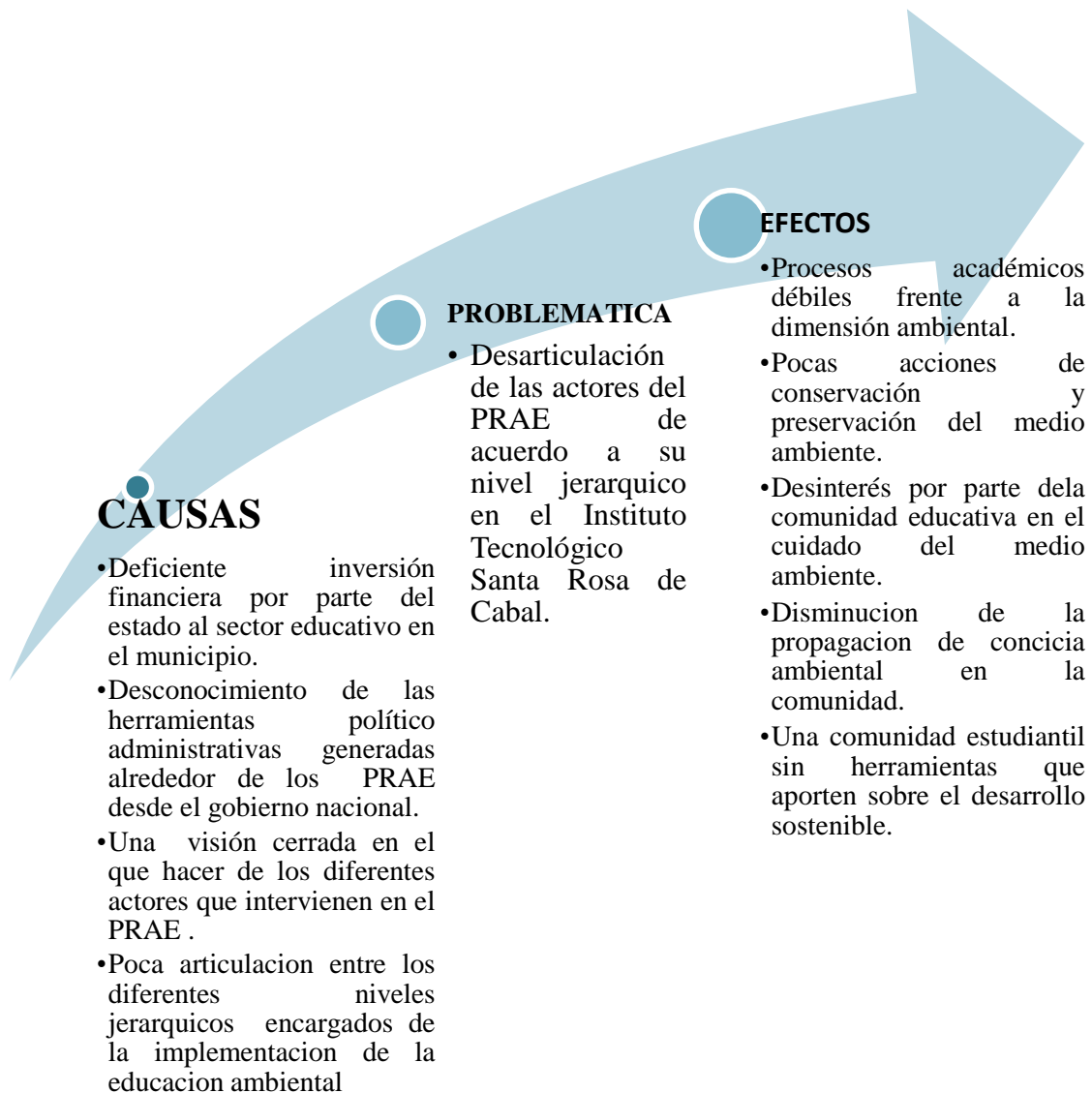


Figura 1: Relaciones Causas-Efecto
Elaboración propia

5.4 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo articular los actores del PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico para mejorar la ejecución de este en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal?

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

Proponer un Plan de Gestión Estratégico para la articulación de los actores del PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.

6.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Revisar el estado del arte del PRAE del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.
- Analizar cómo se están vinculando los actores del PRAE de acuerdo a la Política Nacional de Educación Ambiental y el Plan Decenal de Educación 2005-2014.
- Formular un plan de gestión estratégico para la articulación de los actores del PRAE de acuerdo a su nivel en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.

7. MARCO REFERENCIAL

El Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal se encuentra ubicado en la zona urbana al sur en el municipio de Santa Rosa de Cabal, Risaralda, está compuesto por tres sedes, la sede principal presta el servicio de secundaria y media técnica y está compuesta por otras dos sedes como lo son el colegio de Jesús y el colegio Pedro José Rivera Mejía que presta el servicio de preescolar y primaria, el Instituto Tecnológico Santa Rosa De Cabal tiene aproximadamente 1.500 estudiantes en sus tres sedes, la institución está ubicada en la cra.10 cll.6 vía termal.

En este espacio se realizara un plan de gestión estratégico para la articulación de los actores del PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa De Cabal, con el fin de incluir la dimensión ambiental desde la institucionalidad en las aulas de clase, lo cual permitirá generar una visión sistémica integral que se vea reflejado en la comunidad por medio de diferentes mecanismos de participación e inclusión por parte de la institución y demás actores involucrados, de acuerdo con esto se hace significativo realizar un seguimiento teórico que permita visualizar la pertinencia de efectuar este tipo de investigación.

Mapa1. Localización Área de Estudio.



Fuente: CARDER, IGAC.2013. Elaborado por: Santiago Restrepo Calle SIG.

Desde hace algunos años se comienza hablar de la preocupación por los problemas ambientales como en la UNESCO a finales de la década de los sesenta que realizó un esfuerzo por estudiar las formas de incluir el tema ambiental como recurso educativo.

“Por lo cual solicitó a la Oficina Internacional de Educación (OIE) un estudio comparativo sobre la manera de abordar los temas del medio ambiente en la escuela, que pretendía detectar cuales eran las actividades educativas que se realizaban en los países. Esta investigación mencionó en sus resultados la necesidad de abordar la temática ambiental desde una perspectiva transversal, criterio que luego sería uno de los principios de la EA (educación ambiental). Sin embargo, y debido al contexto en el que se realiza el estudio, considera a la EA como escolarizada, es decir, diseñada y ejecutada desde las instituciones educativas”(Salgado, 2007) después este concepto toma fuerza “En la conferencia de las Naciones Unidas celebrada en Estocolmo en 1972 pues se plantea por primera vez la problemática ambiental en su conjunto, dejando claro que lo “ambiental” no era un movimiento únicamente conservacionista, si no que poseía un carácter político y social”(Díaz, 2007).

A partir de este tipo de conferencias y encuentros a nivel mundial en diferentes años se ha venido consolidando diferentes instrumentos normativos como el Código Nacional de los Recursos Naturales en 1974, que “tuvieron limitaciones de orden conceptual, por cuanto insistieron solamente en la implementación de la Educación Ambiental a través de la inclusión de cursos de ecología, de preservación ambiental y de recursos naturales, al igual que mediante el impulso a jornadas ambientales en los planteles educativos. Esto llevó a que el tratamiento dado a lo ambiental se redujera al estudio de la ecología, dejando por fuera los aspectos sociales y culturales que le son inherentes”(Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002) siendo esta la primer herramienta legal para implementación de la educación ambiental en Colombia.

Para consolidar la política ambiental en Colombia, “se hace explícito el concepto de desarrollo sostenible, cuya definición podría decirse que gira en torno al discurso liberal y por otro lado se enmarca a la estructura de una política ambiental sistémica a través de la ley 99 de 1993, el Sistema Nacional Ambiental SINA y la creación del Ministerio del Medio Ambiente; lo cual genera unas bases técnicas, financieras e institucionales más sólidas frente a la política; además, con la constitución de 1991, se favorece la consolidación al establecer el disfrute de un medio ambiente sano como derecho institucional, los derechos y deberes ambientales del estado y la sociedad y la formulación de políticas ambientales como parte del Plan Nacional de Desarrollo”(Díaz, 2007).

Teniendo definida mediante diferentes instrumentos legales la intención de incorporar la educación ambiental en el país y afianzando la utilización de estas herramientas, se hacía cada vez más necesaria la combinación de estos instrumentos ya constituidos con la educación formal para fomentar la conciencia ambiental con la creación de un documento en el marco de las políticas nacionales educativas y ambientales como es la política de educación ambiental.

La educación ambiental como “el proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad biofísica, social, política, económica y cultural para que, a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y en su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la calidad de la vida y en una concepción de desarrollo sostenible, entendido éste como la relación adecuada entre medio ambiente y desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras”(Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002).

Esto les permitirá a las personas apropiarse del estado actual de su territorio en todas sus realidades para incrementar así la capacidad de tomar decisiones pertinentes frente a las diferentes situaciones en las que se vea involucrado dicho territorio y su comunidad.

Contribuyendo lo anterior con el cumplimiento de metas como las proferidas en la carta de Belgrado destacando principalmente el de “Formar una población mundial consciente y preocupada con el medio ambiente y con los problemas asociados, y que tenga conocimiento, aptitud, actitud, motivación y compromiso para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones para los problemas existentes y para prevenir nuevos”(Seminario Internacional de Educación Ambiental, 1975) .Con el fin de fortalecer los conocimientos de las personas y promover comunidades con herramientas sólidas para concebir un desarrollo comunitario que satisfaga necesidades internas y mejore la calidad de vida de las familias involucradas.

“Todo el esfuerzo mundial y regional en EA (Educación Ambiental) y EDS (Educación para el Desarrollo Sostenible) propende a alcanzar un mejoramiento de la calidad de vida de todos y todas mediante la formación adecuada de los actuales y futuros ciudadanos y ciudadanas, para que estos tengan las habilidades, destrezas, conocimientos y conciencia necesarias para que actúen en el mundo que les tocara vivir de manera responsable y

sostenible. El reto, como dice María Novo” es trabajar en un enfoque educativo que ayude a las personas a entender las interacciones globales del planeta, orientado a un compromiso de acción directa en su entorno”(Salgado, 2007)

La gestión mundial realizada alrededor de la incorporación de la educación ambiental en las comunidades, han impulsado de alguna u otra manera a generar interés e iniciativa, en cuanto a la inclusión de la dimensión ambiental de forma sistemática en los sectores formales e informales de la educación en Colombia como herramienta importante para organizar una sociedad contribuyente con el desarrollo sostenible.

Teniendo en cuenta lo anterior “Para hacer de la educación ambiental un componente dinámico, creativo, eficaz y eficiente de gestión ambiental se necesitan generar espacios donde interactúen las instituciones y organizaciones de la sociedad civil involucradas de una u otra manera en la temática ambiental donde la Política Nacional de Educación Ambiental y el SINA como eje articulador y coordinador de actores gubernamentales y no gubernamentales que impulsa en el país la puesta en marcha de principios generales ambientales. De esta forma se activa la relación entre actores, en diversos niveles y ámbitos, desde una preocupación común: el ambiente y su sostenibilidad, articulando además los ministerios de Educación Nacional y de Ambiente y Recursos Naturales desde la inclusión de la educación ambiental en la educación formal por medio de una cultura ética en el manejo del ambiente, mediante la definición y puesta en marcha de los Proyectos Ambientales Escolares y la formación de una (PRAE)”(Torres, Programa de Educación Ambiental, Subdirección de Proyectos Intersectoriales, 2013)

Definiendo PRAE como “proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales. La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno”(Torres, Programa de Educación Ambiental, Subdirección de Proyectos Intersectoriales, 2013).

Otra definición de PRAE habla que este se “constituye en la carta de navegación y plantea los lineamientos generales que las instituciones educativas seguirán para fortalecer procesos de transformación y asegurar la

calidad de la educación en nuestra ciudad a partir de la formación ambiental para proteger y conservar el ambiente, uno de los fines del PRAE es la resolución de problemas, lo cual se logra, gracias a que el PRAE es un proyecto de investigación que debe promover la formación de valores, la interculturalidad, la gestión, además de integrar las diversas, áreas del conocimiento, los diversos saberes y disciplinas que permitan la resolución y el manejo de las problemáticas ambientales promoviendo habilidades en investigación”(Ussa, 2011)

De acuerdo con las anteriores definiciones podemos realizar una composición de PRAE tomando algunos elementos de ambos autores destacando que para este proyecto el conocimiento de los antecedentes en cuanto las potencialidades y limitaciones de lo ambiental en las comunidades educativas sirven como apoyo para la generación de espacios de participación donde se dinamice la integración de los diferentes conocimientos y la toma de decisiones frente a las problemáticas identificadas promoviendo el desarrollo comunitario de la región y así mismo la investigación, formando ciudadanos con educación de calidad en las ciudades colombianas promovedores del desarrollo sostenible mediante la gestión de PRAE como herramienta impulsadora de la educación ambiental en las instituciones educativas.

“El plan decenal de Educación Ambiental traza las políticas, estrategias y acciones adecuadas para transitar en las mejores condiciones por una vía tan sensible como es el medio ambiente y la educación. Reconoce a la vez los procesos que en materia de educación ambiental se adelantan desde los municipios y con especificidad en los grupos étnicos, el papel de técnicos y profesionales de la región conocedores del tema a la vez que enmarca el Plan en las diferentes políticas y planes de orden nacional, regional y local, así como definir sus líneas de acción estratégicas”(Gobernacion de Risaralda, 2008).

Visto este último como eje articulador entre los municipios para mejorar la relación entre el sector empresarial, cultural, educativo y ambiental, es de vital importancia centrarse principalmente en la educación integral y de calidad como herramienta fundamental para el desarrollo humano desde todas las perspectivas, con el fin de generar una sociedad más equitativa y activa, donde el papel de los PROCEDAS se vea reflejado en la integración tanto de comunidades étnicas, campesinas y urbanas con el quehacer de las instituciones educativas, incentivando el desarrollo ambiental de las comunidades en conjunto con los municipios y departamentos.

Estos espacios deben estar definidos entre los actores presentes para generar así la formulación de proyectos ambientales escolares, con el fin de que estos estén ubicados en diferentes niveles jerárquicos. Se ha hecho difícil lograr una

concertación de forma horizontal, frente al quehacer de los PRAE en las instituciones educativas, dejando de lado el objetivo de este tipo de programas, como lo son la inclusión de las comunidades circundantes, el trabajo en equipo, la circulación de la información de forma equitativa y eficiente, y el fortalecimiento de forma constante en la relación cultura-ecosistemas, como ejes articuladores de proyectos promovedores de la educación ambiental, generando de esta forma conciencia frente a las actividades realizadas en el diario vivir que afectan de forma negativa el medio natural.

Al destacar las metas de la educación ambiental y los instrumentos legales, institucionales y técnicos para la implementación del PRAE desde lo internacional hasta lo nacional, también es importante adicionar dichos instrumentos a nivel del departamento de Risaralda, el municipio de Santa Rosa de Cabal y al Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal mediante la articulación de los diferentes niveles jerárquicos que intervienen en este camino para facilitar el cumplimiento legal de lo dispuesto por la ley difundiendo estas prácticas amigables con el ambiente a la población estudiantil.

Para entender la problemática ambiental asociada a la falta de un PRAE en una comunidad educativa como lo es el INSTITUTO TECNOLÓGICO SANTA ROSA DE CABAL se hace necesaria la definición de este término como “proyectos que incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto. Dicha incorporación tiene el carácter transversal e interdisciplinario propio de las necesidades de la comprensión de la visión sistémica del ambiente y de la formación integral requerida para la comprensión y la participación en la transformación de realidades ambientales locales, regionales y/o nacionales”(Torres, Programa de Educación Ambiental, Subdirección de Proyectos Intersectoriales, 2013) haciendo así indispensable la inclusión de la educación ambiental en los espacios de concertación y retroalimentación.

8. DISEÑO METODOLOGICO

El alcance de los objetivos dirigentes de este trabajo se llevara a cabo mediante la utilización de la herramienta proyectación ambiental ya que nos da instrumentos para que “el nuevo humanismo pueda ingresar en las prácticas sociales cotidianas”(Pesci, Del Titanic al Velero, La Vida como Proyecto, 2000) dándole paso así a la articulación de los diferentes actores presentes en la inclusión de la educación ambiental en los establecimientos educativos en Colombia contribuyendo con la planeación ambiental en los ámbitos regionales, departamentales y municipales “centrados en la formación y la proyección para transformar realidades ambientales; ambas materializadas en las relaciones entre comunidad y escuela, lo que abre un camino a la escuela participativa y abierta”(Ministerio de Educacion Nacional, 2005),contribuyendo de esta manera con el desarrollo educativo del país.

“La proyectación ambiental es una manera nuevamente moderna de actuar frente al ambiente –de un ambiente que proponemos como cultura; esto es, como el producto de una nueva integralidad.”(Pesci, Proyeccion Ambiental (Numero 2 Serie "Desarrollo Sostenible"), Metodologia de Diseño para el Proyecto Holistico, 1995).

Esta herramienta metodología facilita la aplicación en lugares determinados de la población, debido a las evidencias encontradas por la actitud de la sociedad. De esta manera se aborda la educación ambiental institucionalmente promoviendo planes, programas y proyectos más efectivos en ámbitos regionales, departamentales y locales, facilitando a los actores sociales presentes la generación de nuevos espacios de comunicación creadores de mecanismos de transformación social enfocados a la construcción de una conciencia ambiental integral por medio de herramientas que dinamicen comunidades en conjunto con el sector educativo.

Este proyecto requiere de una proyectación solidaria, consensuada y sustentable por medio de la construcción armoniosa del ambiente y de la sociedad, mediante la articulación de los actores involucrados a través de mesas de concertación que funcionen de manera democrática, facilitando así la comunicación horizontal entre los diferentes niveles jerárquicos con el fin de proporcionar una retroalimentación entre estos.

“La proyectación en el desarrollo de los PRAE y los PROCEDA permite medir, en el corto y el largo plazo, el impacto de la aplicación de la política pública de educación ambiental en la escuela, la comunidad y los actores sociales”(Ministerio de Educacion Nacional, 2005). La educación ambiental abordada desde la institucionalidad genera nuevos espacios de comunicación

en los cuales se crean mecanismos de transformación social, enfocados a la construcción de una educación integral y activa por medio de herramientas dinamizadoras como lo es la proyectación ambiental, contribuyendo de esta manera al desarrollo educativo- comunitario.

Por medio de la proyectación ambiental se plantearon una serie de fases y sub fases metodológicas, las cuales nos permitirán alcanzar los objetivos propuestos en la realización del plan de gestión estratégico para la articulación de los actores del PRAE.

FASE DIAGNOSTICA: En esta fase se continuara el proceso investigativo, el cual nos permitirá definir el contexto en el que se desarrollara la propuesta con información primaria y secundaria con el fin de identificar todos los factores y elementos que conformaran la información básica de la zona de estudio. La participación social en esta fase nos ayudara a conocer cuáles han sido las experiencias en educación ambiental que ha tenido la comunidad y la percepción ambiental frente a los conflictos y potencialidades que se identifican en el proceso investigativo para de esta manera tener una visión sistemática del contexto.

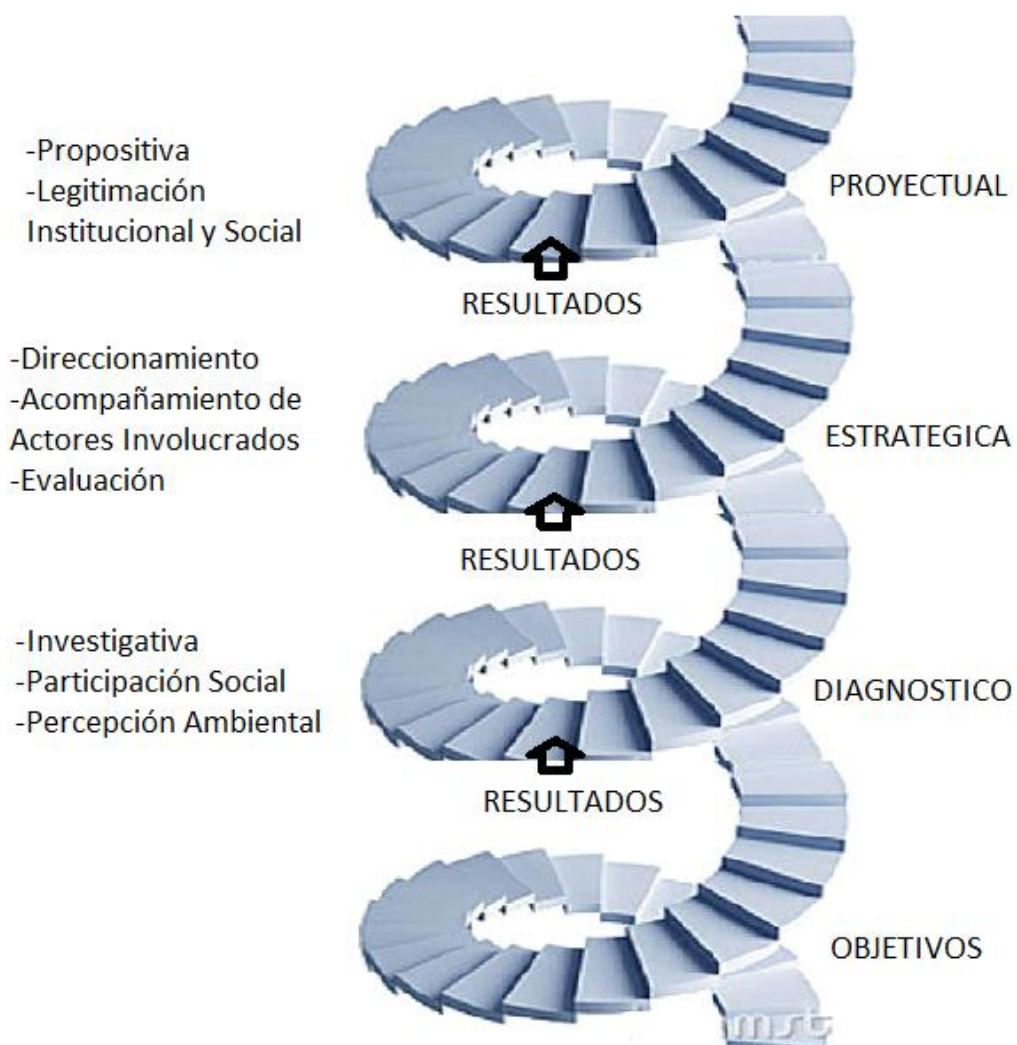
FASE ESTRATEGICA: La fase estratégica consiste en un proceso evolutivo en el cual se permea la direccionalidad que tendrá el proyecto. En esta fase se analizara como se están vinculando los actores del PRAE y se identificaran las causas estructurales de los conflictos que se presentan en la comunidad educativa y con el acompañamiento de los actores involucrados se pretende determinar las acciones para la intervención de las problemáticas previamente identificadas. Se evaluarán estratégicamente las acciones que se propongan para la solución de los conflictos con el fin de legitimar entre la comunidad y la institución, utilizando como herramienta el fortalecimiento de las potencialidades halladas en la zona de estudio.

FASE PROYECTUAL: En esta fase se pretende definir los lineamientos para la articulación entre los niveles jerárquicos por medio de la sub fase propositiva la cual nos permitirá comprender y proyectar los procesos de cambio y mejoramiento que vendrán a partir de la socialización de la propuesta, esto con el fin de generar la legitimación institucional y social y así de esta manera tener las líneas bases para el desarrollo del plan de gestión estratégico.

TABLA1: Esquema Metodológico.

OBJETIVOS	FASE METODOLOGICA	RESULTADOS
Revisar el estado del arte del PRAE del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.	<p align="center">FASE DIAGNOSTICA</p> <p align="center">Sub fases: Investigativa Participación social. Percepción ambiental.</p>	<p>Obtención de información básica.</p> <p>Identificación de experiencias comunitarias en educación ambiental en el municipio</p> <p>Identificación de actores. Perfil de actores.</p> <p>Identificación de conflictos y potencialidades.</p>
Analizar cómo se están vinculando los actores del PRAE de acuerdo a la política nacional de educación ambiental y el plan decenal de educación 2005-2014.	<p align="center">FASE ESTRATEGICA</p> <p align="center">Sub fases: Direccionamiento Acompañamiento de actores involucrados. Evaluación.</p>	<p>Esquema relacional de los problemas.</p> <p>Estrategias y acciones para la articulación de los actores del PRAE.</p>
Formular un plan de gestión estratégico para la articulación de los actores del PRAE de acuerdo a su nivel en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.	<p align="center">FASE PROYECTUAL</p> <p align="center">Sub fases: Propositiva. Legitimación institucional y social.</p>	<p>Lineamientos para el desarrollo del plan de gestión estratégico.</p>

Fuente: Elaboración Propia

FIGURA 2: Espiral metodológico.

Fuente: Elaboración propia

8.1. FASE DIAGNOSTICA

8.1.1. ESTADO DE ARTE

La educación ambiental desempeña un papel fundamental en el desarrollo socio-cultural de las poblaciones, por tal motivo se ha convertido en uno de los pilares esenciales de la educación en general, concibiendo de esta manera la integración de la dimensión ambiental en la vida cotidiana, con el fin de comprender las dinámicas del medio ambiente y mejorar la relación de las comunidades con este. Partiendo de lo anterior, en la década de los sesenta y setenta se realizaron encuentros mundiales que tenían como propósito, incluir el aspecto ambiental en la educación, para generar procesos que protejan y recuperen los ecosistemas amenazados o destruidos por las actividades humanas.

En los encuentros mundiales realizados, se pretendía conceptualizar la temática ambiental con el fin de entender mediante la educación ambiental las relaciones entre el hombre y el medio ambiente. "El concepto de EA (Educación Ambiental) toma fuerza en la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente", Estocolmo 1972. A partir de esta reunión se destaca su importancia en los cambios del modelo de desarrollo, asociado principalmente al "ecodesarrollo". Se habla, además, de una EA escolarizada y no escolarizada que debe enfocar su atención en los jóvenes, adultos, medios de comunicación y actores centrales de la problemática ambiental. (Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible América latina).

La UNESCO y el PNUMA realizan "El programa Internacional de Educación Ambiental", buscando promover una visión integral e interdisciplinaria del medio ambiente mediante la identificación de aspectos ambientales presentes en los ecosistemas. En los siguientes años este programa se utilizó como referencia de planes regionales y nacionales, enfocados a la realización de conceptos y proyectos que facilitaran la generación de conciencia en las poblaciones acogidas, al igual que el "Seminario internacional de educación ambiental" el cual permeó en la "Carta de Belgrado" con una serie de objetivos que permitieran estructurar el trabajo individual y colectivo, con el fin de proporcionar soluciones a las problemáticas ambientales a nivel mundial, creando metas colectivas para la incentivación del cuidado de los ecosistemas y disminuir considerablemente los impactos de la relación sociedad naturaleza fomentando el cuidado y el sentido de pertenencia de las comunidades con su medio ambiente habitado.

Educación ambiental en América Latina

Apartir de las declaraciones de los encuentros mundiales en materia de educación ambiental, algunos países tomaron la iniciativa de realizar actividades con el propósito de contextualizarse desde la perspectiva del territorio latinoamericano.

En el año 1975 trataron temas hacia la importancia y la necesidad de generar un nuevo concepto de educación ambiental. "Definieron a la EA "como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella se desarrolla mediante una práctica, vinculando al educando con la comunidad, los valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el educado las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación"(Gaudino, 2001)

En el taller realizado en Chosica Perú, una de las posturas principales al respecto de la educación ambiental en América Latina, se centro en destacar que aunque las características regionales demuestran una gran riqueza en recursos naturales y en biodiversidad, la problemática evidenciada se enfoca principalmente en la insatisfacción de las necesidades básicas, desnutrición, desempleo, insalubridad, etc. Apartir de esto se generan limitaciones en los procesos educativos que permean el desconocimiento en la inclusión de la dimensión ambiental, afectando de esta manera la articulación entre el hombre y la naturaleza.

A finales de 1976 y enero de 1977 en Tbilisi, URSS se realizo la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental en la cual participaron expertos en el tema, en este espacio se definió las estrategias internacionales de EA y se establecieron los criterios y las directrices que inspirarían todo el desarrollo del movimiento educativo en las décadas siguientes.

La reunión correspondiente a América Latina y el Caribe se realizo en Bogotá, Colombia, y se destaco las igualdades de los problemas de América Latina con los de otras regiones del mundo en desarrollo, haciéndose evidente la gran brecha entre países ricos y pobres. También se afirmo que: "la educación ambiental es un elemento esencial de todo proceso de ecodesarrollo y, como tal, debe proveer a los individuos y comunidades destinatarias, de las bases

intelectuales, morales y técnicas, que les permitan percibir, comprender, resolver eficazmente los problemas generados en el proceso de interacción dinámica entre el medio ambiente natural y el creado por el hombre (ya sean sus obras materiales o sus estructuras sociales y culturales)" (Teitelbaum & A, 1978)

Entendiendo la educación ambiental como una herramienta muy poderosa de transformación es también importante reconocer que existen movimientos, organizaciones o rededucativas y ambientalistas que han logrado desarrollar conceptos enfocados a la reconstrucción del modelo de desarrollo, y que han sido adaptados y pensados a un territorio de muchas capacidades y de pocas oportunidades como lo es América Latina.

Una de estas herramientas generadas es la ecología política, la cual vino abordando a partir de los años sesenta y setenta, desde la perspectiva en que la naturaleza se convirtiera en un referente político, generador de disputas y apropiaciones sociales en las que el ambiente ecosistémico se rediseñe debido a intereses individuales y colectivos, los cuales se convirtieran en insostenibles en el transcurrir del tiempo.

Enrique Leff en su texto LA ECOLOGIA POLITICA EN AMERICA LATINA: "Un campo en construcción", hace un referente de lo que significa la ecología política actualmente y los cambios inevitables en la reconstrucción del pensamiento integral.

"La ecología política construye su campo de estudio y de acción en el encuentro y a contracorriente de diversas disciplinas, pensamientos, éticas, comportamientos y movimientos sociales. Allí confluyen y se confunden las ramificaciones ambientales y ecológicas de nuevas disciplinas: la economía ecológica, el derecho ambiental, la sociología política, la antropología de las relaciones cultura-naturaleza, la ética política. Podemos afirmar sin embargo que no estamos ante un nuevo paradigma de conocimiento o un nuevo paradigma social. Apenas comenzamos a indagar sobre el lugar que le corresponde a un conjunto de exploraciones que no encuentran acomodo dentro de las disciplinas académicas tradicionales. La ecología política es un campo que aún no adquiere nombre propio; por ello se le designa con préstamos metafóricos de conceptos y términos provenientes de otras disciplinas para ir nombrando los conflictos derivados de la distribución desigual y las estrategias de apropiación de los recursos ecológicos, los bienes naturales y los servicios ambientales." (Leff, 2003)

A partir de esto se desarrollaron ecosofías que profundizaron en las dinámicas ecosistémicas que integran la sociedad en su totalidad y por lo tanto restauran la verdadera comprensión de las interrelaciones entre el hombre- naturaleza y

la orientación de la reconstrucción de un pensamiento consciente e integral por medio de la comprensión de diferentes disciplinas como lo son las teorías de sistemas y pensamiento de la complejidad, los cuales generan procesos de construcción metodológicas visto desde la perspectiva de la interdisciplinariedad.

Al igual que la ecología política, se abordaron conceptos que hoy por hoy muchas comunidades están investigando. Otra de las redes que están abriendo paso al nuevo modelo educativo es PEDAGOGIA 3000, la cual fue una iniciativa de Noemi Paymal, de nacionalidad francesa, con esta iniciativa se conformo un equipo internacional multidisciplinario que tiene como objetivo trabajar en la reconstrucción del pensamiento educativo por medio de la investigación y la experimentación, convirtiéndolo de esta manera en un sistema que permite la articulación y comunicación de los actores alrededor de la educación.

En los textos de Noemi Paymal y sus colaboradores, definen la pedagogía 3000 como “Una herramienta educativa que permite la integración del Ser desde la Práctica, generando una nueva conciencia pedagógica a la que llamamos del Tercer Milenio, de ahí su nombre: Pedagogía 3000. Invita a que elaboremos y apliquemos, estemos donde estemos, programas educativos integrales adaptados a la nueva realidad que vivimos y que juntos co-creamos una nueva educación mundial integral, activa y con conciencia. Juntos, y junto a los niños, niñas y jóvenes”(Paymal, 2008).

Estas organizaciones o redes creadas alrededor del medio ambiente y la educación, han tenido un impacto muy significativo en el desarrollo de muchas comunidades latinoamericanas apostando a un sistema educativo que incentive el entendimiento y la atención a las verdaderas necesidades de los niños, niñas y jóvenes.

Es importante resaltar que este tipo de nueva escuela permite la realización de procesos de socialización y fortalecimiento de saberes ancestrales y tradicionales, los cuales permean el colectivismo y por ende el desarrollo humano en una sociedad necesitada de reconocer que los seres humanos estamos integrados dentro las dinámicas de la madre tierra.

Educación ambiental en Colombia

A partir de los encuentros mundiales realizados en los años setenta, en Colombia se vio la necesidad de implementar la dimensión ambiental en las instituciones educativas. Se generaron herramientas que legitimizaron el comienzo de la educación ambiental como lo fue el código nacional de los recursos naturales en 1974.

Aunque fue una iniciativa muy importante, se desarrollaron limitaciones en cuanto a la conceptualización ya que se sesgó el estudio de la educación ambiental apartir de la ecología, dejando de esta manera de lado aspectos socio-culturales que permeaban las problemáticas ambientales que se vivían en esos años y que hoy por hoy se siguen viviendo alrededor de todo el país.

También es importante mencionar el movimiento ambientalista en Colombia ya que se permearon movimientos nacionales determinantes para la defensa de los derechos humanos y también para el fortalecimiento de procesos sociales, económicos, culturales y políticos. De esta manera se puso el tema ambiental en la agenda pública alrededor del país, resultado de la iniciativa mundial como motivación para promover estos movimientos en el país.

En el texto “AMBIENTALISMOS Y AMBIENTALISTAS: una expresión de ambientalismo en Colombia” de Isaias Tobasura Acuña, hace alusión a la importancia de los movimientos ecologistas y a las actividades que se desarrollaron a partir de esto.

“Uno de los más sobresalientes fue el movimiento ecologista, que más tarde daría origen a muchos de los partidos verdes de los países desarrollados y a luchas y movimientos ambientales poco institucionalizados en los países del Tercer Mundo. Colombia no fue ajena a estos procesos de acción colectiva y movilización social. El ambiente de cambio social y de fuertes movilizaciones estudiantiles y campesinas, que se presentaban en las universidades colombianas, dieron origen a los primeros intentos de creación de un movimiento ambiental con la constitución del grupo ecológico de la Universidad del Tolima a instancias del profesor Gonzalo Palomino, la inclusión de la cátedra de Ecología en el programa de Agronomía en la Universidad Nacional de Colombia en Palmira por iniciativa del profesor Hernando Patiño y la institucionalización de las jornadas ecológicas en la Universidad del Valle por iniciativa del profesor Aníbal Patiño. Aunque fueron las luchas estudiantiles y las movilizaciones campesinas las que sentaron las bases de lo que sería el ambientalismo colombiano, quizá, lo que tuvo mayor resonancia en la opinión pública y dio origen a una mayor sensibilidad por las cuestiones ambientales fue la defensa del parque isla de Salamanca, el parque Tayrona y de otros ecosistemas del país.”(Tobasura, 1998)

Aunque la constitución de los grupos y movimientos ecológicos en Colombia, no determinaron la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal, si determinaron la creación de las herramientas que autenticaron la educación ambiental en Colombia. Asimismo hacen parte de la construcción del pensamiento ambiental y también de una generación más sensibilizada en la protección y conservación del medio ambiente para mejorar la calidad de vida

de los colombianos. Sin embargo es importante resaltar que la dimensión ambiental no se centra específicamente en la ecología, también en las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales de todo el medio.

Por lo tanto este pensamiento ambiental continúa en construcción ya que la inclusión de la temática ambiental esta directamente relaciona con la integralidad del sistema educativo.

A principios de los noventa se realizaron actividades que tuvieron un impacto significativo en el país, uno de ellos fue el ECOFONDO. Empezó como un proceso de concertación entre las organizaciones ambientales y el gobierno nacional, el cual fue liderado en ese momento por el INDERENA y el departamento nacional de planeación.

“El objetivo era conformar una organización que se encargara de apoyar las iniciativas ambientales de la sociedad civil, en el espíritu de la Conferencia de Río de Janeiro (1992) y de la nueva Constitución Política de Colombia (1991), que reconoció el derecho al ambiente sano y la diversidad ecológica y cultural del territorio”(ECOFONDO, 1993). Esta organización ha realizado convenios con países extranjeros con el propósito de financiar proyectos como es el caso del choco bio-geográfico y la amazonia colombiana en acuerdo con los países bajos; se apoyaron 132 proyectos en el año 2000.

“Una vez expedida la Constitución Nacional de 1991, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en lo que a Educación Ambiental se refiere, se planteó la necesidad de incluir, de forma sistemática, la dimensión ambiental tanto en el sector formal como en el sector informal de la educación, en el marco de sus competencias y responsabilidades. La Educación Ambiental tiene en el país más de 20 años y ha sido promovida, dinamizada y propiciada fundamentalmente por las ONGs y por algunas instituciones gubernamentales que han dirigido sus esfuerzos, tanto financieros como de potencial humano, hacia procesos o actividades en esta materia”(Fernandez, 2011).

De acuerdo con lo anterior se plantea una serie de interrogantes alrededor de la concienciación de la cultura de los colombianos, ya que si ha sido un proceso de las últimas décadas, es evidente que no se cuenta con la cultura más apropiada y comprometida en cuanto al medio ambiente se trata.

Maritza Torres en su texto “La Educación Ambiental en Colombia: Un contexto de transformación social y un proceso de participación en construcción, a la luz del fortalecimiento de la reflexión- acción”, plantea unos retos específicos que

desde los instrumentos que están legitimizados se pueden promover desde todas las perspectivas socio-culturales y ambientales.

“La Política Nacional de Educación Ambiental ha puesto sobre el tapete retos muy importantes para los diferentes sectores del desarrollo del país, que tienen como marco fundamental, la construcción de una cultura ambiental ética y responsable frente al manejo de la vida, en todas sus formas y en general frente al manejo del ambiente; respetuosa de la diversidad nacional y que incorpore una visión de territorio para la cual la sostenibilidad de los contextos naturales y sociales, a nivel regional y local, sea un desafío, y los propósitos de desarrollo sostenible tengan como principio básico la equidad, y sean acordes con las dinámicas socioculturales del país.” (Torres, La Educación Ambiental en Colombia: Un Contexto de Transformación Social y un Proceso de Participación en Construcción, a la Luz del Fortalecimiento de la Reflexión-Acción, 2005)

Teniendo lo anterior como base, es importante resaltar que estos instrumentos son creados con el fin de formar ciudadanos y ciudadanas responsables con el medio ambiente, y de esta forma comprender las dinámicas ambientales, dentro de los cuales están inmersos los seres humanos, los cuales son parte integral de las problemáticas ambientales que vivimos y por lo tanto de las soluciones que se pueden generar para mitigar las mismas. Maritza Torres hace alusión a “Ciudadanos y ciudadanas preparados para la participación crítica y responsable en la toma de decisiones, y por ende, en la gestión ambiental; respetuosos de sí mismos, de los otros y de su entorno; tolerantes, solidarios y hábiles en la búsqueda de consensos para la resolución de conflictos; con un alto sentido de pertenencia a su región y a su país, y con claridades sobre su papel en la construcción de la nueva sociedad, en la cual todos los Colombianos estamos empeñados” (Torres, La Educación Ambiental en Colombia: Un Contexto de Transformación Social y un Proceso de Participación en Construcción, a la Luz del Fortalecimiento de la Reflexión-Acción, 2005).

Con la creación de estos diferentes organismos, se desarrollaron técnicas, financieras e institucionales que funcionan como base para apoyar actividades que se realizan. Por tal motivo es importante realizar un recuento de los impactos que han tenido estos organismos y también mencionar algunas de las funciones y actividades que se han generado. En el año 1994, a partir de la creación de la ley 99 del Ministerio del Medio Ambiente y de la Ley 115 (Ley General de Educación), que reformó el sistema educativo colombiano, se comenzaron a realizar actividades con el fin de contextualizar los marcos conceptuales, y de esta manera conducir a procesos de implementación del mismo para las instituciones o planteles educativos en el país.

“Se comenzaron a organizar varios eventos de trabajo, primero con un equipo del recién creado Ministerio del Medio Ambiente y luego con los delegados del Ministerio de Defensa. Los objetivos centrales de estas reuniones fueron, de un lado, trabajar en la expedición de un decreto que permitiera reglamentar algunos aspectos básicos de la Educación Ambiental plasmados en las Leyes 99 y 115, y, de otro, discutir con el Ministerio del Medio Ambiente propuestas de trabajo conjuntas que contribuyeran a lograr los propósitos de la Educación Ambiental en el país.”(Fernandez, 2011).

Todas esas reuniones tuvieron como resultado la creación del decreto 1743 del 1994, el cual legitimizó los proyectos ambientales escolares(PRAES), que tiene como objetivo incluir la dimensión ambiental en los currículos de las instituciones educativas, y de esta manera ocasionar impactos sociales significativos, con el apoyo del ministerio de medio ambiente y de educación nacional para la ejecución y la implementación de los mismos.

Educación ambiental en Risaralda

Para abordar el proceso de educación ambiental en Risaralda, se hace necesario remontarse a las iniciativas ambientalistas que se han realizado en el departamento, con la idea de mencionar los aportes que desarrollaron diversas organizaciones y por consiguiente sus contribuciones a la educación ambiental.

En el proyecto de grado “Historia del Movimiento Ambiental Departamento de Risaralda Aportes, conceptos, prácticas sociales de la cultura ambiental y la participación social” de la administradora ambiental Lina María Guerrero Giraldo, hace alusión a las organizaciones que fueron creadas como resistencia ante la contaminación industrial, el crecimiento acelerado de las zonas urbanas y la crisis ambiental etc, que cada día se hace más notorio en las regiones de todo el país.

“La década de los *ochenta* se caracteriza por el crecimiento del número organizaciones Ambientalistas, el intento por consolidar procesos organizativos. En la región se destacan iniciativas como la del Consejo Ecológico de la Región Centro Occidental de Colombia – CERCO en 1980, la Fundación Ecológica Autónoma – FEA, los Grupos Ecológicos de Santa Rosa – GES, los Grupos Ecológicos de Risaralda – GER y grupos ecológicos en varios municipios e instituciones educativas en el departamento de Risaralda. En el año de1983 se realiza el Primer Congreso del Movimiento Ambiental Colombiano, denomina “*Econgente 83*” realizado en el Municipio de Pereira (este fue exitoso en capacidad de convocatoria pero fracasó en su objetivo

principal de dotar al movimiento de un plan de acción conjunto y de una organización unificada”(Guerrero, 2010).

Conjunto con estas organizaciones se establece la asociación de grupos ecológicos estudiantiles de Risaralda (AGEER) y ligado al movimiento ambiental colombiano, se crea la red de información y enlace del movimiento ambiental, como un medio alternativo de comunicación (TRAMA). Es importante mencionar que las organizaciones que se establecieron hacen parte del movimiento ambiental regional, las cuales tuvieron como función armonizar las relaciones con la naturaleza y por consiguiente aportar al sistema educativo ambiental con acciones sociales en pro a la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente.

A partir de lo anterior, el MAC apoya la fundación de la corporación autónoma regional de Risaralda (CARDER), con la idea de fortalecer las iniciativas de educación ambiental y por consiguiente, ejercer control ambiental en el departamento en cuanto a recursos naturales, áreas protegidas etc.

Una de las actividades más significativas en la década de los ochenta fue la creación del “Plan gigante de educación ambiental”, por parte de los grupos ecológicos de Risaralda (GER) ya que se incluye actividades organizativas como realización de encuentro municipales, departamentales y nacionales con el objetivo de fortalecer y dinamizar la AGEER como organización ecológica juvenil autónoma, formando de esta manera líderes ambientales.

También se idealizó la ecología como una herramienta pedagógica para la inclusión de la dimensión ambiental en instituciones educativas. Con el pasar del tiempo el movimiento ambiental regional se reestructura en su forma administrativa y los GER tomaron la función de promover los grupos ecológicos municipales, la FEA fortalece los cabildos verdes y la AGEER entro a desarrollar proyectos de investigación y educación.

Resultante de estas actividades en la región también se estableció la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira con el fin de apoyar y aportar académicamente a las debilidades ambientales de la región y poder mitigar con alternativas pedagógicas el deterioro ambiental.

Todo lo anterior se pretendía realizar por medio de la creación del pregrado administración del medio ambiente el cual se estableció a principios de los noventa con la idea de recuperar y fortalecer los procesos ambientales de la región, creando personas capacitadas académicamente para el mejoramiento y preservación de zonas vitales.

Es importante aclarar que estas zonas vitales se ubican en las zonas rurales del departamento y por ende del país. Es necesario que la formación académica de los administradores ambientales se descentralice de los sectores urbano- industriales para desarrollar procesos de fortalecimiento de poblaciones campesinas.

Esta recopilación se realizó con el fin de contextualizar la educación ambiental en la historia de los movimientos ambientales colombianos, que fueron una base consolidada para la inclusión de la ecología en las instituciones educativas y por consiguiente la introducción de una dimensión ambiental interdisciplinaria que integre las dinámicas ambientales.

Asimismo es importante abordar los mecanismos que el estado colombiano desarrollo, con la idea de mencionar lo que se ha realizado en el departamento de Risaralda por medio de dichos mecanismos. Con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Medio Ambiente se legitimizaron herramientas como lo es la política de educación ambiental, la cual le dio paso a planes departamentales con el fin de dar soporte y brindar asistencia a los organismos municipales encargados de la educación ambiental.

Con respecto a la educación ambiental, se pretende hacer alusión a los aportes de los planes de desarrollo nacional y departamental con el fin de observar cuales son las actividades en materia de educación ambiental. Según el plan nacional de desarrollo 2011-2014 “prosperidad para todos”, los recursos financieros para el 2012 en el tema de educación, departamento de Risaralda es de 22.653 millones de pesos, de la cual hay una parte destinada a la calidad de la educación preescolar, básica y media.

El plan de desarrollo Risaralda 2012- 2015, crea un programa que tiene como propósito transformar la calidad del sector educativo, con un subprograma llamado “Educación en valores, participación, convivencia democrática y ambiental”.

El plan de desarrollo plantea, “La aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente garantizarán una educación para la paz, la convivencia y la ciudadanía basadas en el enfoque de derechos y deberes, valoración y tratamiento integral de los conflictos, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, educación sexual, equidad de género, respecto por la diversidad y el desarrollo sostenible. De acuerdo con lo anterior se brindará asistencia técnica en estrategias pedagógicas para la implementación de temas transversales como: Educación Sexual y Construcción de ciudadanía, Educación Ambiental,

Competencias ciudadanas y derechos humanos, acorde con las políticas departamental y nacional; de igual forma se desarrollaran estrategias que fortalezcan el uso pedagógico del tiempo libre”(Gobernación de Risaralda, 2012).

En el departamento de Risaralda se han iniciado procesos de concertación para la articulación de los actores involucrados en educación ambiental apoyados por el Ministerio de Educación Nacional, departamento de Risaralda, municipio de Pereira y la CARDER. Una de estas acciones es el convenio 321 el cual tiene como objetivo realizar actividades de cooperación con el fin de establecer las funciones que tiene cada mecanismo y por consiguiente la forma en que se interrelaciona y se apoya recíprocamente. Se constituye los PRAE y los PEI como acción obligatoria para la educación formal y no formal, también como herramienta que combate las problemáticas ambientales desde la formación académica.

El comité técnico interinstitucional de educación ambiental de Risaralda (CIEAR), es un comité que promueve el fortalecimiento, la formulación, la gestión e institucionalización de los Planes de Educación Ambiental, a nivel departamental y municipal. El CIEAR emprendió las actividades alrededor de PRAE, solicitando documentación actualizada a los planteles educativos alrededor de todos los municipios del departamento. Por parte de la secretaria de educación municipal, en cada municipio se brinda asistencia técnica a la instituciones, con el fin de determinar la oferta programática de educación ambiental, lo que indica que tipo de proyectos quieren realizar alrededor del diagnostico del contexto de cada institución en diferentes ámbitos como lo son recurso hídrico, residuos sólidos, biodiversidad, riesgo, manejo del suelo, cambio climático, etc.

Es importante mencionar que la oferta programática de cada institución educativa depende de los recursos económicos que se puedan invertir en dichas actividades, por parte del estado y de la institución y por lo tanto existe un limitante ante la solución o mitigación de problemáticas ambientales. Los organismos base como lo son el SINA y los ministerios de educación y de medio ambiente tienen la obligación de brindar asistencia y recursos financieros a los sectores educativos, para dar cumplimiento a la política de educación ambiental y por medio de planes, programas y proyectos, impactar positivamente en el contexto educativo.

La información que se presenta a continuación se relaciona con las actividades que se han realizado en el departamento de Risaralda alrededor de la educación ambiental. Esto se hace con la intención de recopilar de una

manera breve dichas acciones y de esta forma dimensionar el trabajo que se ha realizado en materia de educación ambiental.

Tabla.2 Actividades en educación ambiental en el departamento de Risaralda

ACTORES	ACTIVIDAD	PROPOSITO
Los Ministerios asociados a los sectores: Ambiental y Desarrollo Sostenible; Educativo; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Agricultura y Desarrollo Rural; Comercio, Industria y Turismo; Cultura; Defensa; Interior; Justicia y del Derecho; Minas y Energía; Salud y Protección Social; Trabajo; Vivienda, Ciudad y Territorio; y Transporte.	Agenda intersectorial de educación ambiental y comunicación (2010-2014)	“avanzar en la construcción de una cultura ambiental sostenible para Colombia, a partir de la articulación de planes, programas, proyectos, actividades y otros, que en los temas específicos, adelantan los diferentes sectores del desarrollo del país.”
ACTORES	ACTIVIDAD	PROPOSITO
Secretaria de educación de Risaralda, desarrollo agropecuario, planeación, educación municipal, CIEAR CARDER Sistema de parques nacionales naturales de Colombia Zoológico de Matecaña	Reuniones CIEAR, 2012	Realización y socialización de las actividades y logros de la Agenda Interinstitucional de Educación Ambiental y del Convenio N° 321 de 2011. Presentación y Evaluación Operativa del Plan Decenal de Educación Ambiental. Compromisos ante la re significación de los PRAE y PEI.
ACTORES	ACTIVIDAD	PROPOSITO
Secretaria de educación departamental CARDER.		Socialización de actividades realizadas en el 2012 con el objetivo de concertar el plan de

<p>CIEAR.</p> <p>Ministerio de educación nacional.</p> <p>Sistema de parques nacionales naturales de Colombia</p> <p>COMEDA santa rosa de cabal.</p>	<p>Reuniones CIEAR, 2013</p>	<p>acción 2013.</p> <p>Fortalecimiento de requerimientos políticos, académicos, financieros y tecnológicos para las estrategias PRAE y CIEA.</p> <p>Presentación y Evaluación Operativa del Plan Decenal de Educación Ambiental.</p> <p>Socializar los retos de la Educación Ambiental frente a la Gestión del Riesgo, Gestión del Recurso Hídrico, cambio climático y biodiversidad.</p> <p>Definición de lineamientos para el apoyo a COMEDA.</p> <p>Socialización de los planes de EA del CIEAR a los COMEDAS.</p> <p>Estructura Temática del Plan Decenal Departamental de Educación.</p>
ACTORES	ACTIVIDAD	PROPOSITO
<p>CIEAR</p> <p>Subdirección de Calidad de la Secretaría de Educación</p> <p>Secretaría de Planeación Departamental</p>	<p>Línea Estratégica de educación Ambiental y las Acciones 2013.</p>	<p>Incorporación de la educación ambiental en los procesos de planificación-gestión de las instituciones.</p> <p>Capacitación y formación de docentes y dinamizadores ambientales.</p> <p>Promocionar la investigación cómo</p>

		herramienta Pedagógico. Implementación del concepto de Escuela Abierta en los procesos de educación ambiental.
--	--	--

Elaboración propia. Fuente: comité interinstitucional de educación ambiental Risaralda.

Estas actividades realizadas en los años 2012 y 2013 tuvieron como objetivo principal el análisis y la evaluación de los mecanismos que rigen los planes, programas y proyectos en materia de educación ambiental, como lo es la política nacional de educación ambiental y el plan decenal de educación, junto el plan nacional de desarrollo 2010-2014 y el sistema nacional ambiental (SINA), deciden desarrollar una agenda intersectorial de educación ambiental y comunicación, la cual tiene como objetivo “avanzar en la construcción de una cultura ambiental sostenible para Colombia, a partir de la articulación de planes, programas, proyectos, actividades y otros, que en los temas específicos, adelantan los diferentes sectores del desarrollo del país. Esto, por supuesto, en el marco del plan de desarrollo “Prosperidad para Todos” (2010-2014), y atendiendo a las intencionalidades de fortalecimiento y consolidación de la educación ambiental y la comunicación, inscritas en las políticas nacionales, ambiental, educativa, de comunicación y particularmente de Educación Ambiental.”(Gobernacion de Risaralda, 2010)

De acuerdo con lo anterior se plantea una contextualización con el fin de permitir la integralidad y diálogos sectoriales ya que se pretendía realizar líneas de acción para aportar acciones concretas en la intervención del territorio en el componente de educación ambiental.

En esta agenda hace alusión a, “resaltar que el desarrollo integral de la Agenda, debe estar permeado por procesos de investigación, que permitan la apertura de escenarios, tanto para la obtención e interpretación de información, sobre las problemáticas educativo – ambientales y de comunicación, de los ámbitos nacional y territorial, como también para el reconocimiento y la movilización de actores sociales, y para la profundización en el conocimiento contextual particular, en términos de identificación y comprensión de las dinámicas socioculturales, en relación con el desarrollo local.”(Gobernacion de Risaralda, 2010).

En la línea de formación de actores sociales para la comunicación y la educación ambiental, se habla sobre el fortalecimiento y acompañamiento de

los PRAES, PRAU, y con los PROCEDA, asimismo con cualquier iniciativa en temas de educación ambiental, como por ejemplo las herramientas que tienen su función a nivel nacional y departamental. Es el caso del plan decenal de educación debido a que su funcionalidad radica en la gestión de estrategias que mejoren las dinámicas entre actores y de esta forma fomentar la inclusión de la dimensión ambiental.

Este mecanismo del estado tiene el objetivo de asegurar la atención integral de educación ambiental, cumpliendo de esta forma con la calidad de la misma e incluyendo modelos pedagógicos capaces de transformar culturalmente la sociedad. Por tal motivo se hace necesario que las actividades realizadas en materia de PRAE, PROCEDA y COMEDA, se hagan a la luz de herramientas como el plan decenal y el plan de desarrollo ya que proporciona elementos sólidos para la concertación de requerimientos básicos de la educación ambiental.

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL

El Municipio de Santa Rosa de Cabal se encuentra localizado en la vertiente occidental de la Cordillera Central entre alturas que van desde los 5.200 m.s.n.m. en el Nevado de Santa Isabel hasta los 1.400 en la vereda Las Mangas. Limita por el Norte con Chinchiná y Villamaría, por el Sur con Pereira y Dosquebradas, por el Oriente con el Departamento del Tolima y por el Occidente con Marsella y Dosquebradas.

Santa Rosa de Cabal hace parte de la Subregión I con una extensión territorial aproximada de 544,3 km². Según la zonificación ambiental realizada por la CARDER, esta Subregión se localiza en la vertiente oriental del Río Cauca, también se puede decir que está ubicada en la vertiente occidental de la Cordillera Central, y comprende además los municipios de Pereira, Dosquebradas y Marsella (Ver figura 2). Esta subregión se caracteriza principalmente por las dinámicas comerciales que se establecen y por la similitud social y cultural.

Figura 3: Ubicación Geográfica del Municipio Santa Rosa de Cabal en Risaralda

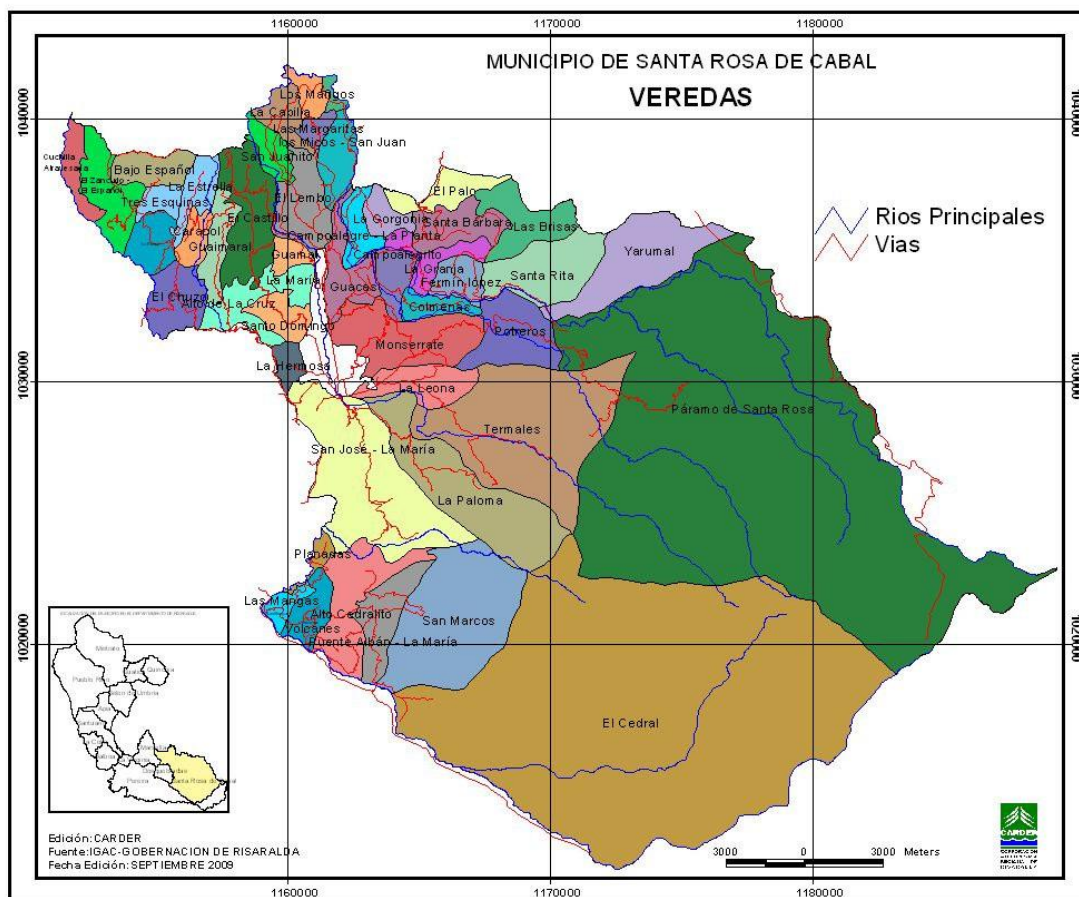


Figura 2. Ubicación del municipio de santa rosa de cabal en Risaralda
Fuente: Diagnostico de riesgos ambientales del municipio de santa rosa de cabal

El censo realizado en el año 2005, arrojó como resultado que la población total de Santa Rosa de Cabal era de 69.960 habitantes, de los cuales 56.329 (74.4%) habitaban la zona urbana, y los restantes 13.631 (25.6%) en el área rural. “Diagnostico de riesgos ambientales del municipio de Santa Rosa de Cabal”(CARDER, 2007)

Hacen parte del municipio las veredas de El Sur, El Español, El Lembo, El Manzanillo, Guacas, Los Nevados y Santa Bárbara; y las inspecciones de policía rural Cedralito, Las Mangas, La Estrella, La Capilla, El Manzanillo, El Guamal-La María, Santa Bárbara y Santa Rita . (Ver Mapa 2).

Mapa 2. Mapa División Política del Municipio de Santa Rosa de Cabal



Mapa 2. Mapa División Política del Municipio de Santa Rosa de Cabal
Fuente: Diagnostico de riesgos ambientales del municipio de santa rosa de cabal

EDUCACION

Según el plan de desarrollo 2008 – 2011, el 10% de la población (6.732) no cuenta con formación educativa: 17.112 son los Santarrosanos que no culminaron su educación en la básica primaria, al igual que 10.190 no lo hicieron en la básica secundaria; la media académica incompleta se encuentra en 1.132 personas, lo que indica claramente que los niveles de culminación satisfactoria de estudios en estos niveles deben ser mejorados y atendidos.

La educación en el municipio de Santa Rosa de Cabal se desarrolla bajo tres ejes: Cobertura, Calidad y Eficacia, respondiendo a la revolución educativa propuesta por el Gobierno Nacional.

En estos ejes, el plan de desarrollo actual propone las siguientes metas: ampliación de cobertura y establecimiento de un sistema a largo plazo que

pueda lograr coberturas universales; el mejoramiento continuo de la calidad de la educación a través de la aplicación de los estándares mínimos para todos los niveles del sistema educativo, la formulación de planes de mejoramiento institucional, y el desarrollo de competencias que permitan a los niños, las niñas y jóvenes enfrentarse a los retos y exigencias de la sociedad de la información y el conocimiento; y el diseño de herramientas que aseguren la eficiencia del sector a través del fortalecimiento del sistema de información educativo y la modernización de las entidades territoriales.

La cobertura del sistema educativo para el año 2011, según la secretaría de desarrollo social:

SECTOR Y N° de ESTUDIANTES

OFICIAL (educación formal de 0 a 11°, urbano y rural) 14326

Educación de adultos (jornadas adicionales) 931

TOTAL ESTUDIANTES 15257

Programa CAFAM (educación informal) 34

Sector privado 753

GRAN TOTAL 16044

La recolección de los datos de educación del municipio, ha sido dificultada por qué no se encontraron actualizaciones con respecto a los años 2012 y 2013.

Educación ambiental en el municipio de santa rosa de cabal

“A partir de la creación de los CIEARs en los departamentos, se dio posteriormente mediante resoluciones municipales la creación del COMEDA en Santa Rosa de Cabal esta creación se reglamento mediante el decreto N° 016 del 22 de enero de 2001, y modificado mediante decreto N° 174 de 2005 considerando que es necesario mantener el compromiso municipal frente a la grave problemática del cuidado y aprovechamiento de los Recursos Naturales y enmarcado en la estrategia de fortalecimiento de los CIEAR en el ámbito local promovida por el departamento de Risaralda” (Fernandez, 2011).

“Sin embargo además de estas acciones en el tema de educación ambiental también se conocen intervenciones municipales documentadas, como la convocatoria realizada por el secretario de educación Raúl Morales, para los colegios y escuelas para auspiciar la construcción de proyectos ambientales escolares, el 3 de agosto de 1995, conformando el Comité de Apoyo PRAES”(Fernandez, 2011).

“Posteriormente aparece la figura de Coordinador de Educación Ambiental y así el Comité de Educación Ambiental, logrando conformar una red de instituciones locales para coordinar las actividades ambientales en el municipio”(Fernandez, 2011).

“Después de la modificación en 2005 del decreto 174 de 2005 por el alcalde Carlos Eduardo Toro Avila, modifica la composición del COMEDA y actualiza las funciones del ente suprimiendo aquellas que no hacen parte fundamental de este comité dada su naturaleza. Para el año 2010, el decreto 029 modifica el artículo primero y el numeral 5 del artículo tercero del decreto 174/2005 dónde se vuelve a modificar la conformación del comité haciendo aún más participativa su constitución y se le asigna una nueva función relacionada con la participación del comité en el Comité Interinstitucional de Control Ambiental CICA a nivel departamental y obliga al comité a entregar informes semestrales de las acciones relacionadas con dicha participación”(Fernandez, 2011).

Los ministerios involucrados en la línea de ejecución de la implementación de PRAE en el municipio como lo son el Ministerio de Ambiente y de Educación Nacional, hacen su aporte con la proclamación de las leyes y la capacitación frente al tema, delegando a los estamentos de menor rango jerárquico como las gobernaciones y las corporaciones autónomas.

La Gobernación de Risaralda a la orden del día con el cumplimiento de actividades de la mesa intersectorial de educación ambiental, que a pesar de su constancia, no refleja en los municipios resultados considerables, además de esto, desde el organismo de control departamental se está realizando el acompañamiento al COMEDA de Santa Rosa de Cabal, apoyando el fortalecimiento educativo de los docentes en el tema de educación ambiental por medio de la cualificación programada durante el año 2013 y con el apoyo de diferentes entes de control como lo son la CARDER, la alcaldía municipal y EMPOCABAL. Siendo esta una actividad más representativa del COMEDA municipal y un gran logro al lograr la articulación de esta cantidad de organizaciones.

En el municipio de Santa Rosa de Cabal, actualmente se pretende dar cumplimiento a la mitad de los proyectos de educación ambiental consignados en el plan decenal de educación ambiental de Risaralda para el municipio, siendo esta la meta de la administración municipal para este periodo de gobierno, las estancias involucradas en este tipo de proyectos no manifiestan conocimiento de estas metas o acciones sugerentes al logro de estos objetivos.

La información presentada a continuación, se obtuvo mediante la realización de entrevistas, con los actores involucrados en la educación ambiental en el municipio de Santa Rosa de Cabal, con el fin de construir una perspectiva individual del estado actual de este tema en el municipio y las acciones realizadas y experiencias en cuanto a PRAE en las instituciones educativas, (ver Anexo 1)

Resaltando la importancia del conocimiento referido parte de las autoridades de la administración municipal, como lo son la secretaría de Desarrollo Social del significado del PRAE y de la legislación que rige este tipo de proyectos, no demuestran tener claridad y un manejo del tema de forma apropiada, pues dejan de lado los diferentes estamentos legislativos en educación ambiental, como lo son el plan decenal de educación ambiental, enfocándose directamente a la Ley Nacional de Educación para el direccionamiento de los objetivos educativo-ambientales en el municipio.

Siendo la secretaría de Desarrollo Social la estancia municipal encargada directamente de la coordinación del COMEDA y de la implementación de los PRAE en las instituciones educativas, teniendo en cuenta lo comentado en el párrafo anterior y la multiplicidad de funciones en el ámbito social y educativo de esta estancia de la alcaldía, se hace factible la identificación de dificultades en su quehacer, como lo es, la multiplicidad de de responsabilidades al momento de ejecutar la funciones correspondientes a la secretaria municipal.

Desde el punto de vista de la Secretaria de Desarrollo Social, la Doctora Ana Constanza Ospina Giraldo, opina que las acciones realizadas desde los ministerios de Educación Nacional y Ambiente, no solo debe abarcar la creación de leyes si no también incluir los diferentes presupuestos para llevar a cabo las disposiciones proclamadas en la legislación pertinente, además de esto considera como una de las principales deficiencias para la implementación de los PRAE en las instituciones educativas del municipio, la falta de compromiso de los docentes encargados frente al tema de la realización de proyectos ambientales con la comunidad educativa y por la intervención ineludible de personal con los mínimos conocimientos sobre la temática ambiental y sobre la importancia de esta para ser el emisario de los conocimientos y experiencias sociales amigables con el medio ambiente.

Algunas de las causas sobre las dificultades manifestadas para la implementación de los PRAE en el municipio es la falta de herramientas otorgadas por la gobernación y entes de mayor nivel jerárquico como los ministerios, para facilitar e incentivar el interés de los docentes a formarse en temas ambientales y ocupar más tiempo en la elaboración, implementación y comunicación de los programas educativos, pues los docentes, al verse forzados a trabajar en estos temas, solo harán lo necesario para reflejar resultados mininos que no generen una conciencia ambiental real y perdurable.

En cuanto al tema de la financiación de los PRAE la funcionaria manifiesta que actualmente cada institución educativa, asume los costos de este tipo de proyectos de acuerdo a sus prioridades, formulándolos como proyectos

estratégicos para acceder a los recursos de gratuidad y así entrar en los presupuestos institucionales, manifiesta también que además de estas fuentes de financiamiento, otras entidades como la gobernación, las empresas de servicios públicos, las corporaciones autónomas, por medio de incentivos por proyectos generados desde las instituciones educativas y alianzas estratégicas para compartir experiencias y generar conocimientos alrededor del tema.

Desde la recién creada subsecretaría de Gestión Ambiental en la administración municipal del municipio de Santa Rosa de Cabal, con el funcionario Juan David Hurtado, se ratificó el conocimiento de los conceptos referentes al PRAE y la legislación pertinente al tema, a pesar de que esta dependencia está comenzando la vinculación necesaria con la secretaría de Desarrollo Social para la ejecución de proyectos concernientes a ambas estancias, en la subsecretaría se tiene clara la necesidad de articular funciones y contribuir con la necesidad de destacar la importancia que tiene la educación ambiental en el desarrollo social del municipio de Santa Rosa de Cabal.

El subsecretario enfatiza en las diferentes actividades realizadas y asistidas desde la alcaldía municipal con ayuda de diferentes organizaciones como los son EMPOCABAL y la UMATA a nivel municipal y la CARDER a nivel departamental, como lo son los concursos del mejor PRAE en el municipio.

Algunas de las dificultades para la implementación del PRAE identificadas con el Ingeniero Juan David Hurtado, es la creación de diferentes entes de control, como son los comités, que debiendo ser un apoyo para la estructuración de actividades y para cumplimiento de la legislación en educación ambiental, son representantes de las diferentes estancias reunidos por cumplimiento de actividades que no proporcionan la articulación esperada para el desarrollo de modelos de educativos adecuados y facilitadores de procesos, generando una cadena efectos como lo son el desinterés de los profesores por vincularse con este tipo de proyectos, la formación de incredulidad al no apoyar ni dar cumplimiento de los diferentes proyectos tratados en las reuniones.

Desde la subsecretaría se pretende apoyar esta problemática, proporcionando asesorías técnicas a los colegios, presupuesto gestionando con la secretaría de educación en la gobernación.

De acuerdo con las diferentes reuniones realizadas con los diferentes actores institucionales que intervienen en los PRAE como los ya mencionadas, la secretaría de Desarrollo Social y subsecretaría de Gestión Ambiental, además el profesor Francisco encargado del PRAE en el Instituto Agrícola Veracruz, destacado por sus resultados y buena formulación desde el año 2008, la Rectora del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal y el profesor Andrés

Fernando encargado de la implementación del PRAE en el instituto se trato el funcionamiento del COMEDA y de las experiencias comunitarias en el municipio, dando como resultado de estas reuniones las siguientes opiniones muy relacionadas entre sí.

El COMEDA en teoría está funcionando y cumpliendo su plan de acción y algunos de sus objetivos propuestos, aunque sigue demostrando apatía por el quehacer ambiental enfocándose a la parte política.

Lo que se espera desde la secretaría de desarrollo social, es que al quedar a cargo de la sub secretaria de gestión ambiental se pueda potencializar y estar más al pendiente de sus funciones, volviendo el COMEDA mas operativo y menos de delegados pues la idea es hacer un puente desde la alcaldía con los delegados pertinentes y miembros de este comité. Este comité no genera gastos y los proyectos procedentes de este comité están amarrados al plan de desarrollo municipal.

En cuanto a los procesos comunitarios en el municipio no se han desarrollado numerosos proyectos concernientes al cuidado y conservación del ambiente, como por ejemplo en el Barrio La Hermosa, se realizo la concienciación entre los participantes de las procesiones de semana santa por declinar el uso de la palma en las celebraciones de la iglesia en semana santa, con ayuda de la CARDER y de la iglesia del sector, se comenzó a promover la utilización de otras especies forestales y ornamentales en las celebraciones, además incitando a estas personas a la siembra de árboles después de la ceremonia. En los barrios Unidos de Sur se han presentado tiendas de reciclaje como iniciativa de las juntas comunitarias y la protección del Cedro Negro en la cuenca del rio de Campo Alegrito.

Los procesos de PRAE más significativos en el municipio son los de el Instituto Agropecuario Pedro Uribe Mejía, la Institución Educativa Marillac, el Instituto Agropecuario La Florida y el más significativo y renombrado el Instituto Agropecuario Veracruz.

El Profesor Francisco Javier Orozco del Instituto Agropecuario Veracruz, habla sobre la situación de los PRAE en Santa Rosa, problemáticas identificadas alrededor de la implementación de este tipo de proyectos y de los cambios estructurales necesarios a realizar desde las instituciones.

En el Instituto Agropecuario Veracruz, se trabaja el PRAE desde una visión sistémica del ambiente, con la visión del desarrollo sostenible del ambiente, con la incorporación de las diferentes piezas como lo son la parte económica, social, cultural, comunitaria, y ambiental, así haciendo la diferencia entre los

otros PRAE, pues no toman el ambiente como un conjunto de componentes que se interrelacionan y que se deben manejar de manera sostenible para la creación de diferentes.



Atribuye a la administración municipal el sinnúmero de funciones de la secretaría de Desarrollo Social, por lo cual, solo permea el tema y así evitando darle la importancia necesaria y el interés ambiental, pero con poca vinculación educativa de la secretaria de Planeación Municipal, fija su atención en temas como el manejo de cuencas, y problemas asociados a la gestión del riesgo, dejando de lado la parte social de las problemáticas ambientales.

Como principales dificultades el Profesor Francisco resalta, la voluntad política, que evidencia la difícil asignación de recursos, el poco interés que se le da a la cualificación sobre PRAE a los educadores y rectores de las instituciones educativas, la falta de directrices desde la secretaría de Desarrollo Social, pues no dan la importancia necesaria a la transversalización de la dimensión ambiental en el quehacer con los directores de núcleo y rectores incluyendo este tema en el currículo de las instituciones, siendo indispensable esta acción para abordar adecuadamente la educación ambiental en las instituciones educativas y así establecer desde las asignaturas impartidas en las aulas de clase la dimensión ambiental desde la rectoría hacia los estudiantes, entendiendo el ambiente como un sistema que abarca y se presenta en todas las áreas de estudio, y en todas las estancias de la institución, incentivando no solo a los directores del PRAE en la institución, sino también a toda la comunidad en general.

En las instituciones educativas, así como todos los procesos realizados por el hombre, las costumbres generan comodidad y seguridad en el que hacer de sus obligaciones, es debido a este tipo de conductas en las instituciones, la implementación de la educación ambiental y de proyectos educativos generan cierta resistencia a pesar de ser de carácter obligatorio, lo cual evita la vinculación voluntaria a la formación específica de docentes, el desarrollo de nuevas herramientas pedagógicas y didácticas, los cambios en los currículo institucionales y el cambio de estructuras y planes internos.

Para la implementación del PRAE como ya se ha mencionado se necesita la formación de los educadores y directivos de las instituciones educativas en tema de PRAE, los cambios estructurales de los planes internos institucionales con su debida orientación hacia un objetivo claro y sostenibles para ayudar a solventar económicamente el proyecto, la asignación de los proyectos a los educadores con la formación pertinente y con la voluntad necesaria para llevar a cabo la realización de este tipo de proyectos, la inclusión de la dimensión

ambiental en el currículo de las instituciones educativas, el acompañamiento de las juntas de acción comunal en el quehacer ambiental de la institución, para generar conciencia no solo en las aulas de clase sino también en las casas y con las comunidades.

La Profesora Sandra Castro del Instituto Agrícola Veracruz, compartió la experiencia comunitaria e institucional de la creación del PRAE de la institución y potenciando indirectamente la del PROCEDA de la vereda Santo Domingo, para el mejoramiento de del nivel educativo de los estudiantes de la institución.

Debido a la ausencia estudiantil y la evidencia de problemas familiares tanto económicos como sociales, se buscaron las diferentes estrategias para darle solución a este tipo de problemáticas, debido a esto se dio la necesidad de hacer una lectura de contexto socio-económico y natural, mediante la utilización de diferentes herramientas de investigación de la diferentes áreas del conocimiento como las ciencias naturales, en español y literatura, ciencias sociales etc. Involucrando a los padres y familiares de los estudiantes para socialización de problemáticas e incentivar la necesidad de mejorar las practicas familiares, educativas y de uso de las tierras.

Mediante la transversalización de la educación ambiental, el festival de la ternura, la vacuna contra la violencia, el acompañamiento de las diferentes estancias como lo son la policía nacional, la CARDER, el hospital municipal, la secretaría de desarrollo social se generaron diferentes herramienta de aprendizaje y uso de los recursos existentes como lo es el uso de la tierra, el tipo de cultivos, la vocación económica de las familias. Se desarrollaron diferentes actividades de forma conjunta generando cambios en los estilos de vida y además contribuyendo con el desarrollo sostenible de la vereda.

Evidenciando los buenos resultados obtenidos en la sede de la institución educativa, se comenzó la implementación de las mismas actividades en toda la institución para la implementación adecuada de PRAE.

En el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, se han adelantado diferentes actividades y documentos para la consecución de PRAE, como el blog de PRAE de la institución educativa donde se consignan los objetivos y metas para el año 2010 en el que hacer de la educación ambiental.

Teniendo en cuenta estos adelantos, y la idealización del plan de acción para conllevar el PRAE hacia un desarrollo posible y reconocido, se hace necesaria retomar estos adelantos para identificar la situación actual de la institución, el porqué desde entonces no se ha trabajado al respecto y que conocimiento alrededor de estos adelantos se tienen.

En la rectoría del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, la licenciada Amparo Ramírez Giraldo, nos habla sobre el cumplimiento del PRAE en la institución, enfocado sus respuestas a la encuesta en el cumplimiento por obligatoriedad de cumplimiento del proyecto ambiental educativo y en la existencia de este en la página web del colegio, obviando que esta información se encuentra fragmentada y desactualizada y sin registros de actividades realizadas.

La función principal realizada desde la rectoría en pro de la educación ambiental de la institución es la asignación de presupuesto y administración del mismo, haciendo un ítem desde el inicio del año para destinarlo al PRAE, el conocimiento de actividades realizadas desde el PRAE son los percibidos desde la observación y sin vinculación directa de ella, como lo son la recuperación de material plástico, convertido en ladrillos ecológicos ornamentales en el colegio, el proyecto ONDAS del carro a con paneles solares, desarrollado con la intención generar conocimientos tecnológicos sin vinculación del comité ambiental.

La desarticulación con los comités internos en este caso el encargado del PRAE, las juntas de acción comunal, las estancias de la administración municipal y la CARDER y el desinterés por conocer desde la rectoría las actividades realizadas por el comité PRAE, el desarrollo de nuevas alternativas pedagógicas y por la generación de una conciencia ambiental.

Por parte del director de PRAE en el ITESARC el profesor Andrés Fernando Hurtado, hace énfasis en la necesidad de un docente encargado de los proyectos PRAE, como lo hacía su predecesora quien termino de laborar en la institución, además de esto también hace referencia sobre la necesidad de ver los PRAE como la herramienta más efectiva para la creación de conciencia ambiental y generar instrumentos para la concepción de un verdadero desarrollo sostenible, además identifica como uno de los principales debilidades de la implementación de este tipo de proyectos, la falta de planeación desde lo altos niveles jerárquicos, pues la formulación e implementación de los PRAE, significan para los profesores a cargo, un aumento de trabajo con respecto a los diferentes proyectos transversales diferentes al PRAE, la falta de directrices para la implementación de estos proyectos, generando la ocupación del tiempo libre sin remuneración y el poco reconocimiento a la labor.

El profesor reconoce la importancia de implementar los proyectos PRE de forma transversal desde el pensum y un apoyo técnico incondicional de los dirigentes encargados, para incentivar adecuadamente estas actividades,

además de la necesidad de liberar el tiempo de los dirigentes de los proyectos transversales durante la implementación e implementación de estos.



La base fundamental del proyecto PRAE en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal está en construcción por parte de los diferentes profesores del área de Ciencias Naturales (Andrés Fernando Hurtado y Alejandro Valdez).

8.2. FASE ESTRATEGICA

8.2.1. ANÁLISIS DE CÓMO SE ESTÁN VINCULANDO LOS ACTORES DEL PRAE DE ACUERDO A LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN 2005-2014.

Para realizar el análisis de la vinculación de los actores de PRAE de acuerdo a la política nacional de educación ambiental y al plan decenal de educación ambiental 2005-2014 se requiere realizar una revisión que nos proporcione los elementos para analizar la articulación de los actores a partir de las acciones que se realizan. Para dar inicio al análisis se hace necesario tener en cuenta los objetivos de la política y del plan decenal, con el fin de determinar mediante el proceso de investigación el cumplimiento de las estrategias generadas. El objetivo general que plantea la política nacional de educación ambiental es el siguiente:

“Proporcionar un marco conceptual y metodológico básico, que desde la visión sistémica del ambiente y la formación integral de los seres humanos, oriente las acciones que en materia de educación ambiental se adelanten en el país, en los sectores formal, no formal e informal. Esto, en el marco de los propósitos del sector ambiental, del sector educativo y en general de la dinámica del SINA, buscando el fortalecimiento de los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y la consolidación de la institucionalización y de la proyección de la educación ambiental, hacia horizontes de construcción de región y de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente” (Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional, 2002)

Teniendo en cuenta el objetivo general de la política nacional de educación ambiental, es importante identificar las herramientas impresas en ella, para su aplicación en las comunidades y sus espacios. Por ello es significativo conocer, entender y aplicar conceptos importantes como lo son ambiente, el sistema ambiental, educación ambiental, como aproximar el sistema ambiental hacia la educación ambiental y el desarrollo sostenible, para guiar adecuadamente las

herramientas de educación ambiental hacia el desarrollo sostenible de la región y las localidades con la cooperación de los actores involucrados.

Para este trabajo al igual que en la política, se reconoce la importancia de los actores y la necesidad de su vinculación en el que hacer de la educación ambiental y su articulación entre sí, de forma multilateral e interdisciplinaria, para generar los resultados más prósperos, como lo son la apropiada inclusión de los PRAE y PROCEDA en el que hacer de sus actividades y reflejarlos ante las comunidades e instituciones educativas, contribuyendo también con el adecuado funcionamiento de los comités ambientales, la disminución de problemáticas ambientales y un cambio significativo en los comportamientos habituales de las personas, promoviendo una cultura ambiental y aportando poco a poco con el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

La articulación de los diferentes actores de acuerdo a sus niveles jerárquicos como lo son: los ministerios de ambiente y educación, el SINA, los centros de investigación, como IDEAM, las corporaciones autónomas, como la CARDER, las gobernaciones, en nuestro caso la Gobernación de Risaralda, los CIEAR, del departamento de Risaralda, las universidades, la UTP, los COMEDA, del municipio de Santa Rosa de Cabal, las alcaldías, en este caso la alcaldía de Santa Rosa de Cabal de la mano con la Secretaria de Desarrollo Social y la Sub secretaria de Gestión Ambiental, las juntas de acción comunal, desde la asociación de juntas del municipio de Santa Rosa de Cabal y la JAC del Barrio Veracruz sector La Pista, comunidad circundante al Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal y las comunidades indígenas y afro descendientes, las instituciones educativas, los grupos ambientalistas entre otros, permite una contextualización detallada de las problemáticas que agobian las poblaciones y los ecosistemas, así mismo facilita la caracterización de soluciones para intervenir las causas de fondo, identificando las acciones pertinentes de cada actor para dichas problemáticas, propiciando de manera obligatoria el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

De esta manera en la política nacional de educación ambiental se busca el fortalecimiento, la inclusión, la articulación intersectorial e interinstitucional, y la interdisciplinaria necesaria para la ejecución de proyectos en educación ambiental, ya que se pretende que sean facilitadores y dinamizadores en la socialización de la política, utilizando diferentes herramientas como fuentes mediadoras para permear la sociedad y generar un investigación continua por parte de los actores y crear así una cultura ambiental sostenible.

La política nacional de educación ambiental, refleja un trabajo de conceptualización y contextualización alrededor de la educación ambiental. Se

considera como una herramienta base para la elaboración de los planes, programas y proyectos en el tema de la dimensión ambiental. De acuerdo con el trabajo investigativo se determino que los actores involucrados como lo es el ministerio de educación, CARDER, secretaria de educación departamental, CIEAR, red de PRAE, universidades y sociedad civil, están articulados actualmente en la evaluación del plan decenal 2005- 2014 y en la construcción del nuevo plan decenal que regirá en los próximos 10 años. Este trabajo se está y se estará realizando de manera participativa, con el fin de tomar en cuenta todos los factores y elementos que están interrelacionados por las dinámicas socio- culturales y ambientales.

El plan decenal vigente, que rige hasta el actual año, se refiere en su objetivo general a: “Orientar durante la vigencia del Plan, la formación y fortalecimiento de una cultura ambiental en la población Risaraldense, mediante la incorporación de la educación ambiental en los procesos de integración territorial, institucional, comunitaria y económica bajo los principios del desarrollo sostenible en concordancia con las políticas nacionales, internacionales, planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo vigentes”

Con respecto a estas deposiciones del plan decenal, lo que se plantea en general es la articulación de los diferentes actores involucrados en la educación ambiental, en la construcción de una sociedad sostenible y amigable con el ambiente, incluyendo en sus líneas de acción diferentes procesos productivos a implementar en la región y en la institución educativa de manera responsable, como lo son la agroecología, el manejo del recurso hídrico, residuos sólidos, espacio público, entre otras, con el fin de incursionar desde la cultura del trabajo y la vida cotidiana, en la construcción de una cultura ambiental, con fundamentos fuertes, que promuevan mecanismos para el acceso de la población a la información ambiental, reflejándose así en el que hacer de la comunidad.

Es importante mencionar que dentro del análisis se determino que la institución educativa y la comunidad aledaña involucrada no cuenta en su totalidad con un PRAE o un PROCEDA establecido ya que la vías de comunicación departamental y municipal no están fortalecidas. Se considera que, con trabajo realizado actualmente alrededor del plan decenal, se mejorara las vías de comunicación y las relaciones encuaneto a la gestión local que las instituciones educativas deben generar, en el caso nuestro, el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal y también la comunidad que está directamente relacionada en los aspectos socio-culturales y ambientales.

Lo que se pretende con este análisis, es brindar herramientas conceptuales que permitan contextualizar la situación educativa-ambiental presente ya que si el trabajo está relacionado con la políticas públicas de educación ambiental y con los planes, programas y proyectos, se facilitara la gestión de recursos técnicos y financieros de los cuales carece las instituciones educativas en general.

8.3. FASE PROYECTUAL

8.3.1. PLAN DE GESTION ESTRATEGICO PARA LA ARTICULACION DE LOS ACTORES DE PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERARQUICO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL.

El presente plan de gestión estratégico integrara múltiples aspectos, los cuales pertenecen a las líneas de acción principales que son base fundamental para la implementación. Las estrategias y acciones realizadas están acompañadas de los actores institucionales competentes y de sus planes de acción alrededor de la educación ambiental. Lo anterior permitirá que el trabajo realizado por la institución educativa sea facilitado, ya que los elementos que se le brindan en este plan son el pilar para la gestión técnica y financiera de la formulación e implementación de los proyectos ambientales escolares PRAE en la institución

8.3.1.1. Misión

Establecer mediante lineamientos estratégicos, basados en la legislación de la educación ambiental, la articulación entre actores para la consecución del PRAE, en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, generando herramientas de gestión capaces de fortalecer, coordinar, organizar, comunicar y formar por medio de una participación constante, la noción de una cultura ambiental, desarrollada desde la investigación continua y permanente.

8.3.1.2. Visión

Para el 2020 se espera que los actores estén articulados, mediante las diferentes herramientas de gestión institucional y educativa, los actores involucrados en el PRAE en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, siendo ejemplo de cooperación interinstitucional para la realización de otros proyectos de educación ambiental en el municipio y la región.

8.3.1.3. Objetivo general:

Proporcionar herramientas de gestión estratégica para la articulación de actores de PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa rosa de Cabal.

8.3.1.4. Objetivos específicos

- Propiciar actividades de coordinación interinstitucional para la minimización de vacíos institucionales entre el CIEAR, la CARDER, el COMEDA y la alcaldía en la consecución del PRAE en el Instituto Tecnológico Santa rosa de Cabal.
- Articular los procesos de educación ambiental entre el Instituto Tecnológico Santa rosa de Cabal y la junta de acción comunal para la potenciando el PROCEDA desde el PRAE.
- Desarrollar mediante herramientas comunicativas y pedagógicas entre los diferentes actores la inclusión del PRAE en el PEI.

8.3.1.5. Plan De Gestión Estratégico Para La Articulación De Los Actores De PRAE De Acuerdo A Su Nivel Jerárquico En El Instituto Tecnológico Santa Rosa De Cabal

PLAN DE GESTION ESTRATEGICO PARA LA ARTICULACION DE LOS ACTORES DE PRAE DE ACUERDO A SU NIVEL JERARQUICO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SANTA ROSA DE CABAL.

LINEAMIENTOS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	ACTORES	RECURSOS FINANCIEROS Y POLITICOS
Fortalecimiento Coordinación y Gestión	E1. Articular las actividades en educación ambiental entre los actores involucrados.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar reuniones de concertación entre los actores. • Formar equipos de trabajo idóneos. • Crear herramientas de evaluación, control y seguimiento. • Mejorar los vínculos de trabajo dentro de la institución educativa. • Gestionar recursos económicos para cubrir necesidades generadas por los proyectos PRAE. • Promover desde el COMEDA, las TICS (tecnológicas de la información y la comunicación). 	<p>CIEAR</p> <p>CARDER</p> <p>RED DE PRAE</p> <p>COMEDA</p> <p>Alcaldía Municipal</p>	<p>Plan nacional de desarrollo 2011-2014 “prosperidad para todos”</p> <p>Recursos de 22.653 millones de pesos para la educación ambiental.</p> <p>Plan Decenal de Educación Ambiental 2005-2014. Los recursos no son especifican en una cifra como tal, están en porcentajes y son de orden internacional y nacional por parte del ministerio de educación nacional</p> <p>Plan de Acción Trienal, no se especifican recursos financieros para la educación ambiental. Pero presentan actividades alrededor de esta.</p>
Investigación y Desarrollo	E2. Fortalecer los procesos educación ambiental del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal con la junta de acción comunal	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar experiencias institucionales y comunitarias en educación ambiental. • Desarrollar una lectura de contexto en el lugar donde está ubicada la institución educativa. • Analizar el estado ambiental actual en la 	<p>Instituto Educativa</p> <p>Junta de Acción</p>	<p>Plan de acción del COMEDA, no se especifican recursos financieros para la educación ambiental. Pero se presentan diferentes actividades referentes a la consecución de los PRAE en el municipio y al apoyo en la educación</p>

	con el fin de conformar el PROCEDA.	que está inmersa la institución educativa y la comunidad. <ul style="list-style-type: none"> • Incorporar las problemáticas locales ambientales al quehacer académico de la institución educativa. • Realizar propuestas de gestión técnica y financiera para la implementación del PRAE. • Apoyar desde el COMEDA, en forma técnica la formulación e implementación del PRAE en el ITESARAC. 	Comunal Red de PRAE COMEDA	ambiental rural. ¹ Plan departamental de desarrollo de Risaralda 2012-2015 (fondo de compensación para proyectos \$9.492 millones) \$3.000.000 por parte del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal para la realización y el apoyo a PRAE.
Participación y Organización		<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar escenarios de gestión y participación entre actores. • Involucrar la participación de los docentes y administrativos en los procesos de formación y capacitación. 	Red de PRAE COMEDA CIEAR Institución educativa	
Comunicación y		<ul style="list-style-type: none"> • Promover el uso de herramientas 	Institución educativa	

Divulgación		comunicativas entre la institución educativa y la comunidad.	Junta de acción comunal	
Formación y Capacitación		<ul style="list-style-type: none"> • Organizar capacitaciones, como cualificación de docentes periódicamente. • Involucrar los docentes y administrativos en los procesos de formación y capacitación como la RED de PRAE. • Realizar talleres de sensibilización, comunicación y participación alrededor de la educación ambiental. • Crear iniciativa en las juntas de acción comunal en temas de educación ambiental. 	<p>CIEAR</p> <p>Institución educativa</p> <p>Red de PRAE</p> <p>Institución educativa</p> <p>COMEDA</p>	

Cuadro 1. Plan de Gestión Estratégico para la articulación de los actores de PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.

Fuente: elaboración propia

8.3.1.6. Seguimiento y control del Plan de Gestión Estratégico.

Para realizar el seguimiento y control del plan de gestión estratégico para la articulación de los actores del PRAE de acuerdo a su nivel jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, se hace necesario enfocarnos en el quehacer de los actores de los altos niveles jerárquicos como lo son el CIEAR, la CARDER, la secretaria de Educación Departamental, la alcaldía municipal de Santa Rosa de Cabal, red de PRAE y demás actores institucionales, ya que a partir de sus actividades relacionadas con la educación ambiental, se pretende, lograr una articulación de forma transversal, para fortalecer y coordinar el trabajo en conjunto.

Para la verificación del seguimiento y control, y la inclusión de todos los actores involucrados en la intervención de actividades y resultados se propone la adopción de la administración por procesos como herramienta articuladora de actores en la que todos tengan la posibilidad de estar sujetos a la vigilancia y desarrollo del proyecto.

La administración por procesos implica comprender al sistema, cuyos procesos son elementos que interaccionan para crear un valor, valor que permite a los grupos directivos retroalimentarlo para reforzar o crear nuevas capacidades y distribuirlo de manera estratégica en los grupos de interés, para activar de esta manera, la dinámica del supra-sistema en el que se desarrolla. (Acuña, 2012)

El énfasis está en que este nuevo estilo de dirección se enfoca en los medios para lograr los resultados. Con procesos estables y controlados, los resultados son repetibles y predecibles, características fundamentales para lograr la satisfacción del proyecto (Acuña, 2012).

La filosofía de este estilo administrativo se basa en varios principios, aunque destacan tres:

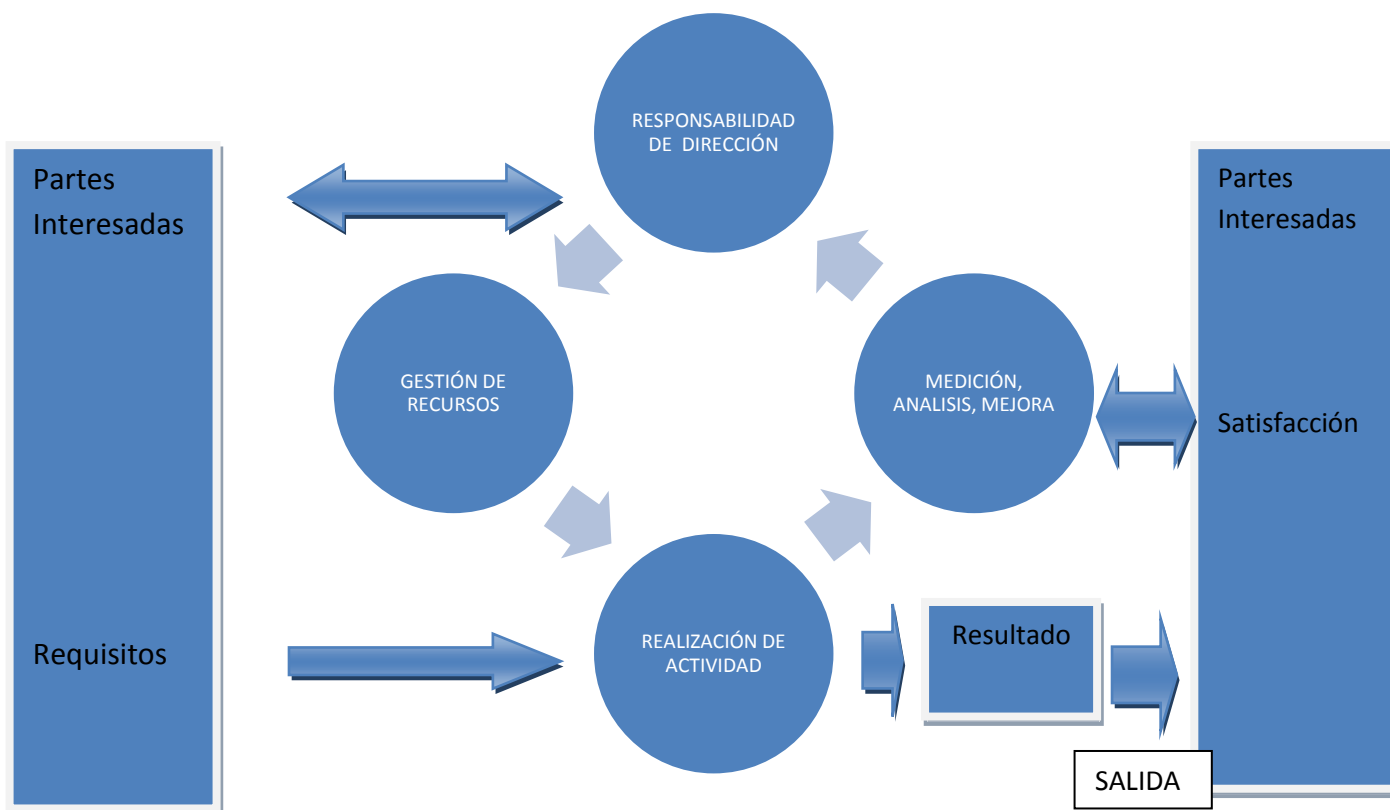
1. El enfoque a los interesados.
2. La colaboración (trabajo en equipo),
3. Un liderazgo enfocado en la calidad de los procesos y sus interacciones (medios y significados).

La operación de estos principios implica comprender que los resultados son propiedades emergentes de administrar procesos y acoplar sus interacciones, y por consecuencia implica cambiar o dejar de lado el enfoque mecanicista que caracteriza a las organizaciones funcionales que se administran por resultados independientes (Acuña, 2012).

La administración por procesos se manifiesta cuando las estructuras de trabajo se modifican para orientar al personal a interactuar en la búsqueda de propósitos estratégicos (comunes), consecuencia de líderes enfocados en provocar conexiones y dar significado a estos principios en cada equipo de trabajo (Acuña, 2012).

De acuerdo con lo citado en los párrafos anteriores, este tipo de administración nos permitirá darle un seguimiento constante al desarrollo del proyecto, incluyendo constantemente a las partes interesadas, permitiendo el mejoramiento continuo entre las relaciones y manejo de recursos, y cumpliendo con los objetivos establecidos en el proyecto como metas comunes de cada institución.

Figura 4: Administración por Procesos



Fuente: Elaboración Propia

Además de esto también proponemos la realización de actividades que permitan de la mano con la administración de procesos llevar una serie de registros facilitadores del seguimiento y control de los procesos y actividades realizadas.



Para el seguimiento y control de las actividades institucionales, se propone, que en los informes realizados en las reuniones, contenga de manera explícita y resaltada, la participación e intervención de los actores mencionados, ya que de esta manera se puede concertar y coordinar más eficazmente los resultados de estos. También es importante mencionar que logrando la coordinación entre actores, se puede mejorar la comunicación, facilitando el trabajo en educación ambiental de la institución educativa.

Se propone que la institución educativa tome el papel que le corresponde para la formulación del PRAE, ya que consideramos que la institución debe tomar la iniciativa para generar mecanismos de comunicación que apoyen la gestión de los recursos técnicos, investigativos, organizativos y económicos en la formulación e implementación de los proyectos ambientales escolares en el PEI de la institución. Se plantea que hay una necesidad de conformar un grupo coordinador que tenga la función de ordenar las actividades en educación ambiental y por ende coordinar con los demás actores involucrados.

Esta medida de acción, se enmarca en el fortalecimiento de los vínculos de trabajo dentro de la institución y por consiguiente con otros actores involucrados alrededor de PRAE, como lo es la junta de acción comunal del barrio Veracruz sector La Pista. Se propone que los directivos y docentes de la institución, generen una propuesta pedagógica didáctica de educación ambiental, para dar inicio a las actividades en las aulas de clase. Esto se haría con la idea de tener una línea de acción para las actividades que los docentes desde su áreas de estudio van a implementar hacia los estudiantes.

Para el seguimiento de las acciones realizados en torno a la inclusión de la dimensión ambiental, se plantea que se generen informes periódicos y anuales en los que se encuentren las actividades realizadas y sus resultados, con el fin de observar el trabajo que se desarrolla desde diferentes áreas de estudio y así de esta forma poder evidenciar la relación que está implícita en las asignaturas.

También se propone que para la ejecución del plan, se generen encuentros entre los actores, con el fin de sociabilizar las acciones de intervención que se han realizado en los ámbitos regionales, municipales y locales. Esto permitirá conocer el trabajo que se está realizando alrededor de la educación ambiental y también identificar falencias y potencialidades desde cada actor. La finalidad del plan es proporcionar herramientas que faciliten la realización de los PRAES, y que en la formulación puedan generar propuestas que integran la funcionalidad de los actores involucrados.

9. RESULTADOS

El capítulo de resultados del Plan de Gestión Estratégico para la Articulación de los Actores del PRAE de acuerdo a su Nivel Jerárquico en el Instituto Tecnológico Santa Rosa De Cabal, se desarrollo mediante la realización de los objetivos propuestos, utilizando diferentes herramientas de gestión e investigación, que facilitaron la adquisición de información de los diferentes niveles jerárquicos la articulación entre estos.

Además de esto, los resultados obtenidos con la investigación, expusieron las diferentes alternativas de articulación de actores y los diferentes casos donde la interdisciplina, la comunicación entre instituciones y la asignación de tareas específicas se desarrollan de continuamente y apoyados en el desarrollo sostenible.

9.1. FASE DIAGNOSTICA

9.1.1. Identificación de experiencias comunitarias en educación ambiental en el municipio

Actualmente en el departamento de Risaralda se está desarrollando un proyecto financiado por Colciencias el cual tiene como objetivo iniciar un proceso de recuperación de saberes tradicionales sobre plantas para la alimentación y la salud con el fin de generar unas fichas revalorizadoras locales de las escuelas agroecológicas campesinas que incluyan una ubicación histórica y geográfica y el saber sobre el custodio de algunas semillas en las diferentes veredas. Se permeara el reconocimiento y recuperación de los saberes locales y de esta forma sociabilizar el saber hacer, que sea útil y tenga todos los elementos para las practicas del campo, fundamentalmente la relación con los campesinos ya que ellos construyen ese saber.

Los municipios que se encuentran dentro del proyecto son: Apia con el centro campesino de la zona periférica del Tatama en 4 veredas, la Celia con el bachillerato rural campesino en el cual están desarrollando actualmente un modulo de agroecología, Dosquebradas con la asociación de campesinos rurales en 4 veredas, Pereira con las veredas Corozal y la bella y en Santa Rosa de Cabal en las veredas las mangas, Cedralito, Volcanes y Planadas, la escuela agroecológica Santa María de la Loma es un proceso sobresaliente en la región en cuanto a las experiencias comunitarias.

Con el acompañamiento y el apoyo de la universidad libre, andina y tecnológica se realiza la construcción de la fichas revalorizadoras, es importante aclarar que los coinvestigadores campesinos son el eje central del proyecto ya que ellos son los únicos que pueden realizar una recopilación histórica y contextualizada del territorio y por ende de las plantas que estarán en las fichas.

En el proceso del proyecto se utilizara la metodología investigación y acción participativa revalorizadora (IAPR), la cual permitirá evaluar los impactos de actividades productivas en los campos de la región, que demuestran el deterioro de la naturaleza y el proyecto apoya la realización de esos estudios. Se pretende también generar una concienciación al respecto de las actividades que se realizan en las veredas ya que se busca una reconversión de actividades productivas. También se quiere llegar a un reconocimiento entre cada escuela agroecológica ya que se proyecta una interrelación entre ellas y los saberes identificados en cada escuela, se articularan con el fin de formar un saber más colectivo.

Todas estas actividades se realizan con el fin de que los compañeros de las escuelas campesinas y los centros de formación campesinos tenga un instrumento permanente de formación, y de esta manera llevar las fichas a las escuelas, colegios universidades y de allí iniciar un proceso de valorización de los saberes tradicionales campesinos ya que no se ha desarrollado este reconocimiento, de que los campesinos no solo producen alimentos, producen saberes y conocimiento. También se busca con el proyecto el fortalecimiento no solo de las escuelas agroecológicas campesinos si no también el de las organizaciones campesinas en general.

Por medio del presente trabajo, se logra identificar las experiencias comunitarias de las escuelas campesinas agroecológicas de la región y también las actividades que han realizado alrededor de la formación ambiental. Se pretende destacar la organización comunitaria y los oficios que tiene cada figura en cuanto a las actividades realizadas dentro de las escuelas, esto con el fin de observar los impactos en los procesos dinámicos de las comunidades. Con esta recopilación el administrador ambiental puede identificar cuáles son las acciones para generar espacios de inclusión y de integración de la dimensión ambiental, y así de esta manera resaltar el trabajo que se ha hecho en la región, evidenciando otras comunidades que son ejemplos claros a seguir en el trabajo de la educación ambiental.

Escuela campesina agroecológica El Chaquiro: ubicado en el municipio de Dosquebradas, iniciaron el proceso de contextualización desde el 2013 en educación ambiental de la región. A partir del proyecto promovido por Colciencias 4 familias de esta vereda empezaron con las actividades de motivación hacia los demás vecinos y así generar estudios de especies que se proliferan y resisten al clima en la zona. Se ha identificado la mafafa y la penicilina como especies que se han utilizado y que se pretende recuperar y conservar, haciendo un papel de custodios.

La idea es que las demás personas de la comunidad se pueden beneficiar y también puedan reconocer estas especies de plantas como también de las otras escuelas a nivel regional. Alba leny Gutiérrez castillo, representante de la escuela agroecológica, hace alusión a la importancia de los saberes populares y a la enseñanza a los niños sobre las tradiciones que se han ido perdiendo, también la recuperación de la cultura y la identificación de la fauna y flora silvestre

del territorio. Ella empresa que los estudiantes de administración ambiental de la Universidad Tecnológica de Pereira han acompañado y fortalecido el proceso.



Escuela campesina agroecológica alto del toro: ubicado en el municipio de Dosquebradas, el trabajo que se ha realizado a sido alrededor de la

Concientización de la producción más limpia, en el territorio. La escuela agroecológica se quiere institucionalizar con el proyecto que están realizando con Colciencias ya que desde el 2013 se han interesado en involucrarse en procesos comunitarios alrededor de la región. Cinco familias son parte de la escuela y por medio de la UMATA se han conseguido las semillas para sembrar, pero la representante de esta escuela campesina expresa que desearían cultivar especies nativas, para así obtener producciones más limpias.

Escuela campesina agroecológica kurabari jauri: perteneciente a la vereda la Cima, ubicado en el municipio de Dosquebradas. El representante de la escuela, el señor Jhon Jairo Gómez, habitante de la vereda desde hace 40 años, trabaja en la escuela con el profesor Guillermo castaño y con estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira. Actualmente tienen un programa de recuperación de tradiciones y trabajan con otras fincas como lo es la granja villa pastora produciendo de forma orgánica.

Están realizando cremas de caléndula ortiga, en la finca campo futuro, también producen plantas aromáticas, medicinales, adobos de tomillo y orégano, sagu, yacon y cúrcuma. Es una escuela custodia de semillas, intervienen también con las otras escuelas campesinas agroecológicas de la región y están dictando clases de formación en diferentes productos como lo es el jugo de yuca, torta y jugo de bore 100% orgánico. En este momento la escuela está tratando de intervenir con los niños de la escuela comunitaria, pero han tenido dificultades en el acercamiento y en la realización de actividades de inclusión.

Escuelas campesinas agroecológicas Guillermo Castaño: ubicadas en el municipio de Apia, cuentan con 3 escuelas agroecológicas ubicadas en diferentes veredas como lo es la vereda Alta Campana, Alto San Rafael y Buenavista. Entre la comunidad crean una asociación central de gestión con el fin de inicio al plan de desarrollo 2011-2025, y desde allí empezaron a proyectar la creación de las escuelas campesinas agroecológicas a partir del año 2009. Las tres escuelas trabajan en conjunto en el proceso de proyectos productivos de seguridad alimentaria, recuperación de semillas y planes de finca enfocados en construcción de sistemas productivos, transformación y recuperación.

El coinvestigador hace un énfasis en la continuidad del proceso ya que por de medio del apoyo de Universidad Tecnológica han generado investigación e información, implementado talleres comunitarios que están enfocados en la transformación, investigación y recuperación de saberes. Se refiere a la

inclusión de las familias y también hace un énfasis en que el funcionamiento de las escuelas está ligado a las juntas de acción comunal, las cuales cumplen como un acceso a las escuelas campesinas agroecológicas y aportan gestión

Para las actividades que se realizan. También explica sobre las funciones que tiene cada figura como lo es el custodio, el hierbatero, el aguador etc. dentro de la comunidad esas figuras están definidas y cada uno se encarga en sus respectivas funciones.

Escuela campesina agroecológica Santa María de la loma: Es una escuela muy representativa de la zona rural de santa rosa de cabal ya que han venido desarrollando procesos de construcción de la dimensión ambiental con la comunidad y con los niños de las veredas aledañas. La escuela lleva 4 o 5 años de funcionamiento. La visión general es rescatar los saberes de los antepasados, las costumbres y los bienes naturales, debido a las problemáticas que ha evidenciado por la utilización de agroquímicos en los sistemas productivos. Por medio de la invitación que hace desde la escuela a los vecinos del territorio, se pretende que estos comprendan y analicen los beneficios que trae tener una pequeña huerta en la casa, tanto como la posibilidad de poder cultivar y comer más sano.

De las veredas las mangas, planadas, volcanes y Cedradito, hay 4 representantes de las cuales cada una ha escogido 5 familias con el fin de hacer un acercamiento, la representante luz marina Ibarra, expresa que ha tenido muy buenas experiencias con las familias ya que ha aprehendido mucho en el proceso. Han realizado actividades de promoción de huertas caseras, proporcionan las semillas, ayudan hacer las terrazas y de esta manera generar apropiación en la comunidad. También han iniciado proyectos de piscicultura con 11 familias y contando con un estanque comunitario que aporte entradas financieras.

Ha nacido un programa de la vereda con doña Amanda relacionado con la escuela que se llama Cuenqueritos, les enseñan a los niños desde la escuela, practicas del campo para aprender a valorar la madre naturaleza y a reconocer la importante que esta tiene en sus vidas. La representante expreso que se han realizado actividades articulas con los PRAES y los PROCEDAS del municipio de santa rosa.

9.1.2. Identificación de actores y perfil de actores.

En la siguiente tabla se pretende posicionar los actores de la educación ambiental de orden nacional y local, con el fin de observar la funcionalidad y los alcances de cada actor en relación con las competencias frente a la educación ambiental.

Cuadro 2: Actores de la educación ambiental municipal



ACTOR	FUNCION DEL ACTOR	COMPETENCIA	Relación con la EA
SINA	Conjunto de orientaciones, normas, actividades, recursos, programas e instituciones que permiten la puesta en marcha de los principios generales ambientales contenidos en la Ley 99 de 1993.		
MMAVDT	<p>Como entidad del Estado es responsable del medio ambiente de Colombia y el organismo rector del manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales.</p> <p>Impulsa una relación de respeto del hombre con la naturaleza y de definir las políticas y regulaciones acerca de la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables.</p>	<p>Normativa, gestión, técnica.</p>	<p>Generar lineamientos nacionales para la consolidación de una cultura de la educación ambiental.</p> <p>Promover el respeto y el conocimiento sobre la relación humano – naturaleza.</p> <p>Propender por la armonía en las políticas nacionales de educación ambiental frente a los lineamientos sobre medio ambiente.</p>
MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION	<p>Formular la política nacional de educación, regular y establecer los criterios y parámetros técnicos.</p> <p>Dictar las normas para la organización y los criterios pedagógicos y técnicos.</p> <p>Impulsar, coordinar y financiar programas nacionales de mejoramiento educativo.</p> <p>Propiciar la participación de los medios de comunicación en los procesos de educación integral permanente.</p>	<p>Normativa, gestión, técnica.</p>	<p>Reglamenta la política nacional de educación ambiental</p> <p>Financiación de los planes, programas y proyectos en educación ambiental.</p> <p>Definir lineamientos para el fomento de la educación ambiental.</p>
CARDER	<p>Ente corporativo de carácter público, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman</p>	<p>Regulación, Orientación.</p>	<p>Garantizar la ejecución de la política ambiental y de los lineamientos de la</p>

	<p>una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.</p>		<p>educación ambiental en todo el departamento.</p>
<p>GOBERNACIÓN DE RISARALDA</p>	<p>Dirigir y coordinar los servicios nacionales en las condiciones de la delegación que le confiera el Presidente de la República.</p> <p>Presentar a la asamblea los proyectos de ordenanza sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas y presupuesto anual de rentas y gastos.</p>	<p>Político – Administrativo</p>	<p>Ejercer acciones para el fortalecimiento y consolidación de la educación ambiental departamental.</p> <p>Garantizar la puesta en marcha y ejecución del Plan departamental de Educación ambiental.</p>
<p>CIEAR</p>	<p>Comité que promueve el fortalecimiento, la formulación, la gestión e institucionalización de los Planes de Educación Ambiental, a nivel departamental y municipal.</p>	<p>Formación, gestión y orientación</p>	<p>Apoyo y asistencia departamental, a los diferentes mecanismos municipales tales como, COMEDA, PROCEDA y PRAE.</p>
<p>UNIVERSIDAD</p>	<p>Como entidad del estado, busca en efecto, formar hombres y mujeres integrales que presten un servicio profesional altamente cualificado, a la sociedad, también es función formar, con sólidos criterios y humanísticos de solidaridad y excelencia en el servicio, permitiendo así que se construya una mejor y mayor calidad de vida a nuestra sociedad.</p>	<p>Diagnostica Educativo.</p>	<p>Socializar, educar fomentar y facilitar el acceso democrático a la educación ambiental.</p> <p>Desarrollar nuevos conocimientos sobre el saber ambiental.</p> <p>Desarrollar un pensamiento y acción crítica frente a los fenómenos sociales y políticos de acción ambiental.</p>
<p>MUNICIPIO DE SANTA ROSA</p>	<p>Ordenar el desarrollo de su territorio y construir las</p>		<p>Planificar el desarrollo</p>

	<p>obras que demande el Progreso municipal.</p> <p>Promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.</p> <p>Planificar el desarrollo económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.</p> <p>Velar por el adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente, de conformidad con la ley.</p>	<p>Político – Administrativo</p>	<p>económico, social y ambiental de su territorio, de conformidad con la ley y en coordinación con otras entidades.</p> <p>Garantizar la ejecución de la política nacional de educación ambiental en el territorio local.</p>
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	<p>Elaborar de manera participativa los componentes para la formulación y ejecución del plan de ordenamiento territorial y el plan de desarrollo en su dimensión ambiental vinculando la educación ambiental como componente estratégico.</p>	<p>Vigilancia</p>	<p>Posibilita la intervención y participación comunitaria en asuntos ambientales.</p>
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	<p>Formular, dirigir y controlar programas, proyectos y convenios de desarrollo educativo del municipio.</p> <p>Responder por la aplicación de las políticas nacionales, departamentales y municipales del sector educativo.</p> <p>Garantizar la asesoría técnica necesaria para cumplir con las metas de optimización de la calidad del sistema educativo municipal.</p>	<p>Formativa, Ejecución</p>	<p>Garantizar la implementación y puesta en marcha de estrategias educativas en materia ambiental.</p> <p>Movilizar la política ambiental en el sistema educativo municipal.</p>
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	<p>Formular, dirigir, ejecutar y controlar los programas de desarrollo comunitario referentes a lo ambiental.</p>	<p>Ejecución, control,</p>	<p>Promover la calidad de vida y de sus condiciones ambientales de las comunidades.</p>

	<p>Garantizar la aplicación de las políticas sociales y ambientales definidas en el plan de desarrollo del municipio.</p> <p>Promover el desarrollo y cumplimiento de programas y proyectos de prevención y atención de problemas sociales del municipio.</p>	dirección	Asegurar el cumplimiento de la política nacional de educación ambiental a nivel municipal.
SUB. SECRETARIA DE GESTION AMBIENTAL	Proporcionar asesorías técnicas a los colegios, presupuesto gestionando con la secretaria de educación en la gobernación.	Dirección, gestión, formación, acompañamiento,	Contextualización de los conceptos referentes a los PRAES
UMATA	Asesorar a las comunidades rurales en medio ambiente Realizar transferencias de tecnología para la protección de los RR.NN.	Técnica	<p>Promueve buenas prácticas ambientales en áreas de interés ambiental y en sistemas agroforestales.</p> <p>Pone en marcha actividades de educación ambiental en sectores agrícolas.</p>
COMEDA	Este comité es un mecanismo para el fortalecimiento de la educación ambiental en el ámbito territorial y también como escenario de coordinación interinstitucional, intersectorial y de participación comunitaria.	Orientación, coordinación, gestión.	<p>Canalizar las políticas sobre educación ambiental en el Municipio a nivel formal y no formal.</p> <p>Asesorar a las comunidades educativas u organizaciones en lo referente al diseño, ejecución y evaluación de los PRAES.</p>
JUNTAS DE ACCION COMUNAL	<p>Promover acciones de gestión social, generando el desarrollo comunitario y espacios de participación democrática.</p> <p>Diagnosticar, priorizar y proponer alternativas de solución a las necesidades sectoriales de la localidad.</p> <p>Ejercer seguimiento a la</p>	Gestión, apoyo, control, acompañamiento y seguimiento.	<p>Apoyo a los proyectos ambientales escolares (PRAE) y a los proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA).</p> <p>Articulación con las instituciones educativas para la realización de acciones de educación ambiental.</p>

	ejecución del plan de desarrollo local.		
PROCEDA	Propósito fundamental de los proyectos ciudadanos de educación ambiental tiene como objetivo contribuir a la solución de los problemas concretos de la realidad nacional, regional y local, en un contexto y tiempo determinados.	Diagnosticar, orientación y gestión.	Socialización de la información. Ampliación de la participación. Consolidación de procesos de democratización.
INSTITUCION EDUCATIVA	Satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes. Desarrollar competencias que formen ciudadanos consientes, críticos y reflexivos. Formar parte integral de la sociedad, promoviendo la inclusión sistémica del ambiente.	Orientación, gestión y formación	Promover proyectos ambientales escolares. Desde la institución incentivar los proyectos comunitarios de educación ambiental. Incluir la educación ambiental en el currículo de la institución. Apoyar iniciativas ambientales por partes de los estudiantes.
PRAE	Son proyectos que incorporan la problemática ambiental local al quehacer de las instituciones educativas, teniendo en cuenta su dinámica natural y socio-cultural de contexto.	Diagnosticar, orientación y gestión.	Comprensión de la visión sistémica del ambiente. Implementación de estrategias de intervención y proyección de propuestas de solución a las problemáticas ambientales concretas.
PROYECTOS ONDAS	Incentivar, financiar y desarrollar proyectos de investigación. Promueven el reconocimiento del contexto. Brindar herramientas de investigación.	Financiación, gestión, formación, orientación y apoyo	Brindar herramientas para la realización de PRAES, ciencia y tecnología. Formación a los docentes para prácticas educativas ambientales.

Fuente: Adaptación del esquema propuesto por (Samuel, 2004)

9.1.3. Identificación de conflictos y potencialidades.

Para identificar las problemáticas involucradas en la desarticulación entre los actores y los proyectos ambientales escolares, se hace necesaria la utilización una herramienta metodológica que permita priorizar los diferentes conflictos y potencialidades para desarrollar las mejores estrategias de solución al respecto.

La matriz de doble entrada es la herramienta metodológica más adecuada pues facilitara el conocimiento de cuáles son las problemáticas y potencialidades más sobresalientes, para de esta manera contrastar los conflictos y potencialidades esperando así la identificación de posibles soluciones y causas. En este caso la problemática a tratar es la desarticulación entre los actores involucrados en la formulación del PRAE en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.

Se realizo una revisión bibliográfica, abarcando contexto internacional llegando hasta lo local, también se realizaron entrevistas dirigidas a los diferentes actores identificados de acuerdo a su función, intervención en la formulación e implementación de los PRAE, interés y conocimiento sobre la educación ambiental en el municipio y en las instituciones educativas. De esta manera se encontraron diferentes causas, efectos y potencialidades que contribuyen con la problemática a tratar, las enunciadas a continuación pertenecen a las causas:

1. Falta de continuidad de procesos administrativos y operativos.
2. Falta de acciones para la evaluación, control y seguimiento por parte de los gobiernos municipales y departamentales.
3. Deficiente gestión de recursos para implementar los planes, programas y proyectos.
4. Desconocimiento de instrumentos de gestión para la facilitar la intervención de los diferentes actores involucrados.
5. Insuficientes vías de comunicación entre los diferentes actores.
6. Falta de funcionarios idóneos para implementación y seguimiento de procesos.
7. Falta de congruencia entre los actores en cuanto a la funcionalidad de la educación ambiental.
8. Inadecuada estructura organizacional de los actores involucrados.
9. políticas de gestión ambiental y de institucionalización de la educación ambiental no ejecutadas.
10. Falta de apropiación de la educación ambiental a nivel nacional.

Potencialidades



1. personal comprometido con el mejoramiento de la relación del hombre con el entorno.
2. Reconocimiento de las problemáticas ambientales locales desde las instituciones educativas con capacidad de solución con las comunidades.
3. La necesidad de incluir de la dimensión ambiental en las instituciones educativas y en las comunidades.
4. Asistencia técnica por parte de actores departamentales y municipales en educación ambiental.
5. La existencia de mecanismos institucionalizados como COMEDA, PROCEDA y red de PRAE.
6. La educación ambiental como herramienta para el desarrollo socio-cultural.

Después de enumerar las variables de las problemáticas y las potencialidades, se procede a realizar una matriz de doble entrada la cual nos permitirá analizar las causas y potencialidades más significantes partiendo de la relación entre cada una de ellas ya que se pretende demostrar que las variables están interrelacionadas. Las variables se ordenan de forma vertical (de arriba hacia abajo) y horizontal (de izquierda a derecha).

La pregunta que conduce al ejercicio de las causas y potencialidades alrededor de la problemática es la siguiente:

¿Qué incidencia tiene la variable A sobre la variable B, que hace que se presente de esta forma?

El grado de incidencia entre cada variable se califica de acuerdo a argumentos precisos y se cuantifica según la siguiente escala de valoración:

Incidencia nula:	0	incidencia media:	2
Incidencia mínima:	1	incidencia máxima:	3.

A partir del enfoque metodológico del FLACAM para proyectos de sustentabilidad, se diseña para las problemáticas la MATRIZ C X C (conflictos por conflictos) la cual nos permite determinar la relación entre cada una de ellas. Para la lectura de los resultados, se plantea lo siguiente:

“Lectura horizontal: de los resultados de las sumatorias horizontales, se puede identificar cuál o cuáles son los conflictos más importantes o mas afectantes (o quemas afectan a otros conflictos).”(Pesci, Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque Metodologico de FLACAM para Proyectos de Sustentabilidad, 2007)

“Lectura vertical: los resultados de las sumatorias verticales permiten analizar en cambio cuál o cuáles son los conflictos que más se ven afectados por otros

Matriz 1: conflictos por conflictos

Variables /causas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total activo
1	X	2	3	1	1	0	3	0	3	3	16
2	3	X	1	0	2	0	0	0	3	3	12
3	3	3	X	1	1	0	0	0	2	1	11
4	2	2	3	X	1	0	0	0	0	0	8
5	3	3	3	3	X	1	3	0	0	0	16
6	3	3	3	2	3	X	2	1	3	2	22
7	3	3	3	2	1	1	X	2	2	2	19
8	3	3	2	2	3	3	3	X	2	1	22
9	2	2	2	1	3	2	1	1	X	2	16
10	2	3	2	2	3	1	3	2	3	x	21
Total pasivo	24	24	22	14	18	8	15	6	18	14	

Elaboración propia

Se determino con la matriz en la lectura horizontal, que las problemáticas que más afectan a las otras problemáticas es, la falta de funcionarios idóneos para implementación y seguimiento de procesos (6), Inadecuada estructura organizacional de los actores involucrados (8) y la falta de apropiación de la educación ambiental a nivel nacional (10).

También se estableció en la lectura vertical, que las problemáticas que se ven más afectadas e influenciadas por otras problemáticas son, la falta de continuidad de procesos administrativos y operativos (1), la falta de acciones para la evaluación, control y seguimiento por parte de los gobiernos municipales y departamentales (2) y la deficiente gestión de recursos para implementar los planes, programas y proyectos (3).

A partir del enfoque metodológico del FLACAM para proyectos de sustentabilidad, se diseña para las potencialidades la MATRIZ P X P (potencialidades por potencialidades) la cual nos permite determinar la relación entre cada una de ellas. Para la lectura de los resultados, se plantea lo siguiente:

“Lectura horizontal: de los resultados de las sumatorias horizontales, se puede identificar cuál o cuáles son las potencialidades más importantes o más afectantes (o que más afectan a otras potencialidades)”.(Pesci, Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque Metodológico de FLACAM para Proyectos de Sustentabilidad, 2007)

“Lectura vertical: los resultados de las sumatorias verticales, permiten analizar en cambio, cuál o cuáles son las potencialidades que más se ven afectadas (o fortalecidas) por otras potencialidades”.(Pesci, Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque Metodológico de FLACAM para Proyectos de Sustentabilidad, 2007)

Matriz 2: Potencialidades por Potencialidades

Variables /Potencialidades	1	2	3	4	5	6	Total Activo
1	X	3	2	3	1	3	12
2	2	X	2	3	3	2	12
3	3	3	X	3	3	1	13
4	2	3	2	X	2	1	10
5	3	3	3	3	X	3	15
6	3	3	3	3	2	X	14
Total Pasivo	13	15	12	15	11	10	

Elaboración propia

Según la matriz (PxP), en la lectura horizontal se determinó que: La necesidad de incluir de la dimensión ambiental en las instituciones educativas y en las comunidades (3), La existencia de mecanismos institucionalizados como COMEDA, PROCEDA y red de PRAE (5), y la educación ambiental como herramienta para el desarrollo socio-cultural (6), son las potencialidades que más inciden en el resto de las variables.

La lectura vertical de la matriz estableció que: El personal comprometido con el mejoramiento de la relación del hombre con el entorno (1), Reconocimiento de las problemáticas ambientales locales desde las instituciones educativas con capacidad de solución con las comunidades (2), y la asistencia técnica por parte de actores departamentales y municipales en educación ambiental (4), son las potencialidades que se ven más fortalecidas, por las otras potencialidades.(Pesci, Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque Metodológico de FLACAM para Proyectos de Sustentabilidad, 2007).

9.2. FASE ESTRATEGICA

9.2.1. ESQUEMA RELACIONAL DE PROBLEMAS

De acuerdo con la realización de la matriz CxC (conflictos por conflictos), se determino mediante el esquema, la relación que existe entre cada una de las variables, con el fin de tener claridad antes sus relaciones. Este ejercicio es de gran importancia ya que se desarrollaran una serie de acciones y estrategias a partir de los actores involucrados alrededor de este esquema relacional de problemas.

Figura 5: Esquema Relacional de Problemas

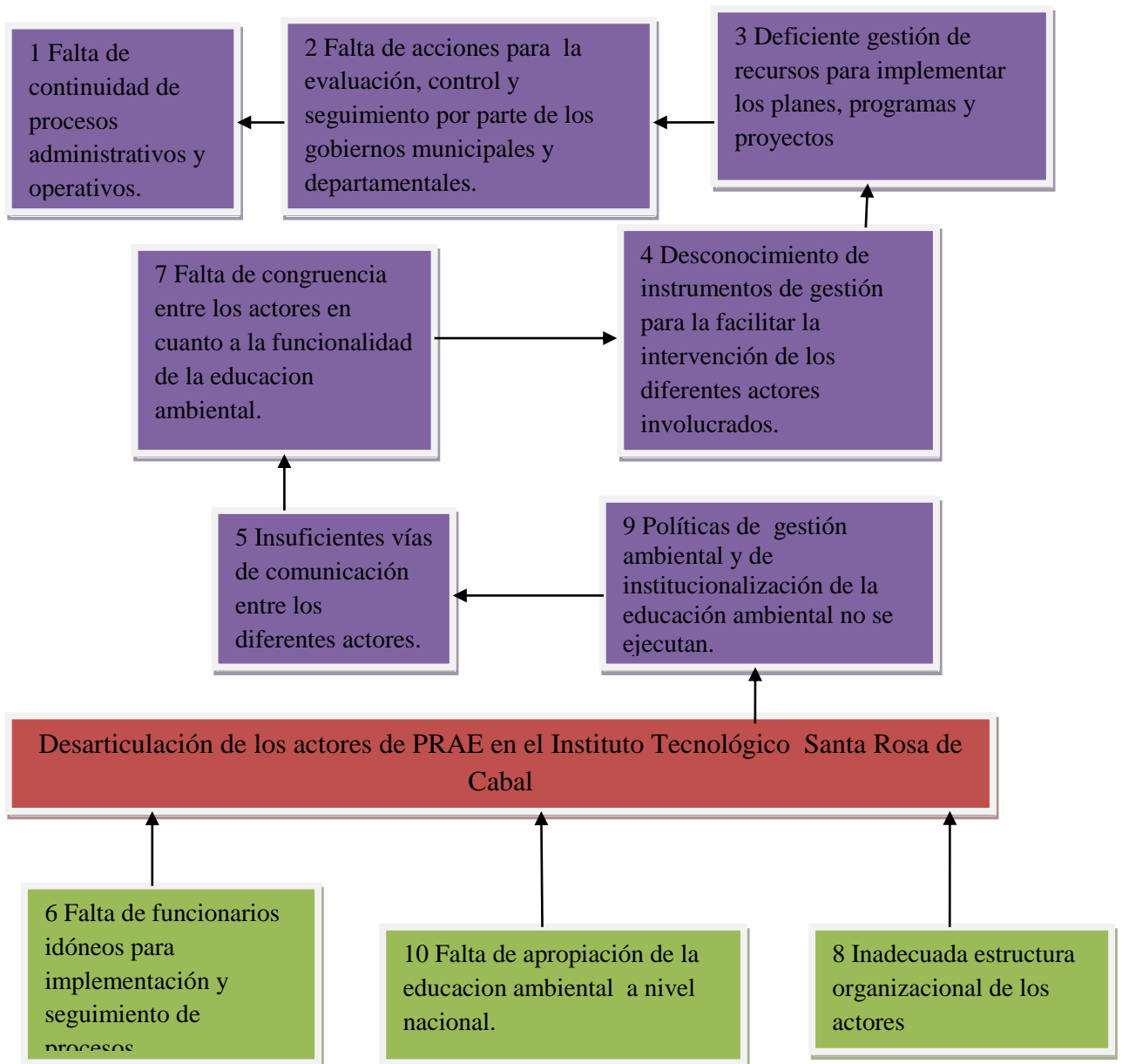


Figura 3: Esquema relacional de problemas.

Fuente: Elaboración propia

Figura 6: Esquema Relacional de Actores



Figura 4: Esquema relacional de actores

Fuente: Elaboración Propia.

9.2.2. Estrategias y listado de acciones de los diferentes niveles jerárquicos para la intervención de las problemáticas

Para la generación de acciones ante las problemáticas identificadas en el proceso de investigación, se realizó una reunión el día 10 de abril del presente año, la cual se desarrolló en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal, con el fin de socializar el esquema relacional de actores, en el eje principal de la desarticulación de los actores del PRAE alrededor de la institución educativa, como también la socialización de las potencialidades identificadas alrededor de la educación ambiental. Se contó con la representación de la Secretaria de

Educación Departamental (CIEAR), la Alcaldía Municipal con la presencia de la Sub secretaria de Gestión Ambiental y de desarrollo social, la Junta acción comunal del barrio Veracruz, sector la Pista, Asojuntas de santa rosa de cabal, Universidad Tecnológica de Pereira, Administrativos y docentes de la institución educativa.

Dentro del marco de la reunión, los actores del PRAE resolvieron dudas y se contextualizaron ante los proyectos ambientales escolares que la institución educativa podría desarrollar, teniendo en cuenta los recursos que el departamento y el municipio pueden proporcionar. Después de esto se plantearon una serie de acciones por parte de los actores presentes, con el fin de fortalecer la articulación de los mismos, y con el trabajo investigativo se pretende definir unas estrategias que estarán relacionadas con las siguientes acciones desarrolladas. Para los actores faltantes se propuso contactarlos en la medida que sea posible y así de esta manera complementar el trabajo realizado.

Desde la representación institucional del departamento con el CIEAR, CARDER y de la alcaldía municipal de Santa Rosa de Cabal, con el COMEDA, la sub secretaria de gestión ambiental y de desarrollo social se plantearon las siguientes acciones:

- Realizar reuniones de concertación entre los actores para la lectura de contexto departamental y municipal de educación ambiental.
- Formar equipos de trabajo, con personal idóneo para la realización de actividades que apoyen los PRAE.
- Organizar capacitaciones, como cualificación de docentes periódicamente.
- Apoyar en forma técnica la formulación e implementación del PRAE en el ITESARAC.
- Gestionar recursos económicos para cubrir necesidades generadas por los proyectos PRAE.
- Desde el COMEDA promover las TICS, (tecnológicas de la información y la comunicación), como herramienta para la educación ambiental mediante la realización de una cátedra ambiental en el municipio de Santa Rosa de Cabal como medio fortalecedor del saber ambiental.
- Incentivar la formulación de PROCEDAs en el municipio.

Las acciones generadas desde la junta de acción comunal y la presidencia de las juntas de acción comunal son las siguientes:

- Promover el uso de herramientas comunicativas entre la institución educativa y la junta de acción comunal
- Potencializar las juntas de acción comunal en temas de educación ambiental. Por medio de reuniones con los diferentes actores.

Las acciones generadas para la articulación de los actores involucrados desde el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal.



- Participación de los docentes y administrativos de la institución educativa en los procesos de formación y capacitación alrededor de los proyectos ambientales escolares como la Red de PRAE y el COMEDA.
- Desarrollar una lectura de contexto en el lugar donde está ubicada la institución educativa, para establecer las problemáticas ambientales presentes en la institución y la comunidad circundante.
- Mejorar las herramientas de comunicación interna entre los diferentes niveles jerárquicos involucrados en la concepción del PRAE
- Propuestas de gestión técnica y financiera para la implementación del PRAE y contribuir así con la mitigación de las problemáticas ambientales.

Es importante resaltar que la institución educativa plantea estas acciones en el marco de la realización del PRAE, y direccionadas al trabajo que se puede realizar con los diferentes actores a la hora de gestionar la realización del PRAE.

A partir de la generación de acciones por parte de los diferentes actores, se plantea para la articulación de los mismos, desde los estudiantes de administración ambiental coordinadores del proyecto, las siguientes acciones, incluidas dentro de las estrategias para la articulación:

- Propiciar escenarios de gestión y participación entre actores.
- Generar herramientas de evaluación, control y seguimiento para las actividades propuestas por los actores.
- Realizar talleres de sensibilización, comunicación y participación alrededor de la educación ambiental en la institución educativa y JACs.
- Incorporar las problemáticas locales ambientales al quehacer académico de la institución educativa.
- Identificar experiencias institucionales y comunitarias en educación ambiental en el departamento para fortalecer el conocimiento de actividades ambientales.

A continuación se presenta el cuadro de estrategias y acciones para la articulación de los actores del PRAE con el fin de mitigar las problemáticas identificadas en el proceso de investigación.

ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA LA ARTICULACION DE LOS ACTORES DEL PRAE	
ESTRATEGIAS	ACCIONES



<p>E1. Articular las actividades en educación ambiental entre los actores involucrados.</p>	<p>Realizar reuniones de concertación entre los actores para la lectura de contexto departamental y municipal de educación ambiental.</p> <p>Formar equipos de trabajo, con personal idóneo para la realización de actividades que apoyen los PRAE.</p> <p>Generar herramientas de evaluación, control y seguimiento para las actividades propuestas por los actores.</p> <p>Propiciar escenarios de gestión y participación entre actores.</p> <p>Promover desde el COMEDA, las TICS (tecnológicas de la información y la comunicación). como herramienta para la educación ambiental mediante la realización de una cátedra ambiental en el municipio de Santa Rosa de Cabal como medio fortalecedor del saber ambiental.</p>
<p>E2. Fortalecer los procesos educación ambiental del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal con la junta de acción comunal con el fin de conformar el PROCEDA.</p>	<p>Promover el uso de herramientas comunicativas entre la institución educativa y la junta de acción comunal</p> <p>Potencializar las juntas de acción comunal en temas de educación ambiental. Por medio de reuniones con los diferentes actores.</p> <p>Identificar experiencias institucionales y comunitarias en educación ambiental en el departamento.</p> <p>Desde el COMEDA, incentivar la formulación de PROCEDAs en el municipio.</p>
	<p>Desde el COMEDA se propone apoyar de forma técnica la formulación e implementación del PRAE en el ITESARAC.</p>



<p>E3. Desarrollo de una propuesta pedagógica didáctica, para la incorporación del PRAE al diseño curricular del PEI.</p>	<p>Fortalecer los vínculos de trabajo dentro de la institución educativa.</p> <p>Participación de los docentes y administrativos de la institución educativa en los procesos de formación y capacitación alrededor de los proyectos ambientales escolares como la Red de PRAE y el COMEDA.</p> <p>Desarrollar una lectura de contexto en el lugar donde está ubicada la institución educativa, para establecer las problemáticas ambientales presentes en la institución y la comunidad circundante.</p> <p>Realizar talleres de sensibilización, comunicación y participación alrededor de la educación ambiental en la institución educativa y su contexto.</p> <p>Analizar el estado ambiental actual en la que está inmersa la institución educativa y la comunidad.</p> <p>Realizar talleres de sensibilización, comunicación y participación alrededor de la educación ambiental en la institución educativa y JACs.</p> <p>Incorporar las problemáticas locales ambientales al quehacer académico de la institución educativa.</p> <p>Propuestas de gestión técnica y financiera para la implementación del PRAE y contribuir así con la mitigación de las problemáticas ambientales.</p>
--	--

Cuadro 3: Estrategias y acciones para la articulación de los actores del PRAE

Elaboración propia

9.3. FASE PROYECTUAL

9.3.1. Lineamientos para el desarrollo del Plan de Gestión Estratégico.



Reconociendo que la gestión ambiental es un proceso que orienta la solución, mitigación y prevención de los problemas de carácter ambiental, para lograr un desarrollo sostenible, se hace necesario entenderlo como aquella gestión que permite que el hombre se desenvuelva en el marco de sus potencialidades para así garantizar la permanencia en el tiempo y en el espacio haciendo uso responsable de los recursos sociales, culturales, educativos, económicos, políticos y naturales. Para la realización del plan de gestión estratégico se requiere de elementos indispensables como la buena información, los instrumentos de la gestión ambiental, la participación de la comunidad y la capacidad institucional entre los actores involucrados.

Es evidente, que la Gestión y Educación Ambiental se consolidan en procesos que toman años desarrollarse y apropiarse en el territorio; debido a la complejidad que implica o requiere el movilizar concepciones, modificar relaciones y transformar realidades.

Por tal motivo se hace necesario generar una serie de acciones y estrategias orientados al desarrollo de lineamientos de fortalecimiento y coordinación interinstitucional e intersectorial; investigación y desarrollo; participación y organización; comunicación y divulgación y formación y capacitación, todo esto con el fin de que los actores y sus procesos, posibiliten la cualificación de sistemas formativos y de planificación que faciliten la consolidación de una cultura ética en relación al manejo del ambiente y el territorio.

Es importante aclarar que el desarrollo final de los lineamientos se verá reflejado en el plan de gestión estratégico ya que se pretende transversalizar este con las acciones y estrategias desarrolladas en el presente trabajo.

Lineamiento 1: Fortalecimiento y coordinación

Concibiendo como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de este plan, el fortalecimiento y la coordinación entre actores, este lineamiento se enfoca en el mejoramiento de las dinámicas laborales, asociadas al quehacer de instituciones involucradas en la concepción de los PRAE.

De acuerdo con lo anterior, se pretende entonces, la articulación de las actividades de educación ambiental programadas por los diferentes actores, para lograr, de manera efectiva y conjunta el fortalecimiento de las redes educativas, interinstitucionales e intersectoriales, actuando, como un componente esencial para la formulación y realización de los proyectos ambientales escolares (PRAES) y la inclusión de comunidades formadoras de proyectos comunitarios de educación ambiental (PROCEDA).

Definiendo de esta manera, la base institucional, encargada de implementar acciones conjuntas, para la realización de una gestión ambiental, enfocada en la adquisición de apoyo técnico y financiero para la realización de proyectos ambientales.

Lineamiento 2: Investigación y desarrollo

Se plantea que para el desarrollo del plan de gestión estratégico, es indispensable que desde las instituciones involucradas, se desarrollen propuestas de investigación lúdica, pedagógica y didáctica, que permitan incluir la dimensión ambiental en que hacer académico, accediendo al reconocimiento de las funciones de cada actor en la sociedad, para formar de manera efectiva la identificación de problemáticas, apoyadas en el proceso investigativo del reconocimiento del territorio, promoviendo de forma práctica, la creación de una concepción individual del ambiente, reflejada en el fortalecimiento y aplicabilidad de los conocimientos entre los directivos, los docentes y los estudiantes de la institución, con relación a la educación ambiental.

Es importante mencionar que las actividades concertadas para la realización de este lineamiento, tendrá inmerso, la identificación de todos los aspectos culturales, sociales, políticos, económicos y ambientales de la zona donde se encuentra asentado la institución educativa, promoviendo desde la interdisciplina la apropiación del territorio, utilizando la investigación como mecanismo que proporciona bases sólidas, para el reconocimiento de elementos conceptuales y contextuales, evidentes en las dinámicas sociales de la población.

Lineamiento 3: Participación y organización

La intervención de los diferentes actores en la concepción de los PRAE, representa la integralidad y complejidad del sistema de gestión, formando una concepción más holística, frente a la identificación de problemáticas y sus soluciones, fortaleciendo de esta manera las herramientas técnicas, investigativas, financieras, educativas, políticas, sociales y comunitarias, concebidas dentro de la participación entre los interventores.

De esta manera, la participación como herramienta de gestión, requiere de un elemento indispensable para su adecuada inclusión e intervención, dentro de la articulación entre actores, como lo es la organización, siendo un complemento esencial, para caracterizar las soluciones y detallar las actividades propuestas, desde las diferentes instituciones, cumpliendo un orden de acción, adecuando la intervención de estos en la implementación de programas de educación ambiental entre los diferentes niveles jerárquicos, concibiendo de esta manera una retroalimentación constante de conocimiento y alternativas de desarrollo desde lo institucional a lo particular y viceversa.

Lineamiento 4: Comunicación y divulgación

Entendiendo que la adecuada comunicación y divulgación de los planes de educación, generan un mayor sentido de pertenencia por la labor y la realización de acciones ambientales, este lineamiento apoya directa y equivalentemente, los demás lineamientos, ya que el movimiento masivo de personas, generado por la adecuada utilización de herramientas comunicativas, facilita la intervención institucional en los centros educativos y comunidades focos de programas ambientales como este.



Contribuyendo con el flujo de información entre los niveles jerárquicos, facilitando la intervención y ejecución de las acciones, fortaleciendo el sistema continuamente y proyectando generacionalmente los efectos de este en el futuro, propiciando el interés por diferentes medios de acción para elaboración permanente de un desarrollo sostenible.

La buena comunicación se ve reflejada en la verdadera interpretación de las lecturas del contexto ya que permite visibilizar las perspectivas de los diferentes puntos de vista de los actores involucrados y de esta forma generar de manera integral, el estado actual de las dinámicas sociales, culturales, políticas, económicas y naturales del ambiente.

Lineamiento 5: Formación y capacitación

La formación y la capacitación como base del mejoramiento continuo de los sistemas educativos, realza la importancia de este lineamiento, pues sin la cualificación de los diferentes funcionarios interventores en los programas de educación ambiental, la gestión de los diferentes recursos, sería ineficaz, pues se dificultaría la implementación de programas y la transversalización de la educación ambiental en las instituciones educativas.

Este lineamiento exalta la necesidad de reorientar los conocimientos de los agentes encargados de transmitir mediante los diferentes mecanismos educativos la concepción de una conciencia ambiental real, basados en comportamientos cotidianos, que contribuyan con la divulgación del cuidado, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales, aportando por medio de cátedras, actividades, juegos y campañas el concepto de desarrollo sostenible en nuestro alrededor.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

11.1. CONCLUSIONES

- La metodológica proyectación ambiental nos permitió visualizar de manera clara las relaciones que tienen los actores involucrados alrededor de PRAE, también nos proporcionó herramientas que propiciaron el desarrollo de la contextualización e interpretación de los aspectos identificados a lo largo del trabajo.
- Es importante resaltar el interés demostrado por cada uno de los actores, en la realización del proyecto y la intervención de ellos en este, por esta razón, se hace factible la adopción del plan en las líneas de acción de cada institución en el mediano plazo.
- Se verificó de diferentes formas, la adopción de sugerencias hechas en los encuentros realizados con los miembros de las instituciones involucradas, pues se concretaron reuniones y conversaciones con el fin de mejorar los medios de comunicación entre los diferentes niveles jerárquicos para mejorar las relaciones entre estas.
- Por medio de la gestión de los administradores ambientales, se logró la inclusión del Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal en el actual plan de acción del COMEDA del municipio, pues allí está contenido como uno de los PRAE apoyar en el municipio.
- La divulgación del actual plan entre diferentes actores involucrados y delegados de diferentes entidades, contribuyó con la realización del presente trabajo ya que pudimos identificar que la ausencia de grupos de coordinación afecta de manera puntual la realización de los PRAE.
- El COMEDA como pilar fundamental en la planeación de la educación ambiental en el municipio, presenta falencias en la asistencia de los convocados en las reuniones, reflejando la inconsistencia de instituciones involucradas y la ineficacia generada por el poco interés mostrado por estos, aun así, también se resalta la labor de articular los asistentes y de realizar el plan de acción año a año de este comité.
- Con las reuniones realizadas en el Instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal pudimos evidenciar que el ánimo frente a la incorporación de la dimensión ambiental es débil ya que solo se conoce el proceso de los profesores Andrés Fernando Hurtado y Alejandro Valdez en la institución.



11.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que para la realización de futuros planes, programa y proyectos, se actualice de manera urgente la información acerca de los aspectos socio- culturales de la zona de estudio. Para la realización del presente trabajo se presentaron ciertas dificultades en cuanto a la información actualizada de la población.
- Se recomienda mejorar los mecanismos de comunicación entre los actores, porque a pesar de las acciones realizadas para mejorar estas, se siguen presentando falencias en cuanto a la formulación de los PRAES en las instituciones educativas.
- La transversalización de educación ambiental debe ser un objetivo de los actores involucrados en la consecución del plan, como línea base para dar paso a la realización de los PRAE en el municipio, pues al implementar la dimensión ambiental de esta manera al sistema educativo, facilitara el cumplimiento de los objetivos de la cultura ambiental y además repercutirá en la creación de una sociedad más sostenible con el medio circundante.
- Se recomienda la articulación de acciones entre las juntas de acción comunal con el COMEDA, para generar herramientas de gestión
- Se recomienda a la institución educativa, incluir a la junta de acción comunal, en las actividades de educación ambiental, para contribuir de manera conjunta en la solución de las diferentes problemáticas ambientales presentadas en el sector y además de esto difundir la cultura ambiental formada desde el colegio a sus estudiantes.
- Se recomienda integrar de manara puntual a los demás docentes del instituto tecnológico santa rosa de cabal debido a que no se conocen las actividades generadas alrededor de la educación ambiental.
- Se recomienda a los directivos de la institución educativa incentivar la construcción de propuestas pedagógicas -didácticas en educación ambiental en los docentes del Instituto ya que de identificaron falencias comunicativas entre estos.
- Dentro de las actividades en educación ambiental de las áreas de estudio del instituto Tecnológico Santa Rosa de Cabal se recomienda resaltar la importancia de tener una conciencia ambiental solida y funcional en la vida cotidiana que contribuya con el desarrollo sostenible de la sociedad.

12. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educacion Nacional. (2002).
Política Nacional de Educacion Ambiental. Bogota D.C.

- Acuña, J. (Marzo de 2012). *Perspectiva Tecnológica*. Recuperado el 20 de Mayo de 2014, de http://www.pnt.org.mx/boletin/Marzo_2012/Pdf/Administracion_de_Procesos.pdf
- CARDER. (2007). Diagnostico de Riesgos Ambientales del Municipio de Santa Rosa de Cabal. Pereira Colombia.
- Diaz, C. (2007). *Tesis de Maestria: Metodologia Interdisciplinaria desde el Estudio de la Problematica Ambiental del Tramo Urbano de la Cuenca del Rio Consota:Hacia el Fortalecimiento de la Gestion Ambiental Local*. Pereira. Colombia.
- ECOFONDO. (1993). *Historia ECOFONDO*. Recuperado el 10 de Marzo de 2014, de ECOFONDO: www.ecofondo.org.co
- Fernandez, E. (2011). *Plan de Accion para la Educacion Ambiental en el Municipio de Santa Rosa de Cabal*. Colombia: UTP.
- Gaudino, G. (2001). Otra Lectura a la Historia de la Educacion Ambiental en America Latina y el Caribe.
- Gobernacion de Risaralda. (2008). Risaralda Lider en Procesos Educativos Ambientales. *Boletin de Prensa 1.1050.181*. Pereira. Colombia.
- Gobernacion de Risaralda. (2010). Agenda Intersectorial de Educacion Ambiental y Comunicacion 2010-2014. Pereira Risaralda.
- Gobernacion de Risaralda. (2012). Plan de Desarrollo de Risaralda 2012-2015. Pereira Risaralda.
- Guerrero, L. (2010). *Historia del Movimiento Ambiental en el Departamento de Risaralda. Aportes, Conceptos, Practicas Sociales de la Cultura Ambiental y la Participacion Social*. Pereira, Colombia: UTP.
- Leff, E. (2003). La Ecologia Politica en America Latina: Un Campo en Construcción. *Revista de la Universidad Bolivariana de Chile. Vol. 1. N.5*.
- Ministerio de Educacion Nacional. (2005). Organizar y Proyectar el Desarrollo Ambiental Sostenible desde la Escuela. *Al Tablero No 36*, <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-90938.html> .
- Ministerio del Medio Ambiente. (1993). Ley 99 de 1993. Bogota D.C.
- Paymal, N. (2008). *Pedagogia 3000.Version Interactiva*. Recuperado el 10 de Marzo de 2014, de Pedagoogia3000: www.pedagoogia3000.info/web/

- Pesci, R. (1995). *Proyectacion Ambiental (Numero 2 Serie "Desarrollo Sostenible")*, Metodologia de Diseño para el Proyecto Holistico. Buenos Aires. Argentina.
- Pesci, R. (2000). *Del Titanic al Velero, La Vida como Proyecto*. Buenos Aires. Argentina.
- Pesci, R. (2007). *Proyectar la Sustentabilidad. Enfoque Metodologico de FLACAM para Proyectos de Sustentabilidad*. La Plata Argentina: CEPA.
- Rengifo B, Q. L. (2012). Las Independencias y Construcción de Estados Nacionales: Poder Territorialización y Socialización, siglos XIX-XX. *XII Coloquio Internacional de Geocritica*. Bogota D.C.
- Salgado, B. M. (2007). Educación Ambiental y Educación para el Desarrollo Sostenible en América Latina. *OREALC/UNESCO Santiago*. Santiago de Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.
- Samuel, O. (2004). *Gestión Ambiental Local*. Pereira. Colombia: UTP.
- Seminario Internacional de Educación Ambiental. (13-22 de Octubre de 1975). Carta de Belgrado. Belgrado.
- Teitelbaum, & A. (1978). El Papel de la Educación Ambiental en América Latina. *UNESCO*. Paris.
- Tobasura, I. (1998). *Ambientalismos y Ambientalistas: Una Expresión de Ambientalismo en Colombia*. Colombia.
- Torres, M. (2005). *La Educación Ambiental en Colombia: Un Contexto de Transformación Social y un Proceso de Participación en Construcción, a la Luz del Fortalecimiento de la Reflexión-Acción*. Bogota Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Torres, M. (2013). *Programa de Educación Ambiental, Subdirección de Proyectos Intersectoriales*. Obtenido de Dirección de Calidad. Ministerio de Educación Nacional: <http://es.scribd.com/doc/6431216/Praes-Maritza-Torres>.
- Ussa, F. y. (2011). *El PRAE un Proyecto de Investigación: Herramienta Didáctica SED-UD*. Bogota D.C.: Secretaría de Educación de Bogota D.C. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

13. ANEXOS

13.1. ANEXO 1
Entrevistas sobre conocimientos en educación ambiental y PRAE en el municipio de Santa Rosa de Cabal.



Encuesta Administración Municipal (Secretaría De Desarrollo Social)

Doctora Ana Constanza Ospina Giraldo

1. ¿SABE QUE ES EL PRAE Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?
Si es el proyecto educativo ambiental, hoja guía que debe manejar toda la comunidad educativa acerca de los temas ambientales.
2. ¿CONOCE USTED LA NORMATIVIDAD A LA QUE ESTÁN LIGADOS LOS PRAE?
Solo algunas, básicamente la q hace referencia a la ley general de educación de cómo se debe implementar el tema ambiental en las instituciones educativas
3. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE PRAE EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?
Sobre todo del Veracruz y Pedro Uribe Mejía
4. ¿DESDE LA RECTORÍA QUE ACTIVIDADES SE HAN APOYADO PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?
El año pasado se hizo una cualificación de docentes, para todas las instituciones educativas, dos docentes por institución vinculados con la CARDER.
5. ¿CÓMO CREE USTED QUE SE ESTÁ ABORDANDO EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?
Le falta, cree que hay mayor compromiso por algunos profesores e instituciones pero son pocos
6. ¿CREE USTED QUE HAY DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRAE? ¿CUÁLES? ¿POR QUÉ? ¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS ACCIONES A TOMAR DESDE LA PLANEACIÓN, DESDE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, DESDE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE, DESDE LAS ACTIVIDADES, DESDE LAS JAC?
Si por eso era necesaria la cualificación por que puede haber motivación pero sin conocimiento entonces no hay como continuar con eso, igual este año la idea es por medio del COMEDA hacer un ABC de cómo se construye.

Un poco de desconocimiento para las JAC y se lograron hacer algunas conversaciones con JACs interesadas en el tema y ps la idea es trabajar mas eso.

7. ¿CÓMO CREE USTED QUE DEBERÍA ABORDARSE EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN?

Por medio del COMEDA, y motivando a los rectores que faciliten 2 o 3 docentes q les guste y se apropien del caso para desarrollar los PRAES

8. ¿POR QUÉ CREE USTED QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO SE HA DADO LA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE LOS PRAE?

Por múltiples factores, dificultades administrativas, falta de conocimiento frente al tema, para esto incentivar para que los profesores se apropien de esta situación

9. ¿CÓMO CREE USTED QUE LA GOBERNACIÓN DEBERÍA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PRAE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Debería apoyar la segunda fase del municipio que se haga una segunda fase, para hacer un ejercicio de cómo implementar el PRAE y permitir a los profesores el tiempo necesario para la implementación del PRAE y las actividades para esto

10. ¿QUÉ ACTITUD HA TENIDO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AMBIENTAL?

Los jóvenes son muy pilosos pues ya tienen muchos conocimientos sobre el tema y muy abiertos frente al tema

11. ¿CREE USTED QUE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEBE ESTAR INCLUIDA EN EL PENSUM DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Esta y debe estar, se debe asumir mayor compromiso para la inclusión del tema para la apropiación, mayor compromiso desde el ministerio de educación por medio de lo económico, pues las leyes están muy bien escritas en el papel pero se necesitan recursos para llevarlos acabo

12. ¿CÓMO SE HAN VENIDO FINANCIANDO LOS PRAES?

Cada una de las instituciones educativas de acuerdo a las prioridades que estas tengan los formula como proyectos estratégicos para invertir los recursos de gratuidad y los meten en los presupuestos institucionales

13. ¿CÓMO SE DEBERÍAN FINANCIAR LOS PROYECTOS PRIORITARIOS COMO EL PRAE?

Atraves de recursos de gratuidad, pero deberían haber otras fuentes como la gobernación entregando incentivos individuales de acuerdo a los proyectos y desde la alcaldía se ha apoyado por medio de alianza estratégica de EMPOCABAL, ellos apoyaron la cualificación de docentes, los temas de reciclaje y disposición final de residuos orgánicos y por la subsecretaria ambiental y la CARDER como aliada estratégica para apoyar.

14. ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

No. Pero sabe que en el municipio se han evidenciado diferentes como la del barrio la Unión y barrios unidos del sur como lo fue la tienda del reciclaje

15. ¿QUÉ POTENCIALIDADES IDENTIFICA USTED EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Las capacidades de los seres humanos, Por fin se está hablando de cambio climático, el conocimiento que se está generando frente a este tema, y que esta rosa es una potencia en los recursos naturales.

16. ¿QUÉ SUCEDE CON LOS COMEDA Y PROCEDA EN EL MUNICIPIO?

Ha estado laborando cumpliendo su plan de acción y algunos de los objetivos falta es potenciarlo, fortalecerlo más, ahora como quedo a cargo de la subsecretaria ambiental se espera mejorar pues ya puede estar alguien más pendiente de este tema en particular

17. ¿CÓMO SE FINANCIA EL COMEDA ACTUALMENTE?

A través de una bolsa común de acuerdo a los diferentes recursos que puedan aportar, recursos logísticos, el conocimiento y así se ha venido manejando.

Encuesta Administración Municipal (Sub Secretario De Gestión Ambiental)

Ingeniero Juan David Hurtado

1. ¿SABE QUE ES EL PRAE Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Los proyectos educativos de educación ambiental, la posibilidad de generar proyectos ambientales donde involucren a los docentes, estudiantes y comunidades aledañas con el fin de desarrollar unos proyectos sociales con un impacto ambiental positivo.

2. ¿CONOCE USTED LA NORMATIVIDAD A LA QUE ESTÁN LIGADOS LOS PRAE?

Si la conoce se le escapa el nombre.

3. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE PRAE EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

Recuerda el PRAE del Veracruz, es un PRAE muy interesante que reviso como los de la Pedro Uribe y el Marillac pues los profesores son muy consientes y dedicados al tema por su formación profesional, y en los demás colegios no funciona adecuadamente pues no está dirigido por las personas con la formación y con la vocación de encargarse de este tipo de proyectos

4. ¿DESDE LA ADMINISTRACIÓN QUE ACTIVIDADES SE HAN APOYADO PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Actualmente siempre la administración ha colaborado con asesoría técnica desde la UMATA y EMPOCABAL y pues la idea es apoyarlos desde esta nueva subsecretaria de gestión ambiental, financiación para los ganadores del concurso de los mejores PRAE

5. ¿Cómo cree usted que se está abordando el tema de la educación AMBIENTAL?

Es un tema complejo pues a pesar de su obligatoriedad en la educación ambiental son pocos los colegios que lo desarrollan como tal por el interés de los profesores a lo que se le asignan.

6. ¿CREE USTED QUE HAY DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRAE? ¿CUÁLES? ¿POR QUÉ? ¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS ACCIONES A TOMAR DESDE LA PLANEACIÓN, DESDE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, DESDE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE, DESDE LAS ACTIVIDADES, DESDE LAS JAC?

Hay muchas dificultades pues la mayoría de los temas siempre van direccionados hacia la siembra de árboles y el reciclaje por medio de una campaña al año, y haciendo un recicloteo una vez al año o sembrar 2 o 3 árboles se cree que se ha realizado el PRAE a su totalidad, hace años se hizo un concurso para el mejor PRAE y no hubo participantes y luego se presentaron 2 y ganaron por falta de competidores, entonces es complejo, falta acompañamiento para que esto no se vea como una carga si no un proyecto de desarrollo educativo.

A la educación ambiental y al tema ambiental se le han delegado las obligaciones a diferentes comités que no funcionan, organismos asesores que solo se reúnen por cumplir a ley por ello se frenan mucho los procesos.

7. ¿CÓMO CREE USTED QUE DEBERÍA ABORDARSE EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN?

Una persona con vocación y tiempo para manejar los proyectos, y lo normal es cargárselo al más a fin al tema entonces lo sobrecargan de trabajo y se realiza una actividad cualquiera, desde la subsecretaria se podría ofrecer apoyo técnico y de pronto económico con los colegios, mas fácil apoyarlo desde la secretaria de educación del departamento, la gobernación debería dar más presupuesto al tema y el comité de educación ambiental del departamento no tiene presupuesto no tiene la importancia de debería tener, el ministerio solo apoya con capacitación, esto se vuelve tan básico que solo cumple formatos y fechas y no se ve el producto de este

8. ¿CÓMO CREE USTED QUE LA GOBERNACIÓN DEBERÍA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PRAE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Generándole más presupuesto, por parte del comité departamental de educación ambiental, un adorno más de la gobernación no se apoyan las propuestas y nunca tiene el eco que debería tener y el ministerio solo apoya por capacitaciones, es cuadrulado y tedioso no son productivos

9. ¿QUÉ ACTITUD HA TENIDO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AMBIENTAL?

Una conciencia muy fuerte por parte de los jóvenes pero hace falta la constancia en la formación ambiental falta se mas constantes en el tema

10. ¿CREE USTED QUE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL DEBE ESTAR INCLUIDA EN EL PENSUM DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Debe estar, junto con la educación en civismo y valores, en ética que a pesar que se da en todas partes termina siendo una materia de relleno.

11. ¿CÓMO SE HAN VENIDO FINANCIANDO LOS PRAES?

Por parte de la gobernación, los municipios no tienen el dinero, EMPOCABAL responsabilidad social

12. ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

De organizaciones como la de recicladores que trabaje con las comunidades

13. ¿CONOCE QUE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, SIN ÁNIMO DE LUCRO ENTRE OTRAS DEBERÍAN ESTAR INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS? ¿CUALES SERIAN SUS FUNCIONES?

La secretaria de educación, cada colegio, la administración municipal y deberían buscar apoyo en los privados, de pronto gestionar por el lado de la responsabilidad

14. ¿QUÉ POTENCIALIDADES IDENTIFICA USTED EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

La posibilidad de generar proyectos productivos poco explotados

15. ¿QUÉ SUCEDE CON LOS COOMEDA Y PROCEDA EN EL MUNICIPIO?

Están funcionando a cargo de la secretaria de educación, hay q articular la secretaria con ellos

16. ¿CÓMO HACER PARA QUE EL COMEDA FUNCIONE ADECUADAMENTE?

Dándole operatividad, pues este termina siendo un comité de honores, al mandar delegados solo se vuelven en adornos, la idea es tratar de ser el puente entre la alcaldía y ese comité



17. ¿CÓMO SE FINANCIA EL COMEDA ACTUALMENTE?

No tiene mayor gasto, todas las personas presentes están por la administración o por empresas que tiene que ver con el tema, los gastos los hace la alcaldía, EMPOCABAL o la gobernación.

18. ¿CÓMO HACER PARA FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDA?

No genera gasto, los proyectos de allí van amarrados al plan de desarrollo por eso tiene casi asegurado su financiación

Encuesta Profesor Incentivador del PRAE Instituto Agropecuario Veracruz

Profesor Francisco Javier Orozco

1. ¿SABE QUE ES EL PRAE Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Si en el colegio Veracruz nos preocupa por que la parte conceptual del PRAE basada en la política nacional de educación ambiental se trabaje, en todas las instituciones educativas del municipio desde una visión sistémica del ambiente, eso fue otro de los resultados del diagnostico, que muchos de los profesores siguen viendo el ambiente como todo lo que nos rodea y dejan a un lado las intervenciones sociales y culturales.

2. ¿CONOCE USTED LA NORMATIVIDAD A LA QUE ESTÁN LIGADOS LOS PRAE?

El decreto 1743, la política nacional de educación ambiental.

3. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE PRAE EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

La principal la del Veracruz q lleva 8 años, Marilac, con buenos pasos, el Pedro Uribe, y la Florida, del ITESARC no mucho porque ellos se cualificaron pero nunca se volvió a saber sobre su interés ambiental.

4. ¿CÓMO CREE USTED QUE SE ESTÁ ABORDANDO EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Hay de todo gente que se preocupa por la dimensión ambiental, el COMEDA sigue sin funcionalidad sigue manejado por la parte política pero no demuestra mayor interés por la parte ambiental, solo se reunió una o dos veces y las entidades siguen descoordinadas, secretaria de desarrollo social tiene demasiadas funciones y por eso se olvida la prioridad del tema además del desconocimiento frente a este, y la secretaria de planeación se atribuyo la función y pues mete mas la ficha además por la poca influencia educativa

5. ¿CREE USTED QUE HAY DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRAE? ¿CUÁLES? ¿POR QUÉ? ¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS ACCIONES A TOMAR DESDE LA PLANEACIÓN, DESDE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, DESDE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE, DESDE LAS ACTIVIDADES, DESDE LAS JAC?

La mayor dificultad es la voluntad política difícil la asignación de recursos de cualificación para PRAE no se le da mucha importancia.

Las directrices de la secretaría de desarrollo si no se plantea en cuestión de transversalización e inclusión de la dimensión ambiental los rectores no se van a poner en línea con la incorporación de lo ambiental en el currículo.

6. ¿CÓMO CREE USTED QUE DEBERÍA ABORDARSE EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN?

En toda la institución tiene que ser transversalizada y por eso todas las materias deben estar transversalizadas por la dimensión ambiental para conseguir una visión sistémica y en últimas los rectores están asignando estos proyectos a profesores que no tienen la formación necesaria

7. ¿POR QUÉ CREE USTED QUE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NO SE HA DADO LA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE LOS PRAE?

Por falta de conocimiento del tema ambiental, por falta de cualificación, falta de herramientas pedagógicas y didácticas la innovación le da miedo a las instituciones además por que el PRAE implica el cambio del currículo, implica mover estructuras por eso muchos le huyen al trabajo con PRAE.

8. ¿CÓMO CREE USTED QUE LA RECTORÍA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA GOBERNACIÓN Y LOS MINISTERIOS DEBERÍAN APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PRAE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

El ministerio ha hecho su parte y cualificación y las secretaría hacen sus invitaciones la administración documentarse más porque deja de lado la educación y se fija en los problemas ambientales como cuencas, dejan de lado la parte social ambiental, el temor de inyectar dinero y los rectores con buena voluntad mas determinación política y saber hacia dónde orientar hacia que persona para dinamizar los proyectos ambientales

9. ¿QUÉ ACTITUD HA TENIDO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AMBIENTAL?

Los muchachos siempre tienen ya muy buena actitud. Ellos les gusta lo ambiental, falta orientarlos a una verdadera concepción del ambiente

para que repercuta en lo global su actuar, ellos se darán cuenta y tomaran conciencia

10. ¿QUÉ ACTITUD HAN TENIDO LOS PROFESORES FRENTE A LA INICIATIVA DE INCLUIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PENSUM DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Se nota apatía al principio pues generalmente el pera significa desinstalar cosas prácticas cotidianas y modificar las practicas pedagógicas por eso la apatía y luego se contra presta por la voluntad política y cuando ya es establecido todo el mundo tiene q marchar por allí y poco a poco todos van para el mismo camino

11. ¿CÓMO SE HAN VENIDO FINANCIANDO LOS PRAES?

Generalmente son asistidos por ayuda pero al principio se solvento por los proyectos ondas de Colciencias y eso sirve para el PRAE pero una institución sin proyecto ondas se queda sin recursos económicos la institución siempre le asigna recursos al PRAE

12. ¿CÓMO SE DEBERÍAN FINANCIAR LOS PROYECTOS PRIORITARIOS COMO EL PRAE?

Por proyectos sostenibles dentro de la institución pero en principio el colegio y hacerse auto sostenible.

13. ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

En la ciudadela la hermosa se conformo un proceda el año antepasado frente a la necesidad de dar respuesta al uso de la palma de cera en semana santa movilizand a la CARDER, la alcaldía, la policía ambiental, los presientes comunitarios funciono en la parroquia.

14. ¿CONOCE QUE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, SIN ÁNIMO DE LUCRO ENTRE OTRAS DEBERÍAN ESTAR INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS? ¿CUALES SERIAN SUS FUNCIONES?

Depende de la situación del contexto, también depende la participación de las instituciones, en el Veracruz en particular es muy importante la participación de los líderes comunitarios y las JAC, no pueden abandonar los PRAE, también los PRAE y no solo como portante de conocimientos si no también en los diferentes procesos en los colegios, los comités municipales de educación ambiental.

15. ¿QUÉ POTENCIALIDADES IDENTIFICA USTED EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

La excusa perfecta para trabajar los procesos de dinamización social de cambio social, culturales que ya no es solo trabajar por el calentamiento global si no las causas problemáticas de dicho problema, empezar a

fundamentar valores que disminuyan el consumismo como la economía solidaria, la transformación e hábitos culturales ambientalmente amigables.

16. ¿CÓMO SE FINANCIA EL COMEDA ACTUALMENTE?

Debe tener aportes municipales los cuales no los tiene, y las instituciones que deseen iniciar un proyecto con el COMEDA deben financiarlo

17. ¿CÓMO HACER PARA FINANCIAR EL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDA?

Por medio de la administración municipal

Encuesta Rectoría ITESARC

Licenciada Amparo Ramírez Giraldo

1. ¿SABE QUE ES EL PRAE Y LA IMPORTANCIA DE SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS?

Si se. Como su nombre lo dice es el plan de prevención y cuidado del medio ambiente, son proyectos que se hacen precisamente para educar a las personas a proteger el medio ambiente.

2. ¿CONOCE USTED LA NORMATIVIDAD A LA QUE ESTÁN LIGADOS LOS PRAE?

Si claro, el PRAE es un proyecto obligatorio que viene desde el ministerio de educación nacional, de hecho nosotros lo tenemos acá como proyecto obligatorio.

3. ¿TIENE CONOCIMIENTO DE EXPERIENCIAS DE PRAE EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

No tiene conocimiento en el municipio, solo lo que se ha hecho en el ITESARC.

4. ¿DESDE LA RECTORÍA QUE ACTIVIDADES SE HAN APOYADO PARA LA INCLUSIÓN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Desde la planeación del presupuesto de la institución, se separa un dinero para apoyar los proyectos PRAE, eso se hace cada año. Lo que se ha hecho en PRAE es la recuperación de material plástico, haciendo ladrillos plásticos, las botellas y se llenan de plástico y con eso se ha hecho ornamentación, y de reciclaje desde la área de ciencias naturales

5. ¿CÓMO CREE USTED QUE SE ESTÁ ABORDANDO EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Vamos por buen camino, pues hay un comité encargado del proyecto PRAE, y cada año se le destina el dinero para la ejecución de este, de hecho hay un proyecto de carro solar que se gana por proyecto ondas.

6. ¿CREE USTED QUE HAY DIFICULTADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PRAE? ¿CUÁLES? ¿POR QUÉ? ¿CUÁLES PODRÍAN SER LAS ACCIONES A TOMAR DESDE LA PLANEACIÓN, DESDE LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS, DESDE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE, DESDE LAS ACTIVIDADES, DESDE LAS JAC?

No, solo la voluntad de las personas pues cada año cambian, desde las directivas hay un presupuesto asignado y con eso se les apoya, desde la planeación puede que sí.

7. ¿CÓMO CREE USTED QUE DEBERÍA ABORDARSE EL TEMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA INSTITUCIÓN?

De pronto, como se retiro la líder entonces por eso es volverlo a retomar

8. ¿CÓMO CREE USTED QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEBERÍAN APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PRAE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

La administración municipal colabora en la medida que se le pase el proyecto, pero eso no ha hecho, no se le ha pedido colaboración a la administración, pero pasando el proyecto y que revise el alcalde podrían colaborar.

9. ¿QUÉ ACTITUD HA TENIDO LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AMBIENTAL?

Muy buenas pues de hecho se ha hecho ornamentación en el colegio con material reciclable, y de todas maneras una empresa que apoya el reciclaje de plástico y los muchachos han respondido bien frente a este aspecto además se sembraron arboles con un profesor. Los muchachos son muy receptivos y además aparentemente tienen mejor conciencia ambiental que los adultos, creo que estas generaciones que vienen, van a cuidar más el planeta que nosotros.

10. ¿QUÉ ACTITUD HAN TENIDO LOS PROFESORES FRENTE A LA INICIATIVA DE INCLUIR LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL PENSUM DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA?

Esta incluido y está en el proyecto educativo institucional, pues genera más trabajo la actitud en general es buena siempre están prestos a colaborar.

11. ¿TIENE CONOCIMIENTO SOBRE EXPERIENCIAS COMUNITARIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL?

No conoce.

12. ¿CONOCE QUE ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, SIN ÁNIMO DE LUCRO ENTRE OTRAS DEBERÍAN ESTAR INVOLUCRADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PRAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS? ¿CUALES SERIAN SUS FUNCIONES?

Acompañamiento de la CARDER, son los que deberían involucrarse más, se están haciendo los planes ambientales municipales y se está organizando la mesa municipal ambiental.

13. ¿QUÉ POTENCIALIDADES IDENTIFICA USTED EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Potencialidad Cuidar el planeta y generar conciencia en los niños y adultos, y mejorar los recursos naturales

14. ¿CÓMO SE HA VENIDO FINANCIANDO LAS ACTIVIDADES DEL PRAE?

En el presupuesto del colegio hay una destinación para este tipo de proyectos, y también

15. ¿CÓMO SE DEBERÍA FINANCIAR ADECUADAMENTE?

Podría gestionarse recursos con otras entidades como la CARDER y la alcaldía pasando respectivos proyectos.

NOTA:

No se articula el PRAE con la comunidad y juntas de acción comunal

Encuesta Profesor Encargado PRAE ITESARC Profesor Andrés Fernando

1. ¿Sabe que es el PRAE y la importancia de su implementación en las instituciones educativas?

SI, ES EL PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR DONDE SE RELACIONAN CONCEPTOS AMBIENTALES PARA EL APOYO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE UNA VISIÓN SISTÉMICA.

2. ¿Conoce usted la normatividad a la que están ligados los PRAE?

LA LEY 1549 DE 2012 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU INCORPORACIÓN EFECTIVA EN EL DESARROLLO TERRITORIAL"

EL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2006 A 2016

LA LEY 99 DE 1993

3. ¿Tiene conocimiento de experiencias de PRAE en el municipio Santa Rosa de Cabal?

CLARO SE PERTENECE A UNA RED DE APOYO MUNICIPAL DONDE NOS ENTERAMOS Y NOS APOYAMOS ENTRE NOSOTROS

4. ¿Cómo cree usted que se está abordando el tema de la educación ambiental?

NO SE ESTA ABORDANDO ADECUADAMENTE SE VE COMO UNA OBLIGACIÓN Y NO COMO UN RESPECTO A NUESTRO ENTORNO

5. ¿Cree usted que hay dificultades para la implementación del PRAE? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Cuáles podrían ser las acciones a tomar desde la planeación, desde las instituciones involucradas, desde la organización docente, desde las actividades, desde las JAC?

MUCHAS, SE VEN PRINCIPALMENTE EN LOS DIRIGENTES SON ACTIVIDADES QUE ESTÁN POR FUERA DE LAS HORAS DE TRABAJO. IMPLICA EN MAYOR TRABAJO PARA EL DOCENTE Y NO ES RECONOCIDO COMO TAL.

6. ¿Cómo cree usted que debería abordarse el tema de la educación ambiental en la institución?

DE FORMA TRANSVERSAL Y DESDE EL APOYO DE LOS DIRIGENTES

7. ¿Por qué cree usted que en las instituciones educativas no se ha dado la implementación adecuada de los PRAE?

LAS MÚLTIPLES ACTIVIDADES DESCARGADAS AL DOCENTE MUCHOS PROYECTOS TRANSVERSALES DIFERENTES AL PRAES. NO SE CONOCEN LAS ESTRATEGIAS A SEGUIR.

8. ¿Cómo cree usted que la rectoría, la administración municipal, la gobernación y los ministerios deberían apoyar la implementación de PRAE en la institución educativa?

APOYO ECONÓMICO, ESPACIO REFLEJADO EN TIEMPO (LOS DOCENTES QUE ESTÁN LIDERANDO DEBERÍAN DESCARGARSE ACADÉMICAMENTE). LOS COLEGIOS URBANOS CASI TIENEN LA MISMA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL, POR LO TANTO EL PROYECTO AMBIENTAL DEBEN SER MUY PARECIDOS.

9. ¿Qué actitud ha tenido la población estudiantil frente a las actividades de formación ambiental?

LA ACTITUD ES MUY AGRADABLE ESTÁN MOTIVADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL MOMENTO.

10. ¿Qué actitud han tenido los profesores frente a la iniciativa de incluir la educación ambiental en el pensum de la institución educativa?
NO HA SIDO MUY ADECUADA PORQUE NO SE LES HA MOTIVADO ADECUADAMENTE.
11. ¿Tiene conocimiento sobre experiencias comunitarias de educación ambiental en el municipio Santa Rosa de Cabal?
SOLO TENGO UNA, PROTECCIÓN DEL CEDRO NEGRO DESARROLLADA EN CAMPO ALEGRITO
12. ¿Cómo se han venido financiando los PRAES?
NO HA SIDO POSIBLE
13. ¿Cómo se deberían financiar los proyectos prioritarios como el PRAE?
MEDIANTE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL
14. ¿Conoce que entidades públicas, privadas, sin ánimo de lucro entre otras deberían estar involucrados en la implementación y funcionamiento del PRAE en las instituciones educativas? ¿cuáles serían sus funciones?
NO CONOZCO MUY BIEN. LA CARDER, FUSIDARIS
15. ¿Qué potencialidades identifica usted en el ámbito de la educación ambiental?
EL FACTOR HUMANO, LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO ITESARC
16. Con base al documento Fundamentación Proyecto PRAE ¿Cómo se realizaron los principios fundamentales de la educación ambiental?
¿Quién lo realizó?
ESTA EN CONSTRUCCIÓN Y SE HA REALIZADO ENTRE LOS DOCENTES ALEJANDRO Y ANDRÉS.

13.2. ANEXO 2

Entrevista Experiencia Institucional

Colegio Veracruz

Profesora Sandra Castro

El PRAE surgió en la escuela santo domingo, sede del colegio Veracruz de santa rosa de cabal, debido a la necesidad educativa evidenciada en la escuela ya que se presentaba mucha indisciplina y violencia por parte de los niños. Buscaron estrategias para realizar actividades, que no permitiera que los niños no emigraran y también para conservar los pocos niños que tenía la escuela. Se preguntaron por las causas de la indisciplina y la violencia, a raíz de esto se vio la necesidad de conocer el contexto y se realizó una lectura del contexto con herramientas como la entrevista, el mapa parlante, mapa de uso de cultivos, noticiero ecológico, encuestas etc. Y así de esta forma se pretendió trabajar las materias con el fin de fortalecer cada área. Estas actividades permitió inferir cual era el problema, se dieron cuenta que la falta de afecto en los hogares, violencia intrafamiliar, pobreza debido al monocultivo etc, iban cada vez mas permeando las dificultades en el colegio.

Decidieron realizar actividades con el fin de mitigar estas problemáticas, la actividad más representativa fue el festival de la ternura, la cual obligada que los papas estuvieran mas en contacto con los niños, haciendo fogatas, cartas, juegos entre el papa y la mama etc. La profesora Sandra dice, que esto ayudo a menguar la actitud que se presentaba en los salones de clase.

Los profesores realizaron un trabajo trasversal en las materias, de forma integral e interdisciplinaria por que cuando realizaron el festival de la ternura, se pidió apoyo al hospital para hacer actividades simbólicas, a bienestar familiar y el apoyo de CARDER en cuanto a la lectura del contexto.

La profesora Sandra expresa que si se busca satisfacer las necesidades de los estudiantes desde un proceso significativo, y si en lo que el estudiante está aprendiendo encuentra razón de ser, esto desarrollara ciertas competencias que lo ayuden a formar como una buena persona. Hace alusión que este trabajo puede hacerse desde las áreas de educación y no se puede desligar.

A partir de las experiencias y del buen resultado de la actividades realizadas en la escuela santo domingo sede del colegio Veracruz, se decidió realizar el mismo trabajo en las diferentes sedes, iniciando con la lectura de contexto, paso de ser un PRAE de una seda a ser un pare integral. Decidieron diseñar esa lectura de contexto, empezando con la realización de mapas, entrevistas a

los líderes comunitarios con el fin de integrar la parte de la comunidad, esas acciones de manera externa, internamente en el colegio se vieron 6 momentos, en los cuales se realizaron actividades que permitiera determinar la forma en cómo los estudiantes percibían el medio ambiente que los rodea.

Después de esa lectura de contexto identificaron que el problema principal es el manejo inadecuado de los recursos y las problemáticas se enfocan en la visión naturalista del ambiente, y la falta de liderazgo etc. Esos problemas los socializaron con los docentes y se propuso al consejo académico del colegio, la necesidad de reestructurar el currículo para dar respuesta a las problemáticas ambientales, esto se realizó y se arrojaron unos resultados desde las áreas del colegio, dando acciones para la solución o mitigación todo implementando todo lo anterior en los planes de área.

Técnicamente en la realización del PRAE hubo muy buen apoyo desde la CARDER, la administración municipal, secretaria de desarrollo municipal, policía ambiental, ministerio de educación en la formación de los dinamizadores PRAE, bienestar familiar y la universidad tecnológica de Pereira por medio de proyectos ondas. Se solidificó mucho el proceso a la hora de realizar la lectura del contexto. El PRAE fortaleció en parte al PROCEDA ya que los profesores y dinamizadores del PRAE también conformaban el PROCEDA. Proyectos ondas financió una buena parte de las lecturas del contexto así que ellos han sido una parte fundamental de la realización del PRAE en el colegio Veracruz.

Los profesores recibieron la cualificación en relación a la educación ambiental. Antes de la lectura de contexto se le dio unas charlas a los profesores sobre visión sistémica, sobre que es el ambiente, la necesidad de la EA, por que la EA tiene que ser un proceso transversal etc. Y después de esto se pudo establecer momentos en el periodo escolar para observar las actividades que se estaban realizando. Cada periodo académico, los profesores del Veracruz realizan un foro sobre avances PRAE, contando las actividades que les hacen a los estudiantes y de esa forma compartiendo y complementando las actividades que se pueden realizar, fortaleciendo así la parte conceptual y las estrategias curriculares.

Con respecto al PROCEDA se realizaron unos talleres de cualificación EA, visión sistema del ambiente y aprovechando el tiempo del año, en semana santa se motivó a la gente que en vez de la palmas de cera se utilizara arbolitos y fue muy significativo y hermoso expresa la profesora, trabajando así la parte cultural, natural y lo social, haciéndolo un proceso integral. También se realizaron actividades en las fechas ambientales del año.

El colegio Veracruz lleva 8 años en el proceso de PRAE y de los 8 años 7 con el apoyo del ministerio de educacion nacional y proyectos ondas. La profesora expresa que si desde la institución educativa se gestiona los recursos con los demás actores puede ser posible realizar los PRAE, ya que desde la Institución es laque debe dinamizar el proceso.

La idea general de PRAE es transformar el pensamiento, llevar al estudiante que cambie la actitud y que reflexiones críticamente sobre su rol en la sociedad. Enfatiza que el éxito de los PRAES radica en que se logre institucionalizar las estrategias desde el colegio e integrarlo en el PEI, y de esta manera transversalizarlo en el currículo para que los docentes lleven esas estrategias.

13.3. ANEXO 3
Acta de la reunión de la CIEAR

COMITÉ TECNICO INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL
CIEAR/ REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No. 03 de 2014

Lugar: Universidad del Área Andina, salón 408.
Fecha: 24 de Abril de 2014
Hora: 2:00 pm

Personas citadas: Miembros del CIEAR

Asistentes: Ver listado de Asistencia

ORDEN DEL DÍA:

2:00 a 2:30 pm	Contextualización de la Reunión
2:30 a 3:30 pm	Avances y dificultades en la construcción del nuevo Plan Decenal de Educación Ambiental de Risaralda
3:30 a 4:00 pm	Avances en el acompañamiento a la estrategia PRAE y a la REDEPRAE del departamento de Risaralda.
4:00 a 4:30 pm	Otros aspectos asociados al Plan de Accion CIEAR 2014
4:30 a 5:00 pm	Establecimiento de Compromisos

Se hace la presentación del Dr. Ricardo Molano quien nos hace el acompañamiento por parte del Ministerio de Educación, se le da la palabra para hacer su presentación.

Se inicia la reunión socializando la propuesta económica del Plan Decenal de Educación Ambiental por parte de Carolina González, esta propuesta ya se había socializado en la reunión anterior por lo que se hizo de forma somera.

Olimpo García comenta los pormenores de la reunión que se tuvo con los Secretarios de Educación y Planeación Departamental.

Rosa Orfilia; del NODO de la REDEPRAE hace la presentación de la Propuesta de Formación que se realizará en los Talleres conceptuales que están planteados en la Propuesta del Plan Decenal de Educación Ambiental.

Terminada la presentación, se abre la discusión sobre el Plan Decenal de Educación:

Bernardo de la Fundación H2O, hace observaciones acerca de la parte conceptual de la propuesta. Solicita mirar en qué momento la REDEPRAE, como colectivo puede enriquecer la parte conceptual.

En las mesas de participación habrá discusión donde saldrán unos acuerdos, y la política tiene unos lineamientos conceptuales, se debe tener una transformación en la persona, el sujeto que aprende no tiene un marco conceptual muy profundo, para eso es necesario la estrategia de formación que se verá en el tiempo y se verán unos resultados, se evitará el activismo, la idea es instalar nuevos conceptos en los colectivos, y las mesas de trabajo son para generar una discusión y una línea de base para la conceptualización.

Marlon Sociedad Civil, los PRAE hacen parte de la educación formal, y llegar a esta educación es difícil, se han tenido problemas porque muchas veces se cierran las puertas.

Luz Adriana Mellán, las aproximaciones conceptuales si las trae la política, la Ley 1549 nos dice que son los PRAE, hay que tener en cuenta que para que los PRAE se instalen se necesita tener un marco conceptual que lleve a consensos.

Cuando hablamos de ambiente miramos a un mismo marco, y se ha encontrado el nodo de REDEPRAE, es necesario conceptualizar hasta donde avanzamos y donde reflexionamos, en ese sentido se debe reflexionar en qué.

Gonzaga, lo que el NODO de RED pretende es mejorar la conceptualización, no solo PRAE sino lo educativo, etc., hacia esa estrategia vamos, hay un enorme déficit conceptual en los municipios, y lo que se pretende mediante la estrategia es nivelar una población que hace parte de los COMEDA, PRAE, etc. Es una construcción colectiva desde la experiencia de maestros y desde hace mucho tiempo.

Olimpo, la situación no es fácil y mucho menos cuando venimos de 50 años con unas costumbres y tradición de ver la vida, el tema ambiental es de ahora, y cambiar y transformar la mente de las personas de más de 30 años, es tratar de cambiar en un porcentaje el cambio de mentalidad de las personas, y es un reto que está consignado de lo institucional hacia lo social.

Otro escenario se debe tener muy presente no es el cambio de pensamiento sino la formación de los que vienen en su vida académica, mirar conjuntamente lo que los jóvenes deben incluir en sus pensamientos.

Ricardo Molano, la intencionalidad mayor es como vamos en la construcción del Plan de Educación, la idea es que no se deje de suscribir, el sector educativo tendrá su competencia igual que el sector ambiental, en el marco conceptual me debe decir cuál es la parte diagnóstica del departamento, pero si quiero hablar de la apuesta educativo ambiental debo pensar en el enfoque del plan decenal, ¿quién está llamado a aportarle al plan? Dentro del sector educativo ¿dónde estarán las universidades donde estará la educación formal y no formal?

Hay unas dificultades de orden conceptual, como de ambiente, educación ambiental, investigación. La idea es hacer un ejercicio de transversalidad, es importante trabajar el marco conceptual, un plan decenal debe ser muy fuerte en la parte conceptual, para poder ser abordado estratégicamente, se puede hacer un ejercicio entre nosotros de la percepción de la educación ambiental, se pueden encontrar similitudes o divergencias, es necesario saber que se ha construido y no serviría de nada si no lo llevamos a la práctica.

Hay que tener en cuenta lo que piensa el otro, para trabajar con él, no para instalarle lo que yo traigo, es una parte de la construcción del plan, se tiene un marco conceptual, uno contextual y uno operativo para saber cómo operativizar el plan, pero la formación es importante, pero la formación en qué? Saber en cómo les voy a llegar, saber el otro qué me puede aportar a mí. Se debe tener un proceso de validación, es un reconocimiento de todos los actores para que tengan representatividad ya que se tienen muchas instituciones en este escenario y es donde tenemos que aportar, vale la pena formar un equipo interdisciplinario, es importante porque se tiene la mirada del sector educativo, ambiental, sociedad civil, etc., ya que se tienen intencionalidades claras, el tema de la educación ambiental tiene retos muy grandes pero hay que apropiarlo para poderlo desarrollar, es necesario para evitar la atomización de esfuerzos.

Si se tiene un marco orientador se puede desarrollar mejor las acciones, porque se pueden tener varias personas que tengan diferentes conceptos y es necesario que exista una comprensión sistémica. Es interesante saber cuál es el concepto que se tiene sobre educación ambiental de las diferentes instituciones que participarán en el proceso.

¿Cuál es la situación educativo ambiental del departamento? Para así poder articular acciones, no quiere decir que se pierdan las intencionalidades, cada sector tiene su competencia, cómo definir el marco de competencias de los

actores, para “no pisarnos las mangueras”. ¿Cómo las actividades que yo hago están influyendo en el plan Decenal de Educación Ambiental? el plan no se puede quedar como un “saludo a la bandera”. Debe haber un grupo que se encargue del documento pero se debe tener un diagnóstico para así pensar en lo estratégico, ejemplo: ¿se va a incluir el cambio climático? Pero hay que tener en cuenta qué se entiende por este tema. Ese proceso es largo ya que no hay continuidad en los actores, es necesario actualizar que se tiene a la mirada de hoy, es necesario pensar qué se quiere en educación ambiental. Hay que mirar si el plan que está escrito da respuesta a estas intencionalidades.

La política está para orientar, está construida hace muchos años y no es algo caprichoso, son ejercicios de 12 departamentos que todos los días aportan a la política, no son solo documentos, hay que pensar cómo se enriquece, lo que se vive en el territorio, la experiencia de la RED, del CIEAR, etc.

Marlon, esto amerita otro proceso paralelo, y ya se lleva un año.

Se le responde que ya está siendo paralelo. Es un ejercicio simultáneo.

Estudiante UTP, es un ejercicio parecido a la construcción de un PRAE, cumple con las características, se debe realizar una lectura de contexto, con la diferencia que es micro en el establecimiento educativo a macro en el departamento.

Olimpo, hay que mirar las falencias del plan, el tema de los indicadores, debe ser un plan actualizado, como por ejemplo el tema del cambio climático.

Aguas y Aguas, si hay un plan de educación que defina las líneas por donde se trace un camino, y diga, cómo se puede manejar el tema del agua, por ejemplo, se debe identificar desde las conciencias cuál es el aporte de cada uno.

Se debe pensar ¿cuál es mi rol sobre el CIEAR? ¿Cuál es mi responsabilidad?

Las instituciones llegan a la escuela sin saber cuál es su necesidad. En qué procesos está. Así será más significativo, ¿cómo articular el proceso formativo a la escuela? La escuela tiene problemas para comprender, lo que muchas veces no permite el desarrollo, ahora se tiene mucha gente que está movilizándolo, ahora se cuenta con las REDES que cambian la percepción de las cosas.

Olimpo, el documento debe contemplar marcos legales, para el tema de la normatividad, el qué hacer de las empresas y hay que tener en cuenta la normatividad de los diferentes temas. El ejercicio que se está realizando en este momento nos ayuda a plantear un mejor plan decenal.

La evaluación es clave en la evaluación del nuevo plan, todo el ejercicio del año pasado es necesario seguir evaluando y seguir leyendo, la idea no es seguir

pensando en evaluar sino en avanzar, se deben recoger unos indicios de avance, es fundamental plantear una línea base, para saber si se mejoró.

Hay que pensar en un ejercicio, por ejemplo ir a cada municipio y ver la conceptualización de hace 10 años, es revisar en base a lo que se tiene.

Uriel, la presentación que se realizó en el ejercicio, en la UTP se habló del tema, y se determinó que la propuesta de formación es muy amplia y supera lo que el plan decenal pretende. Pero se darán unas herramientas para fortalecer a la estructura del plan.

1. Se deben conformar grupos de trabajo.
2. Se va a trabajar una metodología PRIZA que es la que se va a trabajar en la formulación del plan.

Es necesario concretar las conceptualizaciones nos quedaremos diluyendo en todo el tiempo que toma este plan, y no nos podemos quedar en la interpretación individual.

Gonzaga, se tiene una formación de actores que garantizará mejor participación en los planes de desarrollo y es fundamental para este proceso.

El MEN pretende continuar apoyando el proceso, la dinámica que se logre depende la dinámica del CIEAR.

En pocas palabras es una actualización del Plan Decenal que cumple su vigencia.

Se termina la reunión a las 5:00 pm.

CAROLINA GONZÁLEZ FLÓREZ

Contratista

Secretaría de Educación Departamental

Subdirección de Calidad

13.4. Anexo 4

Listado y fotos de la reunión entre actores involucrados para la socialización del proyecto y propuesta de acciones por parte de estos.





